

FAMILIA Y ESCUELA

Límites y Posibilidades en la Construcción de Vínculos Educativos

KARLA VIVIANA FRANCO MARIN

2021

FAMILIA Y ESCUELA
Límites y Posibilidades en la Construcción de Vínculos Educativos

**Trabajo de grado como requisito para optar al título de Magister en Educación y
Desarrollo Humano**

KARLA VIVIANA FRANCO MARIN

Estudiante

JHON FREDY ORREGO NOREÑA, PhD.

Asesor

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD
CINDE - UNIVERSIDAD DE MANIZALES
MANIZALES
2021

AGRADECIMIENTOS

No alcanzan las palabras para agradecer a tantas personas que me acompañaron en este camino y que siempre estuvieron apoyándome para terminar con éxito este proceso de formación, el cual, me ha permitido crecer y cualificarme, no solo como profesional, si no, principalmente como persona.

Primeramente, agradezco a Dios por haberme dado la vida y colmarme de virtudes y capacidades para lograr cada una de las metas que me he propuesto, porque, sin sus bendiciones no hubiera sido posible este gran logro.

A mis padres, mi hermana y mi pareja, por el apoyo incondicional que me han brindado siempre, por guiarme e inundarme de fortalezas en los momentos oscuros y difíciles donde sentí desfallecer, gracias por impulsarme día a día a cumplir mis propósitos personales y académicos.

A mi asesor Jhon Fredy Orrego Noreña por su apoyo y dedicación, quien con su paciencia, motivación, experiencia y sus valiosos conocimientos, generaron en mí, seguridad durante el camino.

A los docentes que estuvieron presentes en mi proceso, infinitos agradecimientos por aportar a mi formación profesional; sus enseñanzas siempre guiaran mis actuaciones.

Este logro es fruto de mi esfuerzo, pero resultado del apoyo recibido de cada uno de ustedes.

Con amor y respeto,

KARLA VIVIANA FRANCO MARÍN

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
OBJETIVOS	15
General	15
Específicos	15
ANTECEDENTES	16
Aportes a la Investigación	34
MARCO TEÓRICO	36
Educación	36
Sistema Educativo	39
Escuela	43
Roles y Desempeños	46
Del Maestro	46
De la Familia	51
Relación entre Escuela y Familia	53
METODOLOGÍA	57
Tipo de investigación: Cualitativa	57
Método de Investigación: Hermenéutica	58
Fuentes de Información	63
Unidad de análisis	63
Unidad de trabajo	63

Criterios de selección	63
Técnica: Entrevista en Profundidad	64
COMPRENDIENDO LAS ARTICULACIONES Y TENSIONES EN LA RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA (Análisis de Resultados)	67
Roles y Funciones de la Familia en la Educación	70
Limitantes en la Vinculación de la Familia a la Escuela	73
Limitantes Sociales y Familiares	76
Limitantes Institucionales	82
Posibilidades para la Vinculación de la Familia con la Escuela	88
REFLEXIONES FINALES (A modo de Conclusiones)	95
RECOMENDACIONES	98
BIBLIOGRAFÍA	100
ANEXOS	106

INTRODUCCIÓN

El tema desarrollado emerge de mi ejercicio como profesional en Desarrollo Familiar, este como programa de formación de la Universidad de Caldas, cuenta con una práctica institucional para finalizar el proceso académico de los estudiantes, la cual se desarrolla en dos niveles (I-II) y se lleva a cabo en dos semestres académicos. El propósito de práctica, es permitir al estudiante un espacio institucional donde pueda formular, ejecutar, evaluar e interpretar, proyectos y situaciones en las que pueda aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos durante la formación académica. Los practicantes profesionales pueden desarrollarla en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, de carácter público, privado o mixto que desarrollen proyectos o programas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las familias y comunidad; en este caso, se presenta la oportunidad de realizarla en organizaciones públicas educativas (Ayuntamiento de Tlaxcala- México – Universidad de Caldas, proyecto escuelas familiares) cuya intencionalidad de ambas organizaciones es acompañar a las familias en el desarrollo y el potenciamiento de las capacidades humanas, como la libertad, el amor a sí mismo y familiar, la motivación del ser e intencionalidad, la participación y toma de decisiones para preservar las relaciones democráticas y buen trato en comunidad. *“Las capacidades entendidas no como simples habilidades residentes en el interior de una persona, sino que incluyen también las libertades o las oportunidades creadas por la combinación entre esas facultades personales y el entorno político, social y económico”* (Nussbaum, 2012, p. 40). Según declara Nussbaum, son un requisito básico de la existencia humana, que contribuyen a la transformación y construcción de condiciones socioculturales dignas y justa, por tanto, que favorecen las relaciones individuales, familiares y sociales, promoviendo el fortalecimiento de vínculos y prácticas cotidianas en los diferentes contextos de interacción humana.

En este sentido, se consideran familia y escuela como contextos y/o escenarios del desarrollo humano, cuyo objetivo principal es la formación integral de los niños, donde la familia desarrolla sus competencias educativas que posibilitan y/o limitan mediante el proceso de socialización el vínculo con la escuela, desde una perspectiva y prácticas de cuidado, afecto,

protección, enriquecimiento y seguridad personal, que proporcionan reconocimiento y crecimiento personal en libertad, a través de orientación, guianza, seguimiento y acompañamiento, que lleva consigo la construcción de límites, normas y reglas para la convivencia familiar, posibilitando así la búsqueda de un pleno desarrollo en el ámbito familiar, escolar, social y comunitario. Y la escuela, como el entorno público, físico y simbólico, que propicia un ambiente de socialización y construcción de identidad tendientes a la configuración de sujetos autónomos y críticos, a través de espacios de enseñanza -aprendizajes.

Al mismo tiempo, la familia como contexto fundamental en los procesos de cambio y transformación, y como un entorno educativo donde se configuran significados y sentidos a través de cada una de las interacciones y experiencias que se tejen entre sus miembros, aporta relevantemente a la construcción de conocimiento, enseñanzas y aprendizajes, que permite a los niños, niñas y adolescentes actuar y reconocerse en la sociedad en la cual están abismados. De igual modo, la escuela no solo es una institución destinada a la enseñanza, ejecutora de procesos académicos, administrativos y técnicos; tampoco es el centro educativo sustitutivo de educación familiar. La escuela es un espacio de interacción, construcción y desarrollo de potencialidades necesarias para la comprensión del mundo, que tiene la corresponsabilidad ética, política y moral de constituirse en un ámbito de formación y socialización, donde se producen intercambios de enseñanzas, aprendizajes, experiencias, vivencias y múltiples expresiones del ser humano. Siendo este un ambiente de interacción que genera saberes, sentimientos y emociones, se convierte en el segundo escenario interactivo que fortalece el desarrollo cognitivo, socio afectivo y comunicativo de los niños y adolescentes a partir de la base familiar.

Al respecto, el tema de relación familia y escuela ha sido asunto de discusión en diferentes escenarios académicos, cotidianos y legislativos. La exigencia en las funciones formativas en el entorno educativo ha llevado a que exija la interacción entre estos dos agentes que, aunque tienen fines en común, como enseñar, transmitir e intercambiar conocimientos, saberes, experiencias, tradiciones, prácticas, aprendizajes, valores, patrones culturales, costumbres, modales, actitudes, hábitos y representaciones sociales; parecen recorrer senderos diferentes. Pues la desintegración de las funciones formativas, son cada vez más visibles en los procesos educativos, informativos, preventivos y promocionales que convoca la cercanía entre ambos agentes educativos.

De esta manera, pensar la relación familia escuela invita a comprender a la familia como agente fundamental en los procesos de cambio y transformación, y como un entorno educativo donde se configuran significados y sentidos a través de cada una de las interacciones y experiencias que se tejen entre sus miembros, es decir, la familia aporta relevantemente a la construcción de conocimientos, enseñanzas y aprendizajes, que permite a los niños, niñas y adolescentes actuar y reconocerse en la sociedad en la cual están abismados. De igual modo, en la escuela no solo se llevan a cabo procesos académicos, administrativos y técnicos; tampoco es el centro educativo sustitutivo de educación familiar. Es un escenario que tiene la corresponsabilidad ética, política y moral de constituirse en un espacio de formación y socialización, donde se producen intercambios de enseñanzas, aprendizajes, experiencias, vivencias y múltiples expresiones del ser humano. Siendo este un espacio de interacción que genera saberes, sentimientos y emociones, se convierte en el segundo espacio (después de la familia) en el que se fortalece el desarrollo cognitivo, socio afectivo y comunicativo de los niños y adolescentes.

Es así, como la escuela y la familia son las dos grandes organizaciones educativas de las que disponen los niños para construirse como sujetos autónomos. Ambos se consideran entornos educativos, porque gracias a cada una de las interacciones que se tejen en el interior de las mismas, los niños y adolescentes adquieren conocimientos, aprendizajes y patrones culturales de la realidad social de la cual están inmersos.

Partiendo de lo anterior, se considera familia y escuela como contextos y/o escenarios del desarrollo humano, cuyo objetivo principal es la formación integral de los niños, donde la familia desarrolla sus competencias educativas que posibilitan y/o limitan mediante el proceso de socialización el vínculo con la escuela, desde una perspectiva y prácticas de cuidado, afecto, protección, enriquecimiento y seguridad personal, de no-violencia ni discriminación, que proporcionan reconocimiento y crecimiento personal en libertad, también una orientación de conductas que lleva consigo la fijación de límites, normas y reglas para el comportamiento, posibilitando así un pleno desarrollo en el ámbito familiar, escolar, social y comunitario. Y la escuela, como el entorno público, físico y simbólico, que propicia un ambiente de socialización y construcción de identidad tendientes a la configuración de sujetos autónomos y críticos, a través de espacios de enseñanza aprendizajes, mediados por la interacción humana.

Ahora bien, el reconocimiento de la familia y la escuela en la educación, como escenarios posibilitadores de prácticas vivas, dotadas de libertad, implica comprender la educación como proceso humano y social que abarca la construcción de relaciones por medio de la interacción mediante espacios de enseñanza y aprendizaje, donde se conjuga la teoría y la experiencia de las personas, creando así significados que permiten procesos reflexivos y liberadores, desde sus historicidad, pensamientos, prácticas, discursos e ideales. Al respecto Rodríguez (2016) expresa que “...el proceso de educación es un espacio de encuentro, diálogo, negociación y comprensión de los sentidos que le otorgan los sujetos a sus realidades, y que a través de este se hace posible la preparación de sujetos independientes, activos, autónomos y críticos” (p.16).

Es decir, desde la educación la familia y la escuela pueden compartir la función de corresponsabilidad ante alianzas que generen cercanía, cuidado y protección por un bien en común; asumiendo que la familia es un asunto privado, caracterizado por lo personal y lo doméstico, lo formativo y sus funciones que se fundamentan en lo afectivo, económico y relacional, donde la experiencia de vida los hace colaboradores, acompañantes y reforzadores de la academia instrumentalizada, direccionada por contenidos teóricos y prácticos. Con esta intención se orientó la investigación, en la cual la pregunta fue ¿Cuáles son los limitantes y/o posibilidades de la familia para vincularse a la escuela en el área urbana de la ciudad de Manizales? En búsqueda de comprender las posibilidades y dificultades que tiene la familia para la vinculación con la escuela.

El contenido teórico gira entorno a tres ejes centrales que guían el proceso de la investigación: la educación como construcción social, la familia como agente de formación y la relación entre educación - familia. El estudio se incluye dentro de la investigación cualitativa, a partir del método hermenéutico y la técnica entrevista en profundidad. La unidad de análisis, trabajo y criterios de selección son recabados por fuentes de información de 10 familias con hijos en formación escolar, en niveles de educación básica y media, en instituciones públicas y/o privadas de la ciudad de Manizales, Caldas. Los criterios de selección se fundamentan en los siguientes seis apartados: primero, familias con hijos escolarizados: nivel básico y medio en instituciones públicas o privadas de Manizales; segundo, familias con tipología nuclear, monoparental, extensa o reconstituida; tercero, familias de estrato socioeconómico 1, 2, 3, 4, 5 y 6; cuarto, familias donde el padre o la madre labore o estudie; quinto, familias escolarizadas; sexto, familias que vivan en la ciudad desde hace más de tres años.

En última, el desarrollo de los resultados del trabajo de investigación se presentan en tres apartados categóricos: (1) roles y funciones de la familia en la educación, (2) limitantes en la vinculación de la familia a la escuela y (3) posibilidades para la vinculación de la familia con la escuela. El primero de ellos está orientado a la descripción de las características sociodemográficas de las familias participantes de la investigación: tipología familiar, estrato y nivel educativo, y, fundamentado en las funciones asistencialistas y pedagógicas, que tienen, crean y construyen las familias desde el deber de ser padres.

El segundo apartado se enuncia los limitantes en la vinculación de la familia a la escuela, hallados desde las narraciones y postulados de las familias participantes, en dos subcategorías. Uno, son **los limitantes sociales y familiares**, condicionados principalmente por el contexto, ya aquí se configuran espacios, tiempos, labores, deberes responsabilidades, roles, funciones y dinámicas en los escenarios individuales, familiares y sociales. Dos, los **limitantes institucionales** donde las prácticas educativas, juega un papel muy importante en la mediación de esta relación, estas cumplen una función intencionada, porque potencian o inhiben una relación efectiva entre los agentes educativos.

El tercer apartado corresponde a la atribución que hacen las familias a las posibilidades para vincularse a la escuela, ante el recurso de las estrategias educativas, descritas como el vehículo inicial que permiten un acercamiento con la escuela, esto abordado desde las representaciones familiares, como construcción simbólica creadas en el marco de la interacciones y experiencias.

Finalmente, es preciso resaltar que la realización de este trabajo fue posible gracias a la participación de las familias quienes expresaron gentilmente su percepción del vínculo familia - escuela. La impregnación de las representaciones solo es posible a través de la comprensión de que el otro es un ser irrepetible, único e inigualable, dotado de experiencias, historias, aprendizajes y enseñanzas que tejen su historial de vida.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Pensar la diada familia-escuela invita a comprender a dos escenarios educativos en donde se configuran significados y sentidos a través de cada una de las interacciones y experiencias que se dan entre sus integrantes. Familia y escuela, son los principales entornos educativos donde se construyen o intercambian historias de vida, culturas, saberes, experiencias, tradiciones, prácticas, aprendizajes y valores. Como bien expresa Bolívar (2006) “...*la escuela no es el único contexto educativo, sino que la familia y los medios de comunicación desempeñan un importante papel educativo*” (p. 8) Por tanto, la escuela por sí sola no puede satisfacer las necesidades de formación de los ciudadanos, sino que la organización del sistema educativo, debe contar con la colaboración de los padres y las madres, como agentes primordiales en la educación y formación.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que generalmente cuando se habla de procesos de educación, se piensa en dos instituciones encargadas de brindar la información, conocimiento y herramientas para tal proceso, la familia y la escuela. En el caso de la familia, es el primer contacto y agente de socialización que los niños tienen en el proceso de escolarización, se convierte en un ámbito motivador, afectuoso y seguro, donde se construyen pautas, normas y reglas de convivencia, de igual modo, es un espacio donde los niños se desarrollan socialmente a partir de un funcionamiento determinado, es aquí, donde inicia el desarrollo del ser humano como individuo social, donde se enseñan y aprenden comportamientos, conductas, actitudes, costumbres, tradiciones, modales, valores, maneras de expresar sentimientos y emociones, formas de comunicación y contextos culturales. Dicho contacto les permite prepararse para posteriormente ingresar a la escuela o a las instituciones de formación, que le posibilitan compartir con el grupo social.

En estos escenarios se manifiesta no sólo el proceso de socialización continua, si no que se revela las bases brindadas en el grupo familiar. Siendo la escuela una organización social destinada al área específica de la educación, que condiciona la formación, instrucción y organización de acuerdo al contexto de los educandos, buscando proveer espacios de enseñanza y

aprendizaje que fortalezcan capacidades y habilidades intelectuales y motivacionales, como a su equilibrio afectivo y cognitivo; siendo puentes mediadores en la educación.

Por tal razón se encuentra que el proceso de formación de los niños- niñas ha sido y será una labor compartida tanto por la escuela como por la familia, desarrollándose una relación, que si bien no se hace de manera consciente y en consenso, generan actuaciones en el cumplimiento de funciones en que cada una de las partes. Aparece la familia como cumplidora de funciones afectivas, protectoras y económicas, y la escuela como ejecutora de procesos de instrucción, reforzamiento e inducción de conocimientos teóricos, científicos y culturales. La escuela según Villa (2007):

Es un escenario educativo que se ofrece con el objetivo de la formación integral de los educandos, en una secuencia regular de ciclos y etapas, con seguimiento a planes de estudios progresivos tanto académicos como familiares; la escuela es así la institucionalización de la enseñanza. O, con más exactitud, la escuela es una de las instituciones de la enseñanza (p. 32).

Planteado de esta forma, es frecuente escuchar a lo largo de la historia y a través de las distintas revisiones teóricas relacionadas con este tema, testimonios que atribuyen un papel protagónico a la escuela como posibilitadora y/o limitadora de la vinculación familiar. Sin embargo, no se puede caer en señalar unos a otros o darle protagonismo a un agente más que a otro, si se asume el planteamiento teórico desde Gonzales (2015) donde expone la influencia en los dos agentes para promover el vínculo efectivo, desde las propuestas de actuación, responsabilidades, tiempos y cumplimiento de funciones, siendo fuentes para la participación y valoración del trabajo que hace el otro. Ambas, los pilares-base de la formación de los niños y jóvenes.

La escuela y la familia, en ningún momento sustitutivas la una por la otra, tienen la responsabilidad de elaborar, procesos educativos armoniosos como lo plantea la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), donde manifiesta que es deber de la familia contribuir, participar, informarse, orientarse y preguntar sobre el proceso educativo de sus hijos. De igual modo, la Ley 1404 del 2010, del Ministerio de Educación Nacional, crea el programa “Escuela para padres y madres”, cuyo propósito es:

...integrar a todos los padres y madres de familia, así como los acudientes, a un cuerpo organizado que se articule con la comunidad educativa, principalmente docentes, alumnos y directivos, asesorados por profesionales especializados, para pensar en común, intercambiar experiencias y buscar alternativas de solución a la problemática, que se presente en la formación de los hijos e hijas, la recuperación de los valores, el fortalecimiento de instrumentos adecuados en técnicas de estudio y la comunicación e integración de la familia (MEN, Ley 1404 de 2010 - Art. 1°).

Como complemento formativo plasma, que es función de todas las instituciones educativas del sector público y privado (en los niveles preescolar, básica y media) implementar y poner en funcionamiento el programa Escuela para Padres y Madres, cuyo contenido debe ser instrumento que propenda por la formación en valores de los educandos y asegure una sociedad responsable dentro del contexto del Estado.

Por otro lado, la ley de convivencia escolar (Ley 1620 de 2013), en su objeto principal busca contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural en concordancia con el mandato constitucional y ley 115 de 1994. En donde sus proposiciones apuesta a promover, fortalecer y desarrollar actividades, estrategias y metodologías que garanticen la protección, bienestar y calidad de vida de los niños; es aquí, donde la familia es agente responsable del proceso de transmisión cultural cuyo papel consiste en formar, orientar, acompañar, guiar y satisfacer las necesidades básicas, afectivas y protectoras de los niños y adolescentes, a través del involucramiento en los diversos procesos escolares.

Y, teniendo en cuenta las generalidades adscritas en el ministerio de educación nacional de Colombia, donde se presenta el vínculo familia – escuela, como una estrategia para promover el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en su trayectoria educativa, se reconoce que la relación familia y escuela, es fundamental para fomentar los procesos de educación en los menores, pues es una tarea compartida, cuyo principal objetivo es la formación integral, reflexiva y crítica, y, debe llevarse a cabo de manera conjunta, ambos tienen la responsabilidad de hacerse partícipes en todo aquello que implica el proceso de la niñez y la adolescencia en la etapa escolar, como lo menciona Vygotsky, (citado en Lacasa, 1997) *“La educación es el proceso central de la humanización y la escuela el principal laboratorio donde estudiar la dimensión cultural,*

específicamente humana del desarrollo” (p. 63); de esto se puede decir, que la educación es el proceso en el cual se reconocen los niño(as), adolescentes, familias y docentes desde sus historias, pensamientos, prácticas, discursos, comportamientos, estilos de vida y significados; donde la interacción y la comunicación son el puente de entendimiento y desarrollo de un proceso participativo y reflexivo, que conlleva al desarrollo de espacios de enseñanza, aprendizaje y construcción de identidades, donde la familia y la escuela deben trabajar en cooperación y unión de voluntades para una mejor formación ciudadana de los niños y adolescentes.

De acuerdo a lo planteado, se reconoce que ambos contextos tienen la corresponsabilidad de trabajar en alianza, pues uno a uno, se nutren para lograr el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes; familia y escuela, por tanto, deberían actuar de manera cooperativa, de forma tal que permitan construir acuerdos y no decretarlos; donde el reconocimiento del sentido de “SER NIÑO” sea un privilegio en ambos escenarios, para así promover un proceso educativo que genere bienestar y desarrollo en cada uno de ellos.

Sin embargo, se hace necesario reconocer que a pesar de todo lo anterior, la relación familia – escuela cada vez se muestra más fragmentada y limitada; en este sentido, se hace necesario conocer desde el sentido de ser familia los limitantes y capacidades de la misma para vincularse a la escuela. Y de esta manera establecer cuáles son las carencias y competencias que potencializan o inhiben la relación entre ambas instituciones sociales: Familia – Escuela.

Pregunta de investigación: En relación con lo anterior, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los limitantes y/o posibilidades de la familia para vincularse a la escuela en el área urbana de la ciudad de Manizales?

OBJETIVOS

General

Comprender los limitantes y/o posibilidades de la familia para vincularse a la escuela en el área urbana de la ciudad de Manizales.

Específicos

Identificar las posibilidades que desde las instituciones y el sistema educativo se proponen para promover la vinculación de la familia con la escuela.

Reconocer, desde la voz de las familias, los limitantes que encuentran para vincularse a la escuela.

Interpretar los roles y funciones que cada agente educativo (Familia y Escuela) desempeña en la formación del estudiante, así como aquellas que se asumen en corresponsabilidad.

ANTECEDENTES

Para comenzar con esta investigación se realiza una búsqueda documental con el objetivo identificar, reconocer y comprender lo que se ha escrito frente al tema posibilidades y limitantes de la familia para vincularse a la escuela. En coherencia con la pregunta de investigación y el planteamiento del problema se encontró relevante hacer una revisión conceptual y teórica, desde lo estipulado en el ámbito internacional Europa y América latina (chile, argentina, México y Colombia).

- Suarez y Urrego (2014). Estudiantes de posgrado e investigadores del centro de investigación y desarrollo Cinde- Universidad Manizales, Colombia, realizaron una investigación denominada “*relación familia – escuela: una comprensión al sentido que le dan los docentes desde sus prácticas pedagógicas en la Institución Educativa el Horro de Anserma, Caldas*”, cuyo objetivo era comprender el sentido que los docentes le dan desde sus prácticas pedagógicas a la relación familia – escuela, en el proceso de formación de los niños, niñas y jóvenes de la Institución Educativa El Horro del Municipio de Anserma, Caldas.

La metodología que se implementó fue de corte cualitativo, basado en el método de complementariedad etnográfica de Murcia y Jaramillo (2008), que tienen como secuencia la preconfiguración, la configuración y la reconfiguración de la realidad. Este enfoque permitió ir más allá de los datos, de su descripción, posibilitó realizar una observación y comprensión detallada del fenómeno planteado, teniendo en cuenta las percepciones, experiencias, sentimientos, creencias y reflexiones de los actores (docentes, familias y estudiantes). De este modo, se describe en el registro metodológico trabajo de campo, entrevistas, visitas domiciliarias a padres de familia, docentes y estudiantes.

Como resultado de esta investigación en cuanto a las percepciones sobre el sentido que los docentes de la institución educativa el Horro le otorgan a la relación familia- escuela se encontró que los docentes expresan que el profesorado debe tener comunicación constante y directa con los padres de familia con el fin de mirar el avance de los estudiantes y los problemas

que se presentan en el diario vivir. De acuerdo a con lo que expresan, se encuentra que los docentes aún tienen un concepto de familia tradicional.

Así mismo le otorgan a la familia el papel de resolver los problemas derivados del desempeño y comportamiento de sus hijos, otorgándole a la familia un calificativo desde la funcionalidad y la responsable de las actuaciones de los niños y niñas en otros contextos.

De igual modo se encuentra que al realizar el trabajo de campo, indagan por los factores que inhiben y potencializan la relación familia escuela y los actores implicados respondieron que los factores que inhiben son los horarios en los que se convocan a los padres, la ubicación geográfica (hogares alejados de las escuelas).

- Por otra parte, Garreta (2015) en la Universidad de Lleida, España. Realizó una investigación alrededor del tema “*Fortalezas y debilidades de la participación de las familias en la escuela*”, en busca de detectar los factores considerados importantes en el desarrollo de la participación de las familias en centros infantiles, primarias e institutos, así como analizar las fortalezas y debilidades de su situación actual.

Para profundizar en los factores influyentes, así como en los puntos fuertes y débiles de la participación de las familias en la escuela e institutos, optó por una metodología cualitativa y el método descriptivo, concretamente la técnica de investigación utilizada fue la entrevistas semiestructuradas en profundidad a personas conocedoras de la evolución y situación actual de la participación.

La muestra fue realizada por un grupo de representantes de la asociación educativa del Consejo Escolar de Cataluña, de la administración educativa de ámbito local, de federaciones de asociaciones de madres y padres de alumnos (AMPA), de sindicatos y de movimientos de renovación pedagógica o entidades. El número de entrevistas final fue de 15.

En discusiones derivadas del estudio investigativo se encuentra que la participación de las familias en la escuela es considerada un factor de gran importancia en la educación del alumnado, sea por los beneficios en cuanto a éxito académico del alumnado, para la mejora del funcionamiento del centro, para los profesionales o para las familias.

De igual manera, entre los factores extra-centro, se detectó que es común relacionar una mayor participación social con una mayor participación de las familias. Se detecta que aún queda camino por recorrer en este sentido, ya que una de las debilidades percibidas indica que la

implicación no es aún suficiente. Sea porque la legislación, las administraciones y los centros educativos no lo favorecen o por el hecho de que las familias también se limitan en su ejercicio, la participación es mejorable, a través de las estrategias educativas que se puedan crear o condicionar.

Finalmente se concluye que el trabajo investigativo apunta al incremento del discurso y de prácticas más participativas en la sociedad educativa, que genere un mayor reconocimiento del rol de las familias en la escuela.

- Así mismo, Ospina y Manrique (2015), realizan una investigación alrededor del tema “*El reto de la escuela: profundizar su relación con la comunidad Escuela y comunidad*”, producto de la investigación sobre las Prácticas educativas que promueven el desarrollo familiar y comunitario, desarrollada por la línea de investigación en Desarrollo familiar y comunitario, liderada por el Centro de familia de la Universidad Católica de Pereira.

Donde el objetivo de la investigación estuvo centrado en comprender los aspectos contextuales, pedagógicos y los resultados que se gestan desde las prácticas educativas de cuatro instituciones que están realizando un trabajo para promover el desarrollo familiar y comunitario; donde en la comunidad se encuentra la organización familiar, como primer agente socializador de los niños y niñas, que a través de las prácticas cotidianas, puede promover negativamente o positivamente una relación con la escuela. Plantean que la familia puede encontrar en la escuela una orientación que ayude en la solución de sus problemas, de sus hijos y de los mismos vecinos.

Su desarrollo metodológico contempló un enfoque cualitativo por considerar la realidad como dinámica, global y construida en un proceso de interacción; desde lo epistemológico asumió una vía inductiva, es decir, partió de la realidad concreta y los datos que esta aportó para llegar a una teorización que reafirma lo mencionado por Vera (2007) “*La relación escuela-comunidad puede mejorar su cohesión si la escuela busca mejores mecanismos de afrontamiento a todos los fenómenos sociales que se presentan en el mundo entero y que permean a los estudiantes, familias y vecinos*” (p.30).

Como resultado de esta investigación se encontró que: los actores (maestros, directivos) en las escuelas, no deben ser espectadores de las dificultades, debilidades, oportunidades y fortalezas de las familias que atienden, sino que también deben comprometerse con el mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades. Se parte de que la relación familia

escuela se fortalece, cuando se tiene en cuenta el entorno que rodea a ambos escenarios que están permeados por dilemas políticos, económicos, jurídicos y sociales.

De igual modo, se finaliza concluyendo que desde las facultades de educación o programas de formación docente, se podría incluir el componente educación comunitaria, para que partiendo de este, los nuevos docentes o directivos puedan tener bases teóricas que permitan el análisis de los procesos comunitarios y dinámicas grupales, y desarrollen competencias que favorezcan la promoción, la articulación de la escuela con su entorno comunitario y familiar.

- Azuquena (2015), realiza su tesis doctoral llamada: “*Relación familia-escuela: estudio descriptivo derivado de una experiencia de investigación- en el aula*”, cuyo objetivo giró alrededor de constatar los beneficios que las familias perciben de su participación en la escuela. Este trabajo de investigación, utilizó la metodología cualitativa y cuantitativa, optando por aplicar dos modalidades: la investigación-acción y el enfoque descriptivo y cuestionario, apostándole a la complementariedad de ambos enfoques.

A partir de los hallazgos encontrados en la investigación se concluye que aún prevalece en los sistemas escolares una visión tradicional de las relaciones entre los padres y el centro educativo, con una distinción entre los roles de ambos.

De igual manera, las disposiciones legales no crean por sí mismas la atmósfera de apertura y aceptación necesaria para la cooperación efectiva, las relaciones más positivas entre participación parental y rendimiento escolar se articulan en torno a tres ejes: altas expectativas académicas, comunicación fluida, acompañamiento y supervisión de las tareas de la escuela.

A medida que se avanza en el sistema educativo se diversifican las normas de la participación familiar; la participación parental que tiene más éxito, con respecto al rendimiento de sus hijos, responde a un patrón de implicación familiar orientado al logro académico, que busca el desarrollo de competencias básicas y está caracterizado por las altas expectativas académicas que proyectan sobre sus hijos.

Las familias con mayor nivel formativo suelen entender la educación como algo en lo que deben involucrarse, en cuanto a acompañamiento, seguimiento y colaboración y la frecuencia de la participación parental varía en función de la etapa educativa de los hijos.

Es decir, la participación de la familia en la escuela puede ser individual o colectiva, pero varía de acuerdo a las condiciones que construyen las mismas. Condiciones como (nivel

educativo de los padres de familia, composición familiar, estructura y organización, compromiso, interés, etapa familiar y condición económica).

También se refleja la participación de los padres en las reuniones, Seguimiento y evolución de los hijos, el asistir a las tutorías, el apoyar trabajos de los hijos y la misma participación de los padres en las actividades culturales que realiza la escuela.

- Castro y García (2016), en la universidad Cantabria (España) realizaron un estudio que analizó los “*Vínculos entre familia y escuela: visión de los maestros en formación*”, como objetivo general buscaban conocer, a partir de la observación y reflexión de los futuros docentes, los beneficios que se derivan de una adecuada relación familia-escuela. La muestra estuvo conformada por 134 estudiantes del tercer (3°) curso del grado de maestro en educación infantil de la Universidad de Cantabria (España), que han realizado sus prácticas en 84 centros educativos de toda la región.

La metodología usada es de carácter cualitativo apoyada en un enfoque etnográfico que permitió acercar a los maestros en formación a las relaciones que se tejen entre la familia y la escuela.

La técnica seleccionada fue la observación participante, la cual permitió conocer el estado de estas relaciones en los centros escolares en los que han desarrollado una experiencia práctica que favorece los procesos de observación, análisis y reflexión mediante el acercamiento a esta realidad desde una dimensión fundamentalmente práctica; convirtiéndose esta en una herramienta de investigación que contribuye a la creación de contextos participativos (Angrosino, 2012).

Los resultados permiten identificar la convivencia en los centros de tres tipos de participación no excluyentes y, aunque con dificultades, se atisba una emergente implicación sistemática de las familias en los planes y proyectos. Esta realidad ha de ser objeto de análisis y reflexión en la formación de maestros, en la que el conocimiento eminentemente teórico se ha de articular con el práctico desde un posicionamiento crítico-reflexivo.

Como hallazgos de esta investigación en cuanto a las percepciones de los limitantes y posibilidades de la familia para vincularse a la escuela, se encuentra:

Para mejorar y transformar la relación familia-escuela es imprescindible focalizar la mirada en las propuestas de participación que se ofrecen a las familias en el ámbito escolar, en las

que coexisten diferentes niveles participativos vinculados con el grado de implicación, la capacidad de decisión y la responsabilidad.

De otro modo, para que la familia se vincule a la escuela, y la escuela con la familia, se plantea que tiene que existir un acuerdo entre familia y escuela en torno al tipo de implicación y participación que desean producir. Estas modalidades son las siguientes:

Participación informativa: cuando las familias reciben información, asumiendo el rol de espectador, sin capacidad de decisión. El docente es quien toma la iniciativa en este tipo de interacción unidireccional.

Participación consultiva, en la que las familias forman parte de los órganos de gobierno del centro, como integrantes de la comunidad educativa, representadas en el consejo escolar. Podemos entender esta participación como un nivel de control sobre cuestiones decididas por otros.

Participación en planes o proyectos del centro, de forma sistemática o esporádica, bien como parte de la Asociación de Madres y Padres del centro, o de manera individual a propuesta del equipo educativo, o por iniciativa propia. Este tipo de participación estaría vinculado con la participación plena en el centro, que otorga a las familias un papel activo en la vida escolar, con capacidad de decisión y reparto de responsabilidades.

Por lo analizado en el estudio, generar marcos de participación efectivos y activos supone conocer las características particulares de cada contexto familiar y escolar, para fraguar relaciones de cordialidad, honestidad y cercanía, que asienten los miembros de una participación cómoda y asequible, y favorezcan la creación de entornos educativos compartidos.

- Bonell y Martínez (2019), en la Universidad de Valladolid (España), presenta la tesis doctoral “*La promoción de la participación educativa de las familias en la escuela desde una perspectiva transformadora*”. Esta investigación ha tenido como objetivo principal la identificación de los elementos que favorecen la participación educativa de las familias en los centros escolares, así como las barreras que se producen y las soluciones que se encuentran.

La metodología utilizada fue de corte cualitativo con orientación comunicativa bajo la forma de estudio de casos; se orientó a analizar el caso concreto de un centro educativo, desde su particularidad temporal y local, en sus esfuerzos por ampliar la participación educativa de las familias.

Como resultado de esta investigación en cuanto a las percepciones sobre la participación familiar y escolar se encontró que:

La percepción y disposición hacia la escuela en términos generales, el conjunto de las familias tiene una visión positiva acerca de la escuela y el profesorado. Esta mirada hacia el centro parece estar influida por diversos elementos. Uno de ellos es la percepción de que existe un clima de apertura que permite a las familias moverse por el centro con cierta libertad.

Las familias como el alumnado también tienen un papel activo en las invitaciones a la participación. En el caso de las primeras, se profundizará en detalle en el apartado dedicado a las familias como promotoras de la participación familiar. Respecto al alumnado, a menudo actúan como mensajeros y mensajeras del profesorado para invitar a sus familiares a participar. En otras ocasiones lo hacen de manera espontánea, motivados por el deseo de ver a sus familiares en el aula, al igual que otros compañeros y compañeras.

Se evidencia la voluntad en algunos profesorados en mantener la comunicación con los padres de familia integrando algunas estrategias como el diálogo personal, las notas, las citaciones e incluso han utilizado herramientas tecnológicas para este fin.

Como conclusiones de la investigación en cuanto a las familias se hizo evidente que las comunidades en desventaja socioeconómica necesitan, más que otras, contar con oportunidades de involucrarse en la escuela, la creación de relaciones entre el hogar y la escuela parece ser particularmente importante para aquellas familias en desventaja socioeconómica.

- Rodríguez, Martínez y López (2016). Investigadores de la Universidad de Oviedo (España), realizan un estudio llamado “*Dificultades de las Familias para Participar en los Centros Escolares*”, cuyo objetivo se centró en identificar las condiciones que dificultan la participación de las familias en los centros escolares. En donde 880 padres y madres españoles con hijos escolarizados en 2º y 4º de la enseñanza secundaria fueron participantes.

La metodología usada es de carácter cuantitativo, guiándose de un análisis factorial realizado con el método de ejes principales y rotación oblimin directo (Kayser-Meyer-Olsen=.875, prueba de esfericidad de Bartlett $\chi_{(1596)}=12405.766$; $p=.000$).

En los hallazgos se encuentra en cuanto al tema de relación familia escuela, que la familia cubre las necesidades básicas de los niños y adolescentes, principalmente afectivas, el profesorado asume su formación académica.

En la identificación de las condiciones que dificultan la participación de las familias en los centros escolares se hallaron las siguientes realidades:

El horario de trabajo de los progenitores (59.5%, 524 familias); 2) El horario del centro escolar (35.1%, 309 familias); 3) percibir que no se les invita a participar (18.2%, 160 familias); 4) tener que cuidar de hijos pequeños o de personas mayores (17.7%, 156 familias); 5) falta de interés en participar (10.5%, 92 familias). Con un total de 880 familias participantes como muestra representativa del estudio.

Entre otras dificultades se encuentra el nivel educativo de los padres, las formas de compromiso familiar, el horario de los centros educativos a la hora de realizar reuniones o citaciones, dificultad ante el transporte al centro escolar.

Los resultados que genera este estudio revelan que la colaboración entre el centro escolar y la familia, constituyen una necesidad, puesto que ninguno de estos agentes de socialización puede responder por sí mismo a todas las demandas que supone la educación de los niños y jóvenes en la sociedad actual; y que esta colaboración, que favorece su desarrollo integral y su rendimiento escolar, han de promoverla y desarrollarla los centros, tal como se plantea en la legislación educativa internacional y nacional.

La finalidad principal con el estudio realizado es que el profesorado y las familias puedan compartir los mismos objetivos educativos para los niños y lleguen a conseguirlos a través de procesos de escucha, de comunicación y de toma de decisiones conjuntas.

- Ortega y Cárcamo (2018), de la Universidad del Bío-Bío (Chile), realizan un estudio denominado “*Relación familia-escuela en el contexto rural. Miradas desde las familias*”, cuyo objetivo fue develar las representaciones que poseen padres y madres respecto de la relación familia-escuela en el contexto rural de la comuna de Quillón, Chile.

Se consideró que el paradigma más apropiado para su abordaje corresponde al comprensivo interpretativo, debido a que el objeto de estudio corresponde a las representaciones sociales que las familias poseen respecto a la relación familia-escuela y los significados que ellas le asignan en su vida cotidiana; por tanto, se utiliza la metodología cualitativa. El enfoque corresponde al estudio de caso, dado que lo que se pretende es develar las representaciones sociales que estos agentes. El instrumento utilizado, fue el guion de entrevista, a través del cual se formularon temas y subtemas que contenían algunas categorías apriorísticas de naturaleza teórica,

tales como: concepto de educación, papel de la escuela y el profesorado, papel de las familias en el contexto escolar, relación familia-escuela, espacios de participación, formas de participación y momentos de participación.

En el análisis de este estudio se identifica que la familia y la escuela son contextos diferentes por la misión que cada una cumple, los objetivos que se plantean, los tipos de relaciones que se producen en su interior y las normas que rigen las interacciones; no obstante, es necesaria una comunicación fluida que permita el diseño de elementos comunes en pos de mejorar la educación de los estudiantes.

De igual modo, presentan en los resultados que las familias otorgan al profesorado un papel clave para el establecimiento de una adecuada relación familia-escuela. La familia en su discurso manifestó en mayoría cambios en la relación de las familias con las escuelas, ya que el interés no es propio en las necesidades de cada familia, sino de un orden directivo y sistémico; donde los padres y madres, se adaptan a las formas y demandas específicas que emanan de la escuela. Manifiestan que “*Son decisiones estratégicas con arreglo a fines*”; que el liderazgo y corresponsabilidad se ha desmotivado.

En los fragmentos de entrevistas, se visualiza una valoración negativa del desempeño del profesor, pues indican que no realizaba adecuadamente sus actividades como docente y tampoco como líder de una escuela. En tal sentido, las prácticas pedagógicas, estrategias y recursos implementados por los profesores, no causan impacto positivo en la convivencia escolar, limitando la participación de las familias en la escuela.

Finalmente de acuerdo al corpus discursivo, las familias estiman que la relación familia-escuela depende, principalmente, del papel que el profesorado asuma en su desarrollo. Esto se entiende por cuanto las familias visualizan la relación familia-escuela situada desde un plano principalmente pedagógico. Aunque se reconocen a sí mismas con dificultades para apoyar en esa dimensión, la consideran fundamental. Por consiguiente, si la familia no se relaciona de una forma totalmente adecuada con la escuela y el profesorado, es este último quien debiese enseñarles a hacerlo.

- Cabello y Giro (2016), de la universidad Rioja (España), en su investigación “*El papel y la representación del profesorado en la participación de las familias en la escuela*”, analizan el papel que juega el profesorado, las motivaciones que tienen para la participación de

las familias y los aspectos en los que más valoran la misma”. Partiendo de que tanto padres y profesorado, entienden que su participación en la escuela es necesaria para favorecer el éxito escolar de los hijos y alumnos.

La metodología utilizada se ha basado en técnicas cualitativas a través de entrevistas en profundidad a representantes de la comunidad educativa (docentes, equipos directivos, familias, etc.) de 31 centros de educación obligatoria. Esta investigación se centra en el profesorado, por lo que se ha analizado el discurso de cerca de doscientos docentes seleccionados en función de la tipología de centros: Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP), Institutos de Educación Secundaria (IES), centros concertados, centros rurales y escuelas unitarias, y centros que experimentan en Comunidades de Aprendizaje.

En los hallazgos se concluye que el profesorado y familias son dos grupos heterogéneos y diversos, cada uno con sus motivaciones y actitudes que inciden en el proceso comunicativo entre ellos y en la participación. Estas relaciones son asimétricas, donde muchas de las prácticas participativas vienen de arriba abajo, toda vez que se reconoce el papel fundamental de los centros y el profesorado como facilitadores de la participación. Cercanía y confianza son dos características que definen la implicación de los centros; así, a mayor cercanía (más y mejor van a conocer las familias a los docentes), correspondería más confianza y más participación.

Los resultados de esta investigación muestran cómo la participación genera un mayor conocimiento por parte del profesorado de las familias, así como de sus expectativas y actitudes, lo que les permite una mayor información sobre alumnos y alumnas, a la par que pueden desempeñar de forma más eficaz y satisfactoria su labor. Sin embargo, el profesorado no está formado para la participación, no recibe una orientación y tan sólo unas pocas pautas en sus estudios de Grado o de Máster sobre cómo relacionarse con las familias.

- López y Pollak (2017), de la universidad Pontificia Católica de Chile, en su estudio “*el involucramiento familiar en el marco de la relación Familia-Escuela. Un análisis desde el Equipo de Gestión Escolar en una Escuela Municipal chilena*”, buscan analizar los procesos de implementación de Iniciativas de Intervención Social Escolar (IISE) centradas en la relación Familia-Escuela en escuelas municipales chilenas. Partiendo de que la relación Familia-Escuela resulta ser un ámbito de contradicciones y tensiones para quienes lideran los procesos educativos de niños/as. La relevancia de esta investigación se sustenta en cuatro líneas

argumentativas. Una de ellas está dada por la importancia de generar un conocimiento específico de la educación en contextos de desventaja socioeconómica y cultura, una segunda línea argumentativa, se sustenta en los procesos de cambios en el área educativa, transformaciones que van respondiendo a un contexto complejo y donde es posible reconocer cambios en distintos niveles del sistema escolar, en la política, la gestión intermedia y el propio contexto escolar, Una tercera vía argumentativa, proviene de las lógicas de Intervención Social, especialmente aquellas que se han desarrollado en contextos escolares. Entendiendo la Intervención Social como un conjunto de acciones que son ordenadas, planificadas, en función de las construcciones que se realizan, conjugando en ellas, estrategias y metodologías. Finalmente, una cuarta línea argumentativa, proviene del reconocimiento de la familia como una estructura clave en la transmisión de patrones socioculturales, los que pueden limitar o potenciar las oportunidades de desarrollo de los niños/as.

La investigación utilizó una metodología cualitativa. Se trabajó bajo la modalidad de Estudio de caso Instrumental y colectivo. Esto significa que los casos – en esta investigación “las Escuelas”- no interesan en sí mismas, sino que a través de ellas se busca comprender la naturaleza e implementación de las IISE focalizadas en el trabajo con familias.

A modo de resultados, destaca una visión negativa de la familia por parte del equipo de gestión, reconociendo una relación jerárquica entre ambas esferas y niveles de vinculación familia-escuela unidireccionales y de bajo protagonismo por parte de las familias. Asumiendo una serie de carencias o problemáticas que se desprenden de su estructura, dinámica y condiciones socio-culturales, que redundarían en dificultades en el desempeño de funciones parentales (cuidado de los niños, entrega de afecto, socialización, establecimientos de límites, etc.)

Afectada por características socioculturales como: las familias pertenecientes a la escuela, se valora positivamente que los padres cuenten con enseñanza media completa o parcial. Por otra parte, se reconoce un cambio en el hogar, dado por la incorporación más activa de las madres al trabajo, mínima la presencia de padres profesionales.

Al analizar las relaciones familiares, el Equipo de Gestión Escolar destaca dificultades relacionales asociadas a la violencia y a la falta de tiempo dedicado a los niños/as.

Frente al compromiso la Escuela cuestiona el sentido que los padres atribuyen al hecho que los niños/as asistan a la Escuela, se plantea que los padres buscan un lugar para que sus

hijos/as sean cuidados, por sobre objetivos de aprendizajes, se olvidan que son humanos emotivos.

Particularmente, al analizar aspectos específicos del involucramiento familiar, proceso que se inscribe en el marco relacional de la Familia y la Escuela, surgen como hallazgos, la diferenciación que realiza el Equipo de Gestión Escolar, al identificar cambios en el nivel de compromiso de los padres entre los niños que están en primer ciclo básico respecto de los niños que se encuentran en segundo ciclo básico.

- Monroy (2019), en la universidad pedagógica nacional de Bogotá (Colombia), enfocó su tesis “*creencias de la docente de educación inicial sobre la relación familia – escuela*” en el análisis de las creencias de cinco maestras de educación inicial de la IED Manuela Beltrán, en cuanto a la relación familia – escuela a partir de los saberes que ellas tienen sobre los niños con los que trabajan y sus familias. Su objetivo radicó en identificar las creencias de los docentes de educación inicial de la Institución Educativa Distrital Manuela Beltrán sobre la relación familia – escuela.

Utilizó un enfoque cualitativo descriptivo, el análisis de la información recolectada fue de forma inductiva. Las técnicas de recolección de datos fueron a entrevista y el grupo focal, aplicadas a 5 maestras de la jornada tarde de la institución; las maestras oscilan en un rango de edad de 35 a 55 años y llevan laborando en la institución desde hace más de 5 años lo cual les da el bagaje necesario para conocer el contexto institucional y les permite conocer las familias y su relación con la IE.

En las conclusiones principales de esta investigación, se encuentra que: Los roles de los miembros de la familia en ocasiones ya no son los mismos, las configuraciones cambian constantemente, y de igual forma las condiciones sociales, culturales y económicas. La escuela también debe acomodarse a estos cambios y ser apoyo de la familia, logrando así una mayor vinculación.

Se recogieron las apreciaciones de las maestras y de acuerdo ello se percibe en primer lugar una tendencia en cuanto a etiquetar a las familias, de acuerdo a sus características y conformación, su funcionalidad, el cumplimiento de los compromisos con la escuela, con el apoyo y la atención que las familias proporcionan a los niños, la protección y la participación en la escuela.

Así mismo, las maestras describen los niños y sus familias de acuerdo a lo que en su mayoría han observado en el transcurrir diario de la escuela y el contacto que tienen con los padres a través de los niños o en los encuentros con ellos en la escuela.

Además, se expresa como las familias son el ambiente donde se desarrolla el niño y como estas enfrentan situaciones y problemas que hacen que existan cambios en lo emocional y social de sus integrantes, impactando la escuela de una manera directa haciendo evidente el cuidado y apoyo que las familias proporcionan y describiendo la medida en que lo ofrecen.

Las creencias que las maestras tienen sobre la relación familia – escuela, hacen que sea esencial encontrar un punto de encuentro en donde ambos contextos definan su participación en los procesos de los niños y se aporten mutuamente desde su saber en la construcción de un ambiente adecuado en el que los niños logren avanzar en sus procesos y tanto maestras como familia sientan confianza en lo que cada quien realiza en pro de la relación.

Es decir, las diversas transformaciones que las familias y la escuela han tenido de acuerdo con el contexto actual, ha hecho que de igual manera ambos tengan que cambiar y acomodarse al cambio social, limitándose la relación familia – escuela.

Finalmente como resultado de esta investigación en cuanto a las percepciones sobre el rol de la familia se encontró que: Aunque los maestros reconocen el papel fundamental de la familia en el proceso formativo de los niños y la importancia de trabajar en equipo, manifiestan su pesimismo en cuanto a la participación de las mismas, sin reconocer que la familias se han visto afectadas por las transformaciones sociales que ahora afectan la estabilidad familiar y la participación de ellas en la escuela.

- Por otra parte, Paredes (2019), en la Universidad Estatal De Milagro (Ecuador), realizó su estudio sobre la “*Vinculación de los Padres de Familia en el rendimiento escolar de los niños y niñas de 5 a 6 años de edad*”; donde tuvo como objetivo dar a conocer y motivar a los padres que se involucren en la educación de sus hijos, proporcionando herramientas prácticas para la integración de la familia haciéndolas más sólida, donde los distractores permanentes y pasajeros sean efímeros y que la escuela sea la guía que coadyuva el rendimiento escolar y vinculación familiar.

La metodología que se utilizó fue de corte cualitativo, análisis del tema para luego determinar el problema que existe, fundamentándose con los estudios teóricos y citas

bibliográficas que hacen referencia al contenido de la vinculación de los padres y el rendimiento escolar, tomando la línea de investigación de la calidad de los sistemas educativos en los niveles de enseñanza. La perspectiva se relacionó con el paradigma Histórico Social, los protagonistas de esta investigación son los estudiantes, también se caracteriza por ser objetiva, lo que significa que está dirigida en función del problema determinado, donde el único interés es hacer concienciar a los padres de familia que deben involucrarse en el proceso educativo de sus hijos.

Al analizar los hallazgos, se encuentra que en la búsqueda del cumplimiento del objetivo propuesto en la tesis de Vera (2019). Logra rescatar desde la voces de los docentes que la relación familia- escuela es primordial para obtener un buen rendimiento estudiantil: *“todo cuanto se refleje dentro de las aulas de clases son los resultados de su vida familiar”* (Docente primaria).

De este modo la información teórica evidencia la gran responsabilidad adquirida desde que las personas deciden ser padres y que a pesar de los altibajos que atraviesen las familias, logren fortalecer sus lazos familiares. Con el transcurso del tiempo el crecimiento de la importancia de la Responsabilidad familiar ha permitido ser, un conjunto de esfuerzos mancomunados, ubicándolos a los progenitores como los primeros educadores en la formación de sus hijos. Así los apoderados de los estudiantes deben conocer la parte legal de los compromisos que deben cumplir.

- Vaccotti (2019), de la Universidad de la República (Uruguay), realiza un estudio denominado *“La relación familia-institución educativa en enseñanza media: perspectivas de docentes de secundaria”*; cuyo objetivo, se basó en indagar acerca de las perspectivas de los docentes de secundaria sobre la importancia de la participación de la familia en la educación. Partiendo de que se ha establecido desde varios enfoques y aportes la necesidad de generar acuerdos entre ambos sistemas, así como estrategias que permitan generar mejoras en los modos de inclusión, las respuestas adecuadas parecen aún no encontrarse y ambas, familia e institución educativa, dan la sensación de transitar por caminos separados, e incluso, opuestos.

Para indagar lo propuesto se contó con un diseño metodológico de corte cualitativo de tipo exploratorio, se trabajó en dos instancias de *focus group* y el proceso de selección de los docentes participantes fue realizado mediante el modelo de *muestreo teórico* con el propósito de lograr un conjunto heterogéneo de sujetos tomando en cuenta características que consideramos

relevantes, como ser: que los participantes pertenezcan tanto al sistema público como al privado; que los participantes desarrollen sus tareas en diferentes contextos socioculturales; que las edades y años de trabajo de los participantes sean variadas; que las disciplinas que imparten los participantes sean variadas y que los participantes tengan diferentes experiencias en cuanto a la formación específica para el trabajo con familias. Los docentes con los que se realizó el estudio necesariamente debían trabajar y haber trabajado anteriormente con *primer año* de Ciclo Básico al momento de participar del grupo.

En la discusión y análisis del estudio se encuentra que desde la perspectiva de los docentes, existe acuerdo en que el trabajo con las familias desde las instituciones de educación secundaria y la participación de estas constituyen un factor muy importante y necesario para obtener buenos resultados en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como para resolver otro tipo de situaciones conflictivas que puedan presentar los alumnos, ocupando estas últimas la mayor parte del tiempo y de la dedicación de los docentes; donde indican que la ausencia de las familias es de alto grado, más allá del modo en que se las convoque, no se acercan a la institución por voluntad o interés.

Los docentes señalan, además, la resistencia que existe desde algunas direcciones, así como también de algunos docentes para acercar a las familias a la institución. Existen por otro lado dificultades para emprender acciones desde lo colectivo, con el objetivo de mejorar esta situación y se destacan los escollos a nivel reglamentario y burocrático que existen para que la familia participe en la institución educativa en secundaria. Aparece subrayada la dificultad que se le plantea a los docentes a la hora de definir su rol profesional el tener que trabajar con las familias de los alumnos.

- Hernández y Gomáriz (2019), realizan un estudio llamado “*Familia y Escuela. Dos contextos unidos por la Educación. Busco indagar en las nociones de colaboración que sustentan las prácticas de participación familiar en cinco establecimientos de Chile*”.

El objetivo del estudio es describir las nociones de colaboración familia-escuela desde las perspectivas de los docentes y las familias. El diseño de investigación fue mixto; integra datos cuantitativos provenientes de una encuesta y datos cualitativos de entrevistas individuales y grupales. Usando un cuestionario de involucramiento familiar y a través de entrevistas individuales y grupales, se identifican las nociones de colaboración familia escuela, los roles, y

las expectativas sobre las familias derivadas de éstas. El estudio incluye a padres, madres o apoderados y docentes de primer ciclo de educación general básica de cinco establecimientos municipales de Chile.

Los resultados de este estudio evidencian que las nociones de colaboración familia-escuela emergen desde cómo, los docentes y familias perciben que su tarea es seguir las directrices de la escuela en torno a cómo y cuándo apoyar a sus hijos/as, las que enfatizan lo académico. De este modo, colaborar con la escuela significa reforzar contenidos y supervisar tareas en casa de manera cálida y constante.

Las entrevistas realizadas en este estudio los docentes dan cuenta de un discurso más uniforme respecto a su rol en el involucramiento familiar, el cual se sustenta en el modelo experto/aprendiz. En este rol, ellos se posicionan como los expertos, modelos, y formadores de las familias, y quienes tienen la tarea de definir lo que éstas deben hacer.

Finalmente, en los hallazgos del estudio se responde a la pregunta de ¿cuáles son los obstáculos para una colaboración efectiva entre la familia y la escuela? Los participantes, docentes y familias, concordaron en que el problema principal son las familias que no participan en las actividades convocadas por la escuela, por la falta de interés y compromiso por parte de las familias en los temas escolares de sus hijos e hijas.

En las discusiones y conclusiones de este estudio se corrobora la idea de que los fenómenos de participación y colaboración familia-escuela son, en parte, resultado de las interpretaciones respecto a lo que significa para unos y otros actores el vínculo escuela-familia. Así, el problema no es sólo de las familias que no participan o de las escuelas que no logran hacer que las familias participen, sino de que sólo ciertas y específicas definiciones y comprensiones de participación se reconocen y validan mientras otras son marginalizadas.

De ahí la importancia en cómo se entiende la participación, los roles que dichas comprensiones suponen para cada actor, y las prácticas que “cuentan” y las que no en estos procesos. Así mismo, las interpretaciones de docentes y de familias descritas en este artículo no operan en el vacío, sino que se sustentan en relaciones de poder entre los sujetos.

- Cuervo y Pavón, (2007), de la universidad autónoma de México, realizan una investigación llamada “Participación de los padres de alumnos de educación primaria en las actividades académicas de sus hijos”. Su objetivo principal fue reconocer el nivel de

participación de los padres en las actividades académicas de sus hijos de primaria. Para llevar a cabo esta investigación, se realizó un estudio de campo de corte cuantitativo y descriptivo.

Donde la población y muestra se realizó mediante un censo donde participaron 106 padres y madres de alumnos del primero y segundo grados de primaria, que voluntariamente accedieron a responder al instrumento, al recoger a su hijo de la escuela. Participaron, por lo menos, uno de los padres de los 67 alumnos inscritos en estos grados. En total, respondieron el instrumento 51 padres y 55 madres. Cuyo instrumento fue la *Escala de participación familiar*.

La mayoría de los niños de la muestra tienen ambos padres vivos (98%). Las edades de las madres oscilaron entre los 24 años y los 52 años, con una media de 37 años; las edades de los padres se situaron entre los 27 años y los 59 años, con una media de 38 años. Como se puede apreciar, la media de las edades de ambos padres es similar.

En los hallazgos la primera conclusión, ilustra que el mayor porcentaje (76%) lo representan los padres casados. En cuanto al nivel educativo, un poco más de 40% de las madres tiene la educación básica inconclusa, al igual que un tercio de los padres; sólo una pequeña parte de ambos habían realizado estudios profesionales. Es de un tercio de las madres labora en el hogar y de las que trabajan fuera de él, la mayoría lo hace en trabajos no profesionales. Con respecto a los padres, todos laboran y casi tres cuartas partes lo hacen como obreros.

Los resultados que se observan sobre la forma en que las familias participan en la escuela son los siguientes, ante el factor de *Comunicación con los hijos*, un poco más de la mitad de las madres y 40% de los padres refiere tener una buena comunicación, en general, pocos padres describen su participación en las actividades escolares de los hijos como buena, y resulta especialmente notable en los aspectos relativos al *Conocimiento y Comunicación con la escuela*, lo cual evidencia la existencia de un problema importante dentro de la educación mexicana: la escasa participación de los padres en las actividades escolares.

- Krolow (2016), de la universidad empresarial de Buenos Aires (Argentina), realiza una investigación llamada "*La participación familiar en la institución educativa y su relación con el rendimiento escolar de los alumnos*". Su objetivo central fue indagar si existe alguna relación entre el acompañamiento familiar en el proceso educativo de los niños y el rendimiento escolar de los alumnos en el nivel primario de la escuela de la escuela n° 652 "Homero Enrique Jáuregui" de Comandante Andresito, Misiones. Argentina.

Utilizó un diseño de investigación cualitativa para recabar información de la población en estudio, aplicándose para ello una encuesta semiestructurada, observaciones directas, y entrevistas a Directivos, docentes e informantes expertos en el tema. La población de estudio son los veintidós alumnos y sus respectivos padres y/ o tutores de 5° “A” de la Escuela N° 652 de Comandante Andresito.

En los hallazgos la primera conclusión, es que en la familia radica la responsabilidad fundamental de la educación de los niños, y las escuelas complementan la educación recibida en los hogares.

De igual modo, la participación no debe confundirse con un ritual que se reserva para los grandes momentos, sino que debe ser vista como un modo de vida, que se va haciendo día a día y permite resolver favorablemente la tensión que siempre existe entre las escuelas y las familias. Implica un aprendizaje colectivo y que debe asentar en fuerte compromiso de sus responsables, así como una formación permanente de las personas que trabajan en la institución educativa.

Los resultados que se observan sobre la forma en que las familias participan en la escuela son los siguientes: algunas familias solamente participan en ocasiones especiales (actos, fiestas); o a través de la cooperadora escolar; padres colaboran de manera individual en el aula con el docente; cuando ayudan a los hijos en la realización de tareas escolares.

Los cambios y las transformaciones socioculturales con las que entramos al siglo XXI nos muestran la necesidad de darle continuidad a este vínculo y renovarlo a diario.

- Abad, C. (2014), de la Universidad de Valladolid (España), realiza una investigación denominada “*El papel de los padres y su participación y colaboración en el proceso formativo de sus hijos*”. Familia y escuela: una tarea común para una educación de calidad. Su objetivo principal fue determinar la importancia de la relación familia – escuela, a través de Identificar cuáles son las causas y las dificultades que obstaculizan la participación y comunicación entre la familia y la escuela.

La metodología utilizada fue de corte cualitativo donde la recopilación y la obtención de los conocimientos teóricos necesarios se realiza a través de diversos libros, artículos y páginas web de Internet y entrevista estructurada, guiada por un cuestionario realizado a las familias, este constó de 12 preguntas cerradas.

En los hallazgos se llega a la conclusión que existen una serie de barreras u obstáculos, es decir, diferentes intereses, situaciones y expectativas, que dificultan la comunicación entre los padres y los docentes, como: Algunos padres no están dispuestos a participar o no pueden porque viven en situaciones más precarias, los horarios laborales impiden a los padres, en muchos casos, participar en la escuela, encuentran poco motivador participar y colaborar en actividades u otras tareas en la escuela, ya que lo consideran un aspecto poco importante.

Así, que ambas instituciones poseen un objetivo común, y es que deben participar activamente en la formación y desarrollo de los niños. Pero para ello, es imprescindible el papel del maestro, el cual debe lograr esa comunicación y coordinación entre ambos para que el proceso educativo del alumnado sea eficaz y coherente y, por tanto, deben de tener en cuenta que ambos comparten y consensuan una serie de criterios. Es necesario que los maestros soliciten y convoquen a las familias para que les brinden su ayuda, ya que sin esa colaboración activa, no se da la corresponsabilidad por ambos.

Aportes a la Investigación

La revisión de los antecedentes expuestos anteriormente permiten entender que los escenarios de familia y escuela se desarrollan como un contexto social educativo de enseñanza y aprendizaje, donde los educadores asumen el compromiso y la responsabilidad de contribuir al desarrollo de las capacidades y habilidades intelectuales y motivacionales de los niños y adolescentes, así como a su equilibrio afectivo, siendo puente mediadores en la educación. Es por ello, que se dice, que la familia y escuela son agentes educativos corresponsables de brindar y transmitir acompañamiento y motivación en el proceso educativo de cada niño y adolescente, para que de esta manera se genere un desarrollo integral del mismo. Visto de esta forma, “La escuela se configura como un campo de libertad alternativo, como una fuente de identidad, como un espacio de igualdad y como un elemento de distinción” (Villa, 2007, p. 238).

En este marco de ideas, no podemos olvidarnos, que estos dos escenarios educativos, son los responsables de que los futuros niños y adolescentes en formación inmersos en una sociedad, adquieran un perfil de autonomía personal, donde la responsabilidad, y autocritica de sus acciones, sean los ejes que fundamenten su forma de ser y de comportarse. Sin olvidar, que estos

entornos se encuentran permeados por condiciones sociopolíticas, normativas, legislativas y culturales que rigen el país.

Según Sánchez (2011) la necesidad de interacción entre padres y maestros/as se fundamenta en la responsabilidad y obligaciones que ambos escenarios deben cumplir para facilitar una formación integral de los niños. Pero, aun así, no se esclarece los limitantes y posibilidades de la familia para vincularse a la escuela.

Finalmente, el hallazgo más novedoso radica en la atribución de responsabilidad que docentes y familias hacen acerca de cuál es el problema a la base del vínculo escuela-familia. Docentes y familias concuerdan que los responsables del fracaso en la relación son los padres que no se alinean a las demandas de la escuela. Estos hallazgos otorgan una nueva arista al concepto de atribuciones cruzadas de culpa, en donde las familias responsabilizan a la escuela por demandas insatisfechas y la escuela responsabiliza a las familias por no ocuparse de apoyar los procesos educativos de los/as niños/as.

MARCO TEÓRICO

El presente marco conceptual pretende abordar los conceptos claves que predominan en la construcción de la propuesta, como un soporte de análisis realizado que permite una comprensión teórica y analítica de los limitantes y/o posibilidades de la familia para vincularse a la escuela.

El contenido gira entorno a los ejes centrales que guían el proceso de la investigación: la educación como construcción social, la familia como agente de formación y la relación entre educación - familia.

Educación

La educación es un proceso que históricamente se ha desarrollado mediante la interacción humana. Para comprender su significado es necesario partir desde lo que representa etimológicamente sus dos vertientes, que se derivan del latín *educare* en el sentido “guiar”, “orientar”, “nutrir” o en la perspectiva de *educere* que puede definirse como extraer experiencias propias o ajenas (López, 2015), extraer el estudiante todo su potencial y hacerlo lo que sólo él puede llegar a ser.

Desde estas perspectivas la educación no solo se produce a través de la palabra, acciones o expresión de sentimientos y actitudes, sino que se permite mediante un proceso bidireccional mediante el cual se transmiten y crean conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. Partiendo de estos significados se puede comprender que tradicionalmente este concepto se ha comprendido desde unas acciones encaminadas al hecho de instruir, proteger y cuidar de otros, aspirando de esta manera transmitir contenidos desde las experiencias y objetivos a quienes requieren un conocimiento para el desarrollo individual y colectivo en la vida social.

A la atribución, que se le hace al significado del concepto de educación anteriormente, es preciso reconocer que la educación más que un proceso encaminado a la instrucción, formación y enseñanza de sujetos para desempeñar un papel en la sociedad, se convierte en un proceso para

que los sujetos puedan transformar la sociedad desde acciones individuales y colectivas, donde la reflexión y pensamiento crítico, posibilita el cuestionamiento del entorno y representación social; en palabras de Freire (1997)

...la educación no es transferir conocimientos, es enseñar a escuchar, a cuestionar, a preguntar, a tomar decisiones autónomas y exigir bajo la convicción de las diversas realidades, es enseñar humildad, tolerancia y amor, es crear esperanza de un cambio posible (p. 31).

Dicho en otras palabras, la educación debe ir acompañada de un ideal de vida y un proyecto de sociedad; donde los sujetos son educandos y educadores capaces de soñar, de desear, de imaginar, de cuestionar, de decidir y transformar, en la apuesta de utopías posibles; donde el accionar mediante la interacción, puede afectar o construir la integralidad humana. Por lo tanto, la educación según Bergamín (s.f.) debe tener la tarea de formar sujetos y no objetos, el papel del educador no puede detenerse en la figura de autoridad y trasmisora de un saber u conocimiento, tampoco en el modelo instruccionalista e ilustrativo, debe trascender a posibilidades y efectos creadores de capacidades reflexivas, creativas y críticas, mediante la orientación, mediación y seguimiento durante la practica educativa y familiar, buscando traspasar los límites del conocimiento y de esta manera generar nuevas experiencias que son adquiridas en el mundo fenomenológico que lo rodea.

De este modo, la educación se construye en relación sujeto-sociedad, Manganiello (2012) plantea que:

La educación es simultáneamente un proceso autónomo y heterónimo. Autónomo si consideramos la actividad creadora y libre del sujeto, la espontaneidad activa del educando como ser individual. Pero también es un proceso heterónimo si consideramos que este ser que se educa está sometido a influencias exteriores, a coacciones del medio natural y humano, a la presión de los valores y bienes culturales que han de modificar su desenvolvimiento espontáneo y natural (p. 33).

Significa, que la educación es un proceso de humanización intencionado, que permite el desarrollo individual y social, cuando se comprende como una práctica viva, que se construye en la interacción social (sujeto - sociedad), donde las personas generan aprendizajes desde su

historicidad y experiencia, pensamientos, practicas, discurso e ideales, así mismo, cuando se generan intercambio de saberes que aportan sentidos y significados construidos en el marco de los procesos de interacción y socialización humana; sin embargo, no solo se necesita un intercambio de saberes entre sujetos (educador- educandos), se requiere de unos contenidos específicos, dotados de libertad y autonomía en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En el escenario de educación se generan espacios donde se trenzan entre los sujetos sueños e ideales.

Entonces, la educación como proceso humano y social que abarca la construcción de relaciones e identidades por medio de la enseñanza y aprendizaje, conjuga la teoría y la experiencia de las personas, creando así significados que permiten procesos reflexivos y liberadores, posibilitando ampliar el pensamiento y autonomía como educandos; es un proceso mediado por un educador que orienta intereses y objetivos mediante un discurso pedagógico fundado en la ética, el respeto, la dignidad y libertad del educando. Siendo el proceso de educación es un *“espacio de encuentro, diálogo, negociación y comprensión de los sentidos que le otorgan los sujetos a sus realidades, y que a través de este se hace posible la preparación de sujetos independientes, activos, autónomos y críticos”* (Herrera y Gómez, 2016, p. 15).

Al respecto Navas (2010) expresa que: *“Educar no es imponer nada a nadie, sino ayudar a ser persona, a formar el carácter y su personalidad para respetar la originalidad, unicidad e irrepetibilidad del ser humano, para posibilitar su desarrollo y su perfeccionamiento”* (p. 30).

Es preciso insistir, que educar entonces, significa tener la capacidad de crear un papel transformador, capaz de ser líder, mediador, facilitador y orientador entre la comunidad y el conocimiento conduciendo al sujeto a la libertad. Proporcionado de tal manera, habilidades y virtudes que facilitan el desarrollo de facultades intelectuales, morales y afectivas de acuerdo con a sus necesidades, realidades, estilos de vida, normas, reglas y cultura que lo permea. Ante esto, nos dice Freire (1997) *“la enseñanza no es transferir conocimientos, si no crear posibilidades de su producción o de su construcción”* (p. 12); es decir, la enseñanza debe estimular la capacidad de cuestionamiento, curiosidad y exploración.

Entendiendo así, que el educar se logra mediante la interacción, la escucha, el dialogo de saberes, la negociación, la comprensión y reconocimiento de las realidades y necesidades de cada sujeto, pues se piensa que el educar, no es solo la trasmisión de contenidos o experiencias, es la implementación de herramientas, metodologías y estrategias que permiten un proceso reflexivo con y entre actores para comprender un significado y llegar a un cuestionamiento y desafío;

posibilitando en los participantes la capacidad de auto crítica y construcción de nuevos conocimientos. El educar permite de esta manera, un proceso educativo reflexivo que conlleva reconocer a los sujetos desde sus historias, ideales, pensamientos, prácticas, discursos, comportamientos y estilos de vida; donde la interacción y la comunicación, son el puente de entendimiento y desarrollo de un proceso participativo, que sobrelleva al desarrollo de espacios de enseñanzas - aprendizajes significativos.

Sistema Educativo

Comprender el sistema educativo en Colombia implica reconocer que es un derecho fundamental del ser humano, el cual debe ser respetado y promovido por todos los Estados (Unesco, 1948).

En el sistema educativo colombiano, se encuentra la ley 115 de 1994, donde en el artículo 1o. define que *“La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”*.

Así mismo, define en el artículo 4o. que *“Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento”*. Y en el artículo 6o. define:

Que la comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

Bajo estos lineamientos del sistema educativo colombiano, las instituciones familia y escuela se desarrollan como un contexto social educativo de enseñanza y aprendizaje, donde los educadores asumen el compromiso y la responsabilidad de contribuir al desarrollo de las capacidades y habilidades intelectuales y motivacionales de los niños, niñas y adolescentes, así como a su equilibrio afectivo, siendo mediadores en la educación. Es por ello, que la familia y escuela son agentes educativos corresponsables de brindar y transmitir acompañamiento y

motivación en el proceso educativo de cada niño. Así mismo, la Ley General de Educación (MEN, Ley 115 de 1994), plantea la relación familia escuela desde la presencialidad de los padres, madres o acudientes en los centros escolares; en el artículo 7° denomina, que: *“la familia es núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación”*.

Por otra parte, se encuentra la Ley 1404 del 2010, del Ministerio de Educación Nacional, que crea el programa *“Escuela para padres y madres”*, cuyo propósito es:

Integrar a todos los padres y madres de familia, así como los acudientes, a un cuerpo organizado que se articule con la comunidad educativa, principalmente docentes, alumnos y directivos, asesorados por profesionales especializados, para pensar en común, intercambiar experiencias y buscar alternativas de solución a la problemática, que se presente en la formación de los hijos e hijas, la recuperación de los valores, el fortalecimiento de instrumentos adecuados en técnicas de estudio y la comunicación e integración de la familia (Art. 1°).

La escuela se puede entender como un espacio de intercambio de información, aprendizajes, enseñanzas, emociones, realidades y experiencias cotidianas, que permite desarrollar habilidades personales y familiares ante la resolución de problemas, toma de decisiones y maneras de comunicación; escuela de padres una opción de concientización y reflexión. En tal sentido, García (1976) plantea la escuela como:

Lugar adecuado para madurar las posturas de apertura al cambio, de educación permanente y de enriquecimiento mutuo en el planteamiento de los problemas de la pareja y de la educación en la familia. En ella podemos encontrar la posibilidad de concienciarse de todas estas realidades nada fáciles (p. 24).

De tal manera, que la escuela de padres se convierte en un espacio de interacción debatido por temas educativos, culturales, ambientales, sociales, familiares comunitarios o incluso políticos, que favorecen la relación entre la familia y escuela, a través de procesos dialógicos e interactivos. *“Introducir la vida en la escuela y al mismo tiempo escolarizar la vida, proporcionando una explicación racional de todos los eventos educativos”* (Navarro, 1995, p. 14).

Es preciso mencionar, que vivir la vida familiar en la escuela, dota de habilidades y posibilidades a la familia, ante el reconocimiento de recursos y redes de apoyo, que facilitan la afrontación ante las diversas dificultades, que se presentan en la crianza y proceso de socialización de los niño-as y adolescentes, ante las conductas y comportamientos.

Por consiguiente, en el artículo 2° de la ley mencionada, insta como complemento formativo que es función de todas las instituciones educativas del sector público y privado, en los niveles¹ preescolar, básica y media implementar y poner en funcionamiento el programa Escuela para Padres y Madres, cuyo contenido debe ser instrumento que propenda por la formación en valores de los educandos y asegure una sociedad responsable dentro del contexto del Estado Social.

Es así, como se resalta que la relación familia y escuela, existe desde la normatividad colombiana a partir de una mirada funcional que atribuye a la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación, se ausenta de reconocer la familia desde una visión holística o global. Ante esto Rodríguez (2016) refiere:

No obstante, pese a los esfuerzos políticos e institucionales, la consideración de los dos agentes educativos se ancla en una lectura tradicional – funcional que poco o nada reconoce los procesos de cambio y las nuevas dinámicas sociales. De un lado, se mantiene el reconocimiento de familia a partir relaciones paterno y materno filiales propias de las familias nucleares como única forma de garantizar el orden y el mantenimiento del sistema escolar y en ella a la mujer / madre como la responsable de los procesos educativos de los hijos(as) y, del otro, la escuela se ubica como escenario de aprendizaje, de método y orden donde el maestro es el cimiento para el éxito educativo (Pag.3).

Ante esto, el reconocimiento del papel de la familia en la escuela desde la normatividad colombiana (Ley 115 de 1994, Art. 7°) está anclado a un papel protagónico desde la funcionalidad de asistencia y supervisión, donde le corresponde:

¹ Los niveles de educación se organizan en tres:

- a) **Preescolar:** comprende un mínimo de un grado (niño/as menores de 6 años)
- b) **Educación básica:** duración de nueve grados, se desarrolló en dos ciclos: (1) Educación básica primaria (primero a quinto) y (2) educación básica secundaria: (sexto a noveno)
- c) **Educación media:** comprende dos grados (decimo a once).

Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional.

Participar en las asociaciones de padres de familia.

Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento.

Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos.

Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo.

Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos.

Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

Es decir, a la familia en el contexto normativo se le tributa la noción de ser un contexto educativo responsable del deber y obediencia por el hecho de ser padres o cuidadores de educandos en proceso de formación. Justificado en una perspectiva del deber “ser” como obligación acerca de las razones por las cuales se participa en la escuela y los beneficios de esta, asumiendo un rol funcional que se alinea a las demandas de la escuela. Sumado a esto, amplían la mirada como institución primaria para la trasmisión de valores y tradiciones, producción y reproducción, protección de la vida y control social, en la búsqueda de la independencia futura de sus integrantes. Y, la escuela desde esta mirada funciona como una institución educativa que tiene la corresponsabilidad ética, política y moral de constituirse en escenario de formación y socialización de niños que habitan en el país.

Son, entonces, la familia y la escuela instituciones educativas corresponsables de las que disponen los niños para construirse como ciudadanos integrales. Ambos se consideran entornos educativos, porque gracias a cada una de las interacciones que se tejen al interior de las mismas, los niños y adolescentes adquieren conocimientos, aprendizajes y patrones culturales de la realidad social en la cual están inmersos. El reconocimiento de la familia y la escuela, como agentes constructores y acompañantes del desarrollo de identidades, los hace responsables de

originar ambientes de enseñanza y aprendizaje, en pro del bienestar humano. En este sentido, la interacción entre familia- escuela facilita el trabajo cooperativo y colaborador en el proceso de formación.

Escuela

Para entender el concepto de escuela es preciso reconocer sus orígenes y consideraciones sociales. En sociedades primitivas se fundamenta en la transmisión de la cultura, a través de la interacción con el o los otros, no existía ningún tipo de organización, era impulsada y promovida desde la propia familia y la comunidad en la que se desarrollaba el individuo, los niños, niñas y adolescentes adquirirían contenidos de modo natural, solo por el hecho de vivir en un grupo social. Los procesos de enseñanza y aprendizaje no eran encargados por ninguna institución o educador, se aprendía a través de la observación e interacción en el ambiente, como lo diría Ponce, (2005) *“en las comunidades primitivas la enseñanza era para la vida por medio de la vida”* (p. 6).

En la antigüedad se crearon escuelas diferenciadas por el género de los sujetos, las instituciones educaban bajo la instrucción de la obediencia, el respeto a los padres y la clemencia hacia los dioses religiosos; diferenciando los oficios por el género femenino y masculino, donde la mujer aprende virtudes de sumisión, docilidad, fidelidad y obediencia, y el hombre virtudes de responsabilidad, dureza, laboriosidad y dependencia. La escuela se convierte así, en una casa de instrucción de contenidos y oficios para los niños, niñas y adolescentes de la época.

De esta manera, la evolución que ha traído la modernidad ha permitido transformaciones del significado de escuela, ya no es el lugar donde se realiza la educación, donde se cumple la educación, y donde se ordena; como lo plantea Crespillo (2010), se pasa a entender la escuela como organización social destinada al área específica de la educación, que condiciona la formación, instrucción y organización de acuerdo al contexto de los educandos, que busca promover aquellos aprendizajes y valores que se consideran necesarios en la sociedad y que llevan a los educandos a utilizar y mejorar sus capacidades en beneficio tanto de la sociedad como el propio; la escuela, según Llatas (2016):

Es un escenario educativo que se ofrece con el objetivo de la formación integral de los educandos, en una secuencia regular de ciclos y etapas, con seguimiento a planes de estudios progresivos tanto académicos como familiares; la escuela es así la

institucionalización de la enseñanza. O, con más exactitud, la escuela es una de las instituciones de la enseñanza (p. 32).

Se trata entonces, de una escuela concebida como el espacio donde se construyen ambientes estructurales y globales para la transformación del sujeto, mediante los cuales se propicia el desarrollo del talento como la herramienta más elaborada del hombre para fabricar un conjunto de abstracciones sobre el mundo real y sobre sus propias idealidades, y al mismo tiempo, reconocer en las habilidades y destrezas diversas formas de racionalización que recrean y crean situaciones más propicias para el desarrollo humano de los sujetos comprometidos en un proceso de formación individual, colectivo y social.

La escuela así, es el escenario activo del reencuentro, la producción y el intercambio de formas de pensar, sentir y habitar el mundo; en ella se constituye un universo de culturas e identidades que exigen la configuración de espacios que acerquen las diferencias y que excluyan aquellas certezas absolutas que descansando sobre la base de lo ya comprendido no dejan lugar a la incertidumbre, a lo impredecible, a lo que está por aprender y comprender (Guerrero, 2019).

De tal modo, la escuela no solo es un escenario educativo ejecutor de procesos académicos, administrativos y técnicos, tampoco es el centro educativo sustitutivo de educación familiar. La escuela es un escenario educativo que tiene la corresponsabilidad ética, política y moral de constituirse en un espacio de formación y socialización, donde se producen infinidad de enseñanzas, aprendizajes, experiencias, vivencias y múltiples expresiones del ser humano. Siendo este un espacio de interacción que provoca un intercambio de saberes, sentimientos y emociones; se convierte en el segundo escenario educativo que fortalece el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes a partir de la base familiar. Ante esto, Berger y Luckman (1968) plantean, que la...

...socialización primaria (familia), es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. La socialización secundaria (escuela), es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad” (p.15).

Es decir, es la familia la base principal para que los niños aprendan e interiorizan, en el transcurso de su vida los elementos individuales, sociales y culturales del mundo que los rodea.

De tal modo, que construyen su identidad, fortalecen sus esquemas afectivos, motivacionales y cognitivos. Siendo la escuela, un entorno distinto a la familia en donde se internalizan y configuran de personalidades, a partir de lo ya construido, induciendo a nuevos sectores del mundo objetivo de la sociedad.

Por otra parte, la escuela como escenario promotor de aprendizajes, debe seleccionar las prácticas que le ayuden a alcanzar los objetivos que han definido y articularlos al el proyecto educativo institucional –PEI-, para promover el involucramiento de los niños, y la misma familia con la escuela, a fin de configurar nuevos espacios que trasciendan de las reuniones, talleres o citas para el seguimiento de un desempeño escolar o actitudinal, es la comunidad educativa quienes deben crear alternativas pedagógicas para lograrlo. Crespillo (2010), menciona:

...la escuela como institución tiene unas determinadas funciones dentro del sistema educativo, entre las que destaca la función condensadora o concentradora, ya que la escuela es la institución encargada de reunir o aglutinar las influencias que va a transmitir al a los alumnos y las misma familias (p.8).

Finalmente, se reconoce que la escuela es posibilitadora de fomentar la participación de la familia en el escenario escolar, porque impulsa la motivación e interés de la familia acerca del proceso educativo, desarrollo cognitivo y emocional de sus hijos, en cuanto a la información, colaboración, comunicación y apoyo que se empieza a ejercer de manera bidireccional en estos dos escenarios; también se considera como el contexto mediador, que permite promover la relaciones parentales en las familias, estas entendidas como las competencias que los padres, madres, cuidadores o acudientes responsables desarrollan y generan, para tomar buenas decisiones, construir vínculos saludables y seguros, establecer límites, motivar, cuidar y, sobre todo, para fortalecer afectivamente el desarrollo biológico, afectivo, social y cognitivo de los niño/as a cargo de su formación integral.

Roles y Desempeños

Del Maestro

La tarea de educar no solo descarga en la responsabilidad técnica y formativa del maestro, también, en los acudientes responsables de la crianza del niño y la misma sociedad; el encargado de educar, se convierte en una fuente de inspiración para el desarrollo de valores sociales, como la tolerancia, la comprensión, la honestidad, la justicia y la equidad, también son un puente que impulsa, evidencia y protege el valor social de las diferencias culturales. El educar atribuye a la difusión, construcción, e intercambio de conocimientos, prácticas, experiencias, significados, sentidos y realidades desde la razón del ser y hacer de quien lo realiza. De este modo, Rodríguez (2016) plantea que...

...el ser y hacer del que educa implica encontrarse consigo mismo y adquirir herramientas teóricas y metodológicas que le permitan conocer el medio y los sujetos con los que interactúa, de la misma manera debe comprender su campo de conocimiento o rol que desempeña para ejercer su profesión o labor y tener fundamentos para destinar lo que desea (p. 6).

Entendiendo así, que el educar se logra mediante la interacción, la escucha, el dialogo de saberes, la negociación, la comprensión y reconocimiento de las realidades y necesidades de cada sujeto, pues se piensa que el educar, no es solo la trasmisión de contenidos o experiencias, es la implementación de herramientas, metodologías y estrategias que permiten un proceso reflexivo con y entre actores para comprender un significado y llegar a un cuestionamiento y desafío; posibilitando en los participantes la capacidad de auto criticidad y construcción de nuevos conocimientos.

El educar permite de esta manera, un proceso educativo reflexivo que conlleva reconocer a los sujetos desde sus historias, ideales, pensamientos, prácticas, discursos, comportamientos y estilos de vida; donde la interacción y la comunicación, son el puente de entendimiento y desarrollo de un proceso participativo, que sobrelleva al desarrollo de espacios de enseñanzas - aprendizajes significativos.

A partir del reconocimiento de la educación y la función del educar por parte del maestro, es preciso reconocer que los espacios de enseñanza aprendizaje del educador están mediados por

una pedagogía, concepto que etimológicamente está relacionado, según Villegas (2002), con el “arte o ciencia de enseñar”, y que finalmente se define como una herramienta importante en la educación al ser una disciplina del conocimiento transdisciplinario, y está presente en todas las áreas del sistema educativo; el educador debe ser un mediador del conocimiento, poseer habilidades reflexivas y valorar el pensamiento de cada estudiante, parafraseando a Freire (1997), la pedagogía es un ejercicio permanente, mediado por un discurso competente en la convivencia con los alumnos, demanda una postura amorosa y curiosa en el proceso de enseñanza aprendizaje por parte del educador.

Es así, como la pedagogía debe ser una práctica que estimule el individualismo y la competitividad de los educandos en el proceso de enseñanza – aprendizaje por parte del maestro; entendiendo que la mejor enseñanza no viene dada paso a paso, ni con la trasmisión de contenidos, sino que nace de cada ser humano, según las habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de su vida, se dice así, que la enseñanza aprendizaje es un proceso bidireccional se nutre de sujeto a sujeto, cuando se reflexiona de la enseñanza aprendizaje, se permite el cuestionamiento y el significado del saber de la misma.

La enseñanza siendo una de las principales funciones del maestro, puede considerarse como un proceso que facilita la transformación permanente del pensamiento, las actitudes y los comportamientos de los educandos. De tal modo, que los escenarios de enseñanza-aprendizaje que dispone un maestro como habilidad en su ejercicio profesional, atienden a las formas educativas con un cambio de visión en cuanto al papel del educador y el educando, incidiendo en la importancia y necesidad de enseñar y aprender de acuerdo a la realidad que influye en cada sujeto, Freire (1997) nos dice “*Quien enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender*” (p. 13). Es decir, un sujeto puede construir significados a través de la ayuda de otro que en su momento está más capacitado. La educación no es neutra, debería ser una educación “progresista” en palabras de Freire.

De este modo, para que el proceso enseñanza-aprendizaje sea viable y significativo en la educación, es preciso hacer uso de estrategias educativas didácticas que permeen la relación entre los participantes, el proceso educativo debe ser participativo, reflexivo, sistemático y organizado, se debe buscar que todas y cada una de las actividades estén coordinadas para que en realidad pueda llamarse proceso. Cuando el educador realmente quiere lograr un aprendizaje significativo en los educandos, es necesario e importante que conozca diversas estrategias y además, sepa

adecuarlas a cada experiencia, contexto, necesidad y realidad, y así, conducir al o los educandos por el camino del conocimiento y la experiencia, formando de ellos sujetos autónomos y competentes.

Retomando los planteamientos de Vázquez (2010) la función del maestro no solo está encaminada a conducir al o los educandos por el camino del conocimiento y la experiencia, incurre en su ejercicio implementar alternativas didácticas o metodológicas innovadoras, estrategias de enseñanza pertinentes, estrategias dinámicas y colaborativas de enseñanza para cualificar prácticas, lenguajes, estilos de vida, costumbres y quehaceres de los educandos, que permitan fomentar la formación integral de los educandos; claro está, que no es un rol que debe desempeñar solo, tanto familia como escuela, deben reconocerse como agentes protectores que comparten responsabilidades y acciones cooperativas en pro del bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Epstein (1994) ante esto menciona, que las alianzas entre las escuelas y las familias ponen al estudiante en el centro, como protagonistas que permiten la comunicación entre ambos entornos. Es la familia y la escuela, asociaciones que motivan, guían, orientan y persiguen objetivos en común, enfocados en el beneficio integral de los niños y adolescentes.

Quando los educadores conciben a los estudiantes como niños, y no como estudiantes, es probable que visualicen a la familia y a la comunidad como socios de la escuela en su educación y la formación. Los socios reconocen sus intereses y responsabilidades comunes respecto de los niños y trabajan de manera conjunta en la elaboración de mejores programas y oportunidades para ellos (Epstein, 1994, p. 3).

En este sentido, la familia y la escuela son agentes responsables del proceso de transmisión cultural, social y comunitaria, desde los contenidos programáticos y prácticos que ejercen y practican en el diario vivir. Cuyo papel consiste en formar, acompañar y satisfacer las necesidades básicas, afectivas y protectoras de los educandos.

Es así, como Bouffard, Bridgall y Gordon (2016), sugieren que para promover la relación familia escuela, el educador debe tener una formación acerca de la importancia de que ambos escenarios trabajen en voluntades y relaciones cooperativas, en este sentido, “*la escuela es la que debe dar el paso y ayudar a los padres a implicarse en la actividad escolar*” (p. 10). Es decir, la escuela no es el centro educativo sustitutivo de la educación familiar, pero si un escenario educativo que tiene la corresponsabilidad ética, política y moral de constituirse en un espacio de

formación y socialización, es así, como el maestro tiene la responsabilidad activa de fomentar espacios, acuerdos y conciliaciones entre la familia y la escuela. Epstein (1994) menciona, que los acuerdos entre ambas instituciones son alianzas que movilizan todos los recursos disponibles (sociales y comunitarios) que puedan contribuir a la formación y a los aprendizajes de los estudiantes. De esta manera, si la escuela tiene la responsabilidad ética y política de crear espacios para mejorar los programas y el ambiente escolar, así mismo la participación familiar; entendiendo por esta, el involucramiento activo y actitud abierta, colaborativa y de confianza, en el trabajo conjunto y la toma de decisiones con la comunidad escolar; la familia debe compartir la responsabilidad a asumir un rol activo de disposición, mediación y atención para contribuir a las comunicaciones entre el hogar y la escuela.

Así, la influencia familiar y escolar, atribuyen al proceso de educación de manera efectiva, donde los roles son diferenciados, pero compartidos desde las diversas realidades que permean el mundo, ambos asumiéndose como grupos, instituciones u organizaciones conformadas por seres humanos que comparten historias de vida, con sentidos y significados distintos. Es decir, el rol del maestro no solo atribuye a proporcionar información y controlar la misma desde la transmisión o memorización, se asume, desde que disfruta su hacer, su misma vida y fomenta el sentido del humor en los demás, (educandos, familias y comunidades), desde que planea, posibilita el desarrollo de habilidades y sentimientos de bienestar con respecto a los mismo, de igual modo desde que guía el aprendizaje desde ejercicios prácticos y reales, promoviendo la reflexión y autocrítica en los educandos.

Finalmente, como lo plantea Prieto (1999), la educación debe tener como objetivo educar con sentido, la función del maestro no solo debe girar alrededor de conocer la realidad académica, si no la realidad por la que esta permeada el o los educando/s, es tener en cuenta el contexto, el texto, el grupo, el aprendizaje por sí mismo desde su historicidad y el aprendizaje desde sus expectativas y experiencias, para así promover un aprendizaje enriquecedor que fortalezca la construcción de identidad del o los educando/s y las mismas familias.

La primera hace referencia a que el maestro debe involucrarse de manera participativa, creativa y reflexiva con los educandos y familia, relacionándose de empática, facilitando la confianza, para la posible construcción de alianzas, alternativas y nuevas instancias de comunicación, en pro de fortalecer la relación familia -escuela; donde la disposición y colaboración debe una virtud en los procesos de formación. La segunda hace referencia al

contenido, a esa construcción continua, entendible y comprensible; que se ajusta a la realidad y necesidad de las familias y los niños. Las estrategias educativas o didácticas, empleadas por los maestros deben ser pensadas, planeadas, y proyectadas de acuerdo a las necesidades y recursos disponibles. En palabras de Prieto (1999) “...un texto lo suficientemente rico como para que el sujeto mantenga con él una relación dialógica, capaz de tomar en cuenta sus informaciones, conocimientos y experiencias” (p. 29). Es decir, maestro debe mediar los contenidos con las familias y los niños a través de estrategias interactivas, reflexivas y participativas; que permitan reconocer sus voces en cada encuentro, taller o reunión a las que se les convoca. Como lo menciona Epstein (1994), la palabra “taller” debe abarcar más que una reunión sobre un tema realizado en el recinto escolar en un determinado momento; “...también puede significar que la información sobre un tema esté disponible bajo diferentes modalidades que pueden ser vistas, escuchadas o leídas en cualquier lugar o momento” (p.15). Trascendiendo de esta manera de lo lineal y creando la posibilidad de nuevos canales de comunicación.

La tercera hace referencia al grupo, como una instancia y posibilidad de aprendizaje, donde la orientación y el seguimiento de un agente educativo (maestro) incrementan la búsqueda, procesamiento y aplicación de objetivos propuestos, no solo los expuesto en el proyecto educativo institucional –PEI-, si no los pensados y creados desde las realidades en las que están sumergidos las familias y estudiantes. Incrementando de tal manera, una posibilidad para fomentar el aprendizaje en grupo, puesto que familia y escuela, se reconocen como entornos educativos. Es mediante este espacio, que se reúnen los dos escenarios (familia - escuela) y se les reconoce desde sus historias, saberes, tradiciones, practicas, aprendizajes y valores; ya que, se genera un intercambio de experiencias que fomentan el dialogo y la comprensión de las diversas realidades.

La cuarta hace alusión al Contexto, en el cual, están inmersos las familias y lo niños con la que se trabaja, y, donde se desarrolla la estrategia educativa, parafraseando a Prieto (1999) “*el contexto es el principal espacio de interlocución, es donde el sujeto observa, se relaciona, crea ideales y logra aprendizajes desde los diversos entornos*” (p. 32).

Es decir, el contexto es un espacio social donde se interactúa diariamente, donde se expresan emociones y sentimientos, donde tejen relaciones a través de las experiencias individuales, familiares y colectivas; el maestro tienen en cuenta el contexto para desarrollar las estrategias educativas y facilitar el aprendizaje, así las familias y niños, no solo se centran en los

objetivos a cumplir, si no, que, dan valor a lo ajeno, a las historias, relatos, ideologías y aprendizajes aprendidos en el camino de la vida de las familias y los niños.

La última instancia referida por el autor, es el aprendizaje consigo mismo, que alude a la capacidad que el maestro genera y construye para introducirse en la historia de las familias y los niños, relatando su propia realidad desde ejemplos cotidianos; y dándose la tarea de escuchar, y respetar las experiencias ajenas, es así, como el maestro logra introducirse de manera empática con la población. En última cuando el maestro disfruta la vida, disfruta su labor.

En este sentido, se considera que el rol del maestro está circunscrito no solamente al ámbito de la enseñanza, sino, que atribuye significativamente a la dimensión del profesor como agente social, que aporta a la solución de principales problemas dentro del entorno educativo y familiar, así mismo en su desarrollo personal aprehende a trabajar con otros, a formar equipos y establecer relaciones empáticas, donde su práctica pedagógica tiene la intención de solidaridad, respeto, responsabilidad, cuidado y preservación.

De la Familia

La familia como grupo social diverso, dinámico y cambiante donde las personas sostienen relaciones de parentesco o consanguinidad, forman una microcultura, la cual se ve influenciada por los contextos PESCA (político, económico, social, cultural y ambiental) que contribuye a la formación de identidades colectivas e individuales. Se consolida un escenario privado e íntimo del sujeto, donde se construyen y forman identidades.

Según Simkin y Gastón (2013) mencionan, que la familia es el primer agente protector y espacio donde los niños- niñas se desarrollan socialmente a partir de un funcionamiento determinado, es aquí, donde inicia el desarrollo del ser humano como individuo social, donde se enseñan y aprenden comportamientos, conductas, actitudes, costumbres, tradiciones, modales, valores, maneras de expresar sentimientos y emociones, formas de comunicación y contextos culturales. De acuerdo con Berger y Luckmann (1968), en la socialización primaria corresponde dar a la familia el papel de agente socializador primario, pues quien introduce al sujeto en un mundo objetivo.

La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. [...] Se advierte a primera vista que la socialización primaria suele ser la más importante para el individuo, y que la estructura

básica de toda socialización secundaria debe semejarse a la de la primaria (Berger y Luckmann, 1968. p. 16).

La formación de identidades se realiza desde el primer momento de interacción sujeto familia, tras el proceso de socialización integral, donde se construyen lazos familiares, es aquí, como padres de familia educan, transmiten, enseñan e instruyen modos y estilos de vida, desde los valores, principios, actitudes y modales construidos y significados en cada familia. Pizarro y López (2013), afirma que la influencia de la familia en el proceso de educación se convierte en la base básica del entender y comprender el contexto exterior fuera de la institución familiar, es decir, permite conectarse con los contextos socializadores externos como lo son la escuela y comunidad.

La familia se constituye en el escenario inicial y primordial para la educación porque es donde transcurren los primeros años del ser humano y donde la influencia de todo lo que allí suceda es muy alta en asuntos como la formación en valores, la comprensión de unos principios de vida, la adquisición de unos hábitos y demás, determinantes para la vida en sociedad. En este escenario, todos los miembros de la familia se van formando, aun cuando no sean conscientes de ello, hasta el final de sus días (Páez y Pérez, 2016, p. 6).

Es decir, la familia es un escenario donde se configuran significados y sentidos a través de cada una de las prácticas, interacciones y experiencias que se tejen entre sus miembros; los padres de familia son mediadores, facilitadores y orientadores del conocimiento cultural, actitudinal y normativos, competentes de proporcionar habilidades a los niños, niñas y adolescentes y determinada formación; desarrollando sus facultades intelectuales, morales y afectivas de acuerdo con sus realidades, estilos de vida, reglas y contexto que los permean.

En este sentido, el rol de la familia se comprende como una práctica viva y dinámica, que se construye en la interacción (sujeto - familia), en un espacio íntimo y privado, donde las personas generan aprendizajes desde su historicidad y experiencia, pensamientos, prácticas, discursos e ideales, así mismo, cuando se generan intercambio de saberes que aportan sentidos y significados construidos en el marco de los procesos de interacción y socialización humana; sin embargo, no solo se necesita un intercambio de saberes entre sujetos (padres, hijos), se requiere

de unos contenidos específicos, dotados de libertad y autonomía en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es por esto, que la importancia y la implicación de los padres en el proceso de educación es tan significativa, puesto que se considera una organización educativa primaria de la que disponen los niños, niñas y adolescentes para construirse como sujetos íntegros.

Profundizando en esta cuestión, el rol de la familia retomando los planteamientos de Ruiz (2008), constituye en el acompañamiento del proceso de escolarización y crianza de todos los ciclos vitales de niños y adolescente, la transmisión de valores, actitudes y virtudes para las relación con los otros, la instauración de normas y reglas para una mejor convivencia y protección, compañía, alimento y cuidado de la salud de los integrantes, donde los niños con el pilar fundamental. Finalmente, se puede decir, que la familia funciona como un escenario biopsicosocial que tiene como objetivo responder a las demandas sociales, y ser un espacio propicio para la formación de habilidades, practicas, hábitos, valores y actitudes, así mismo, es el principal agente de brindar protección y afecto en el proceso de socialización a los niños, niñas y adolescentes, en pro de su bienestar educativo y desarrollo integral (Simkin y Becerra, 2013).

Relación entre Escuela y Familia

La relación familia y escuela, se entiende, según los planteamientos de Rivas (2002), “...como un involucramiento cívico, social, y educativo; puesto que es una competencia de los padres, en la tarea, de educar a los hijos” (p.4). Es un derecho y un deber de las familias colaborar, a través de las estructuras formales y no formales del sistema educativo. Lo formal, se relaciona a lo establecido en la normativa colombiana (MEN, Ley 115 de 1994), donde sitúa a la familia en la escuela y define sus funciones ya sea en la manutención del espacio físico, la participación en espacios de decisión y en el apoyo a sus hijos e hijas en las actividades escolares, de igual manera la Ley 1404 de 2010 crea el programa Escuela para padres y madres, “con el propósito de integrar a todos los padres y madres de familia y/o acudientes a un cuerpo organizado que se articule con la comunidad educativa” (Art. 1°). Y, lo no formal, a las necesidades, retos y objetivos que se plantean durante el proceso educativo. Retomando a Rodríguez (2014):

La normatividad plantea la relación familia escuela a partir de la presencia de los padres en los centros escolares para el sostenimiento del espacio físico, la participación en las decisiones escolares y en el apoyo a sus hijos e hijas en las actividades escolares (p. 71).

Partiendo de lo anterior, se establece que no solo la escuela (educadores) de las diferentes áreas son los únicos agentes encargados de promover procesos de enseñanza aprendizaje significativos, también las familias desempeñan un importante papel educativo, ya que la familia es el principal ámbito de realización personal por la estrecha relación que existe entre persona y familia. Bernal (2005), plantea que “...*la familia se convierte en un ámbito privilegiado de vínculos entre personas con tal fecundidad que se abre a otras personas en sociedad y se genera el altruismo, una cultura de unión desinteresada con los demás*” (p. 143).

Es decir, la familia como grupo organizacional constituido por lazos afectivos, consanguíneos o de parentesco forma una comunidad atmosférica unida por lazos incondicionales que permite crear la capacidad al sujeto de sentir, valorar y convivir. Es así, como la realización y educación personal también consiste en crecer en valores y virtudes que permiten aprender y enseñar de acuerdo a los criterios, costumbres, modales, actitudes inculcadas y presentadas en el proceso de socialización integral que se genera en los escenarios familia y escuela. La familia y la escuela, son entornos educativos que favorecen la construcción de conocimientos, la incorporación de hábitos, habilidades y destrezas, al igual que la formación en valores y la construcción de significados. (Rodríguez y Ortiz, 2019).

Lo cual significa que la familia como entorno educativo asume un compromiso y responsabilidad con la educación de sus hijos, desde las diversas prácticas educativas que construye en su hogar y con cada uno de sus miembros, cumpliendo una función mediadora entre la intencionalidad educativa, que hace referencia a promover el aprendizaje, donde, se contempla, que el aprendizaje, es un proceso relacional a través del cual, un sujeto puede construir significados a partir de la ayuda de otro, que en su momento es más capacitado (Coll, 1997).

Bajo la consideración del concepto de familia, se entiende la escuela como organización social destinada al área específica de la educación, que condiciona la formación, instrucción y organización de acuerdo al contexto de los educandos, buscando proveer aquellos aprendizajes y valores que se consideran necesarios en la sociedad y que llevan a los educandos a utilizar y mejorar sus capacidades en beneficio tanto de la sociedad como el propio.

La escuela, como escenario de saber y de formación no puede ser ajena a los procesos educativos construidos en las familias; reconocerlos y recuperarlos es su reto no solo para relacionarlos con el saber teórico como práctica para el aprendizaje, sino también para decantar otras formas de encuentro pedagógico que dialoguen con la vida en familia y hagan posible aprendizajes situados, relacionales y dotados de sentido (Rodríguez, 2018, p. 154).

Epstein (1994), en los seis tipos de involucramiento para programas generales de alianzas entre familia y escuela, menciona, que la comunicación debe ser efectiva, continua, bidireccional, significativa y ha de estar enfocada en el aprendizaje de las mismas familias y estudiantes. Por lo tanto, la relación familia escuela no solo debe relacionarse con la asistencialidad a encuentros propuestos por la institución, hacen parte, pero es ir más allá de la presencialidad de recibir calificaciones de los hijos y las hijas, o recibir reporte de comportamiento o conductas inadecuadas, o hacer parte de las pláticas o talleres que responden a las problemáticas vivenciadas en el espacio escolar. La relación familia escuela debe considerarse un espacio de encuentro socializador de intereses y necesidades frente al bienestar y desarrollo de los niños y adolescentes, entendiendo que la familia introduce a los niños a las relaciones íntimas y personales, y les proporciona sus primeras experiencias; una de ellas, la de ser tratados como individuos distintos, la familia es así el primer grupo referencial del niño-a, el primer grupo cuyas normas y valores adopta como propias y a la cual se refiere para emitir juicios sobre sí mismo.

En este sentido, la familia y la escuela son responsable del proceso de transmisión cultural cuyo papel consiste en formar, orientar, acompañar, guiar y satisfacer las necesidades básicas, afectivas y protectoras de los niños y adolescentes. (Rodríguez, 2014), plantea que las familias son agentes relevantes en la formación de los sujetos, motivo por el cual se les debe asumir en toda su dimensión y significado. Por eso, en la escuela y en la actividad de los maestros, es preciso tenerlas en cuenta con lo que ellas implican. Este reconocimiento permite descubrir los pensamientos y los significados que orientan en sentido de familia de los educadores.

Teniendo en cuenta el planteamiento anterior, la relación familia y escuela, es fundamental para fomentar los procesos de educación en los educandos, pues es una tarea compartida, cuyo principal objetivo es la formación integral de los niños, niñas y adolescentes; debe llevarse a cabo de manera conjunta, tanto escuela y familia tienen la responsabilidad de

hacerse partícipes en todo aquello que implica el proceso de la niñez y adolescencia en la etapa escolar, como lo menciona Vygotsky (citado en Lacasa, 1997) *“La educación es el proceso central de la humanización y la escuela el principal laboratorio donde estudiar la dimensión cultural, específicamente humana del desarrollo”* (p. 63); de esto se puede decir, que la educación es el proceso en el cual se reconocen los niños, niñas, adolescentes, familias y docentes desde sus historias, pensamientos, prácticas, discursos, comportamientos, estilos de vida y significados; donde la interacción y la comunicación son el puente de entendimiento y desarrollo de un proceso participativo y reflexivo, que conlleva al desarrollo de espacios de enseñanzas, aprendizajes y construcción de identidades, donde la familia y la escuela deben trabajar en cooperación y unión de voluntades para una mejor formación ciudadana de los niños, niñas y adolescentes.

Es decir, la relación familia y escuela, se convierte en el puente que potencia el desarrollo de capacidades individuales y colectivas de los niños, niñas y adolescentes, son los dos agentes educativos más importantes que aportan espacios donde se originan ambientes de enseñanza y aprendizaje, en pro del desarrollo integral de los educandos.

En este marco de ideas, se plantea que la relación familia y escuela es una estrategia que posibilita y media la participación de la familia en el escenario escolar, por que fomenta la motivación e interés de la familia acerca del proceso educativo, desarrollo cognitivo y emocional de sus hijos, en cuanto a la información, colaboración, comunicación y apoyo que se empieza a ejercer de manera bidireccional en estos dos escenarios; también se considera como la estrategia que permite promover la relaciones parentales en las familias, estas entendidas como las competencias que los padres, madres, cuidadores o acudientes responsables desarrollan y generan, para tomar buenas decisiones, construir vínculos saludables y seguros, establecer límites, motivar, cuidar y, sobre todo, para fortalecer afectivamente el desarrollo biológico, afectivo, social y cognitivo de los niños, niñas y adolescentes a cargo de su formación integral.

METODOLOGÍA

Tipo de investigación: Cualitativa

Teniendo en cuenta que la presente investigación busca comprender los limitantes y/o posibilidades de la familia para vincularse a la escuela, y, considerando que la manera pertinente de abordar la realidad es tener contacto e interacción con la misma, se define como un tipo de investigación cualitativa, la cual brinda múltiples posibilidades para la comprensión del fenómeno propuesto a investigar; es una perspectiva que permite trascender de lo descriptivo a lo interpretativo, interesándose por las formas del mundo, el contexto, el entorno, los detalles y dinámicas que se promueven y producen en los procesos sociales del universo que nos rodea; permitiendo valorar las experiencias, las vivencias, los aprendizajes y las realidades de los sujetos en construcción. Este tipo de estudio, según Balcázar (2005):

Privilegia la subjetividad y la intersubjetividad dentro de los contextos, la cotidianidad y la dinámica de interacción entre estos elementos como objeto de estudio. De esta forma, metodológicamente se basa en establecer un diálogo, entre las creencias, las mentalidades, y los sentimientos de las personas y los grupos sociales, los cuales son la base del estudio desarrollado para generar nuevo conocimiento sobre las personas y la sociedad (p 13).

En este sentido, la investigación cualitativa permite al investigador integrar el sentido de una situación particular en búsqueda del análisis, comprensión e interpretación, donde las prácticas, los significados, conocimientos y relatos de los sujetos, hacen parte de la complejidad del estudio abordar.

Es decir, la investigación cualitativa como conjunto de prácticas sistemáticas, de carácter interpretativo, constructivista y naturalista que incluye diversas posturas epistemológicas y teóricas orientadas a la comprensión de la realidad, sus cambios y transformación en las dinámicas sociales, científicas y tecnológicas; busca generar conocimiento desde una perspectiva subjetiva donde la articulación de saberes y prácticas del investigador e investigados, constituyen

una forma de vida, por tanto una narrativa con historia, antecedentes y realidades con posibilidades de comprensión e interpretación natural de la acción. De esta manera, las prácticas de investigación están construidas sobre un entramado epistemológico, metodológico, ético y político en función de lo que se busca abordar o estudiar (Meléndez y Pérez, 2006).

Es así, como se puede decir, que para el proceso de esta investigación cualitativa la subjetividad y la intersubjetividad se conciben como los medios e instrumentos para conocer las realidades humanas, mediante un proceso dinámico y no es estandarizado, sistemático y riguroso, que busca más la comprensión, que la predicción, pretendiendo dar cuenta de la realidad social que se plantea como interrogante desde el inicio, relacionado con la temática relación familia-escuela.

De esta manera, la investigación cualitativa permite trascender de lo descriptivo a lo interpretativo, en cuanto se interesa por comprender de manera holística las características de un fenómeno, permitiendo descubrir, explorar e interpretar desde su complejidad lo más subjetivo, flexible y sensible del mundo social. Smith (1987), menciona que el interés del investigador no solo es especulación, si no inducción y reflexión por conocer o entender sentidos, significados, descripciones y definiciones de un contexto o situación en particular; agregando, que la inducción del investigador comienza con la recolección de datos, mediante la observación empírica o mediciones dentro del contexto, a partir de las relaciones descubiertas, categorías y proposiciones teóricas propuestas. Pretendiendo así, descubrir una teoría que justifique los datos y genere comprensión del fenómeno a abordar. Para el caso específico de esta investigación, esta perspectiva permite llegar a conocer y comprender reflexivamente la configuración de subjetividades desde el sentido de ser familia, y, los limitantes y capacidades de la misma para vincularse a la escuela, donde su pensar, sentir y actuar forman el objeto de estudio. Y de esta manera establecer cuáles son las carencias y competencias que potencializan o inhiben la relación entre ambas instituciones sociales: Familia – Escuela.

Método de Investigación: Hermenéutica

Así mismo, para esta investigación se toma como método la hermenéutica, la cual proviene de la expresión griega *hermeneúcin* que significa el arte de interpretar, pues enfatiza la

reflexión para describir y clarificar la experiencia vivida tratando de introducirse en la dinámica y contenido del actor social. De esta manera, la hermenéutica se inscribe en un paradigma interpretativo, el cual define a la sociedad como una realidad que se construye y mantiene a través de interacciones simbólicas y pautas de comportamiento. La realidad tiene un carácter objetivo y subjetivo, pretende comprender e interpretar las acciones sociales llenas de significados. Su fin es la captación y reconstrucción de significados. Ante esto Schleiermacher (1977) menciona, que el sentido del método hermenéutico se direcciona a descubrir una articulación entre vida, expresión y comprensión, en conexión con las vivencias y conceptos. De modo, que la comprensión es siempre “situada”, por cuanto la interpretación jamás cierra la totalidad y, por lo tanto, es siempre adivinatoria respecto del resultado de toda acción, re comprendiendo el fenómeno interpretado.

Es decir, la hermenéutica como método permite integrar la aplicación con la comprensión y la explicación como parte constitutiva del proceso a abordar, proporcionando una nueva forma de comprender e interpretar los discursos, los significados, los relatos, las narrativas, las vivencias, los aprendizajes, los tiempos y las prácticas de los actores involucrados en el objeto de estudio, en este caso, familias; permitiendo articular la conexión de sentidos y experiencias humanas en una teoría explicativa y reflexiva que dé cuenta de los objetivos propuestos. De tal modo, que se constituye en la posibilidad de comprender a través del entendimiento del lenguaje familiar y educativo, que posibilita o inhibe el vínculo de ambas instituciones gestoras de la educación y construcción de identidades. Para filósofos como Rorty (1979) y Gadamer (1990), la hermenéutica no es sólo un método de investigación más para inferir teorías fidedignas, sino también una forma lógica que nos permite comprender más y mejor las vivencias de las personas, buscando traducir el significado de las acciones de un punto inmaterial a uno estructurado por medio del saber teórico.

De este modo, lo que se busca rescatar a partir del método hermenéutico son textos, es decir, narraciones enunciadas por los sujetos de estudio que den cuenta de su mundo de sentidos. De esta manera, las narraciones son comprendidas como textos, los cuales suponen un relato sobre una experiencia vivida.

La hermenéutica proporciona, de este modo, tanto una nueva forma de comprender los discursos como una nueva forma de interpretar la experiencia humana a partir de éstos (López, 2013, p. 49).

En este sentido, los relatos, las narraciones y discursos de las familias participantes de este estudio se constituyen en una unidad lingüística posible de ser interpretada y, consiguientemente en la posibilidad de entender el mundo del lenguaje y poder comprenderlo. Cada discurso es un relato y cada relato es una narración que articula la experiencia del que la expresa (Ricoeur, 1997).

De esta manera, el objeto de la hermenéutica no es solamente la interpretación por la interpretación, o la comprensión por la comprensión, sino es la experiencia de lo ajeno, de lo distinto y la posibilidad del diálogo; Gadamer (1977) aduce que: “...*la hermenéutica no es desarrollar un proceso de comprensión, si no iluminar las condiciones bajo las cuales se comprende*” (p. 12).

Según Mendoza (2014) este método investigativo atraviesa todos los niveles comunicativos y recupera el sentido original del problema de la interpretación, ya queda sentido al pasado, a la tradición cultural e influencias de los tiempos; reconociendo la historia y realidad de los sujetos involucrados, en este caso familias, docentes y estudiantes. Además, permite destacar la dimensión simbólica y representativa de las prácticas de los actores involucrados durante la experiencia.

Por lo tanto, la hermenéutica se inscribe en un paradigma interpretativo, el cual define a la sociedad como una realidad que se construye y mantiene a través de interacciones simbólicas y pautas de comportamiento. La realidad tiene un carácter objetivo y subjetivo, pretende comprender e interpretar las acciones sociales llenas de significados. Su fin es la captación y reconstrucción de significados. El lenguaje que emplea es metafórico y conceptual, el modo de captar la información y evidencias sociales no se encuentra estructurada, es más bien flexible y desestructurado, el procedimiento es inductivo y la orientación de sus estudios son holísticos. Desde este enfoque, se reconoce que la vida cotidiana se encuentra inmersa en la realidad, ésta es interpretada por los sujetos desde su pensamiento, sentido común, acciones y significados (Gadamer, 1992).

También, es la posibilidad que pone en escena la pluralidad de interpretaciones de la experiencia mediante la conversación entre investigador y actores involucrados, haciendo del proceso investigativo una actividad constructiva donde todos le dan sentido y dirección a la misma.

El enfoque, se relaciona así, con la búsqueda de comprensión de la lógica interna de las experiencias, en la interpretación de los actores involucrados; estas interpretaciones se asumen en toda riqueza y complejidad, a fin de dar cuenta de la experiencia como suceso histórico y socialmente constituido que se transforma en el proceso mismo de ser interpretado. González y Gutiérrez (2007) en sus planteamientos menciona que este enfoque a lo largo del proceso investigativo permite que “*el investigador fortalezca su acervo de conocimientos y habilidades que orientan su propia practica*” (p. 62); es decir, se asume una posición crítica, frente al discurso dialectico.

En tal sentido y teniendo en cuenta que la presente investigación busca la comprensión e interpretación, la hermenéutica permite ir más allá de las fuentes documentales o teóricas, permite en este caso poder identificar, reconocer y entender los motivos internos de las acciones familiares que limitan o/y posibilitan el vínculo con el entorno escolar; puesto que la voz de las familias, docentes y estudiantes, son la mayor representación del objeto de estudio, es a través de las vivencias, concepciones y sentires que se enriquece y nutre la experiencia propuesta.

Es así, como para la presente investigación se piensa optar por el desarrollo de los tres momentos planteados Gadamer (1992), quien propone el círculo hermenéutico: (1) entender el significado textual, (2) interpretar el significado intertextual y finalmente (2) comprender y dar sentido contextual. Donde el *significado textual*, en este caso, hace referencia a las experiencias, realidades y exploraciones que ha tenido el investigador para abordar e interesarse por el objeto de estudio planteado. *Interpretar el significado intertextual*, es la posibilidad de interpretar los discursos, narrativas, relatos y conocimientos de quien participan en el estudio, y, finalmente *comprender y dar sentido contextual*, hace referencia a la integración de experiencias, categorías estructuradas, relaciones en el contexto y participantes, como intersubjetividades que agregan y construyen teorías reflexivas y críticas que le apuestan a la transformación.

Esto permite pensar que la interpretación se mueve dentro de lo ya comprendido y se nutre de ello, entonces se mueve en un círculo. Pero no se trata de un círculo vicioso, sino de un círculo hermenéutico. Es decir, no es un círculo que haya que eliminar del saber, sino un círculo en el que hay que entrar de manera adecuada (De la Maza, 2005). Esta manera adecuada de comprensión, representa, a su vez, un modo de ser, de existir y estar en el mundo. Y solamente por medio de las palabras, del lenguaje, es que esto puede llevarse a cabo. El ser se encuentra en

su condición histórica en el lenguaje. Así, estos tres momentos se caracterizan, según Gadamer (1992) por lo siguiente:

1. Fase 1: La comprensión: se apoya en “ideas fuerza” (construcciones y proyectos elaborados a partir de fuentes originarias que ya formaban parte del contexto del hermeneuta y fueron probados en el mundo de la vida) para reconocer la consistencia de información en un texto e iniciar el proceso de comprensión. El análisis comprensivo de las fuentes y su interconexión con las localidades problemáticas hace congruente el hilo discursivo en el razonamiento interpretativo y la aplicación del contenido que se obtendrá.
2. Fase 2: interpretación: según Habermas (2000), es la fusión de lo aspirado por el intérprete y lo que propone el texto u otra persona. Proceso en que el intérprete reconoce lo dicho por su interlocutor, pero también lo apoya de su propia opinión para autenticar la situación lógica. “Interpretación” según Habermas, es la mediación entre el intérprete y la subjetividad, su pensamiento y con ello se dispone a interpretar el texto, que en este caso son las narrativas, discursos y relatos de los participantes involucrados.
3. Fase 3: la aplicación, es la validación de la información comprendida y con esto se dibujan, se crean y se construyen nuevos horizontes sobre la información previa que generan diversidad de teorías reflexivas y críticas.

Finalmente de acuerdo, Habermas (2000) se puede decir, que la hermenéutica es la vía de comprensión e interpretación de las ciencias humanas, constituye ser una teoría, método y praxis que fundamenta, cuestiona y pregunta sobre las múltiples realidades sociales, que en búsqueda de la comprensión e interpretación aborda el medio en funciones de socialización, reproducción cultural e integración social, analizando significados y sentidos que dan respuestas a los cuestionamientos estructurados, abriendo así, la posibilidad de apertura del relato al mundo.

Fuentes de Información

Unidad de análisis

Las fuentes de información para esta investigación, serán las familias que tengan hijos estudiantes; quienes ya han vivido la experiencia de participar y vincularse en el entorno escolar; las reuniones, tareas y/o discursos educativos que promueven la corresponsabilidad de cada agente educativo (Familia y Escuela) ante el bienestar de los niños y adolescentes. Esto con el fin de llegar a comprender los limitantes y/o posibilidades de estas familias para vincularse a la escuela.

Unidad de trabajo

La unidad de trabajo de este estudio, estará compuesto por 10 familias que tengan hijos en formación escolar, en niveles de educación básica y media², en instituciones públicas y/o privadas de la ciudad de Manizales, Caldas.

El estudio se desarrollara con dos grupos diferenciados: un grupo de 5 familias con hijos hombres y un de cinco familias con hijas mujeres.

Criterios de selección

Las familias son seleccionadas de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Familias con hijos escolarizados: nivel básico y medio en instituciones públicas o privadas de Manizales.
2. Familias con tipología nuclear, monoparental, extensa o reconstituida
3. Familias de estrato socioeconómico 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
4. Familias donde el padre o la madre labore o estudie.
5. Familias escolarizadas
6. Familias que vivan en la ciudad desde hace más de tres años

² Ley 115- 1994 Ley General De La Educación. Artículo 11.- Niveles De La Educación Formal. - La educación básica con una duración de nueve (9) grados que se desarrollará en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco (5) grados y la educación básica secundaria de cuatro (4) grados. - La educación media con una duración de dos (2) grados.

Técnica: Entrevista en Profundidad

Según Taylor y Bogdan (2008), las entrevistas cualitativas han sido descritas como no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas; y la expresión “entrevistas en profundidad”, es usada para referirnos al método de investigación cualitativa. Por entrevistas cualitativas en profundidad, entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los investigados; encuentros, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas, permite establecer *rapport* desde el inicio con los investigados, porque desde el comienzo, no se realizan preguntas directivas y estructuradas enfocadas en el interés de la investigación, si no, más bien, tras la interacción y contacto se da espacio para aprender de lo que es importante para los investigados.

De esta manera, la entrevista permite tener una interacción directa con los sujetos investigados, involucrados en el estudio de investigación, es un medio donde a través del encuentro se posibilita la comprensión de los relatos, los saberes, vivencias y experiencias de los sujetos, convirtiéndose el discurso, en una narrativa intencionada. Según Pérez (2005) la entrevista es una “*conversación entre dos personas por lo menos, en la cual uno es el entrevistador y otros son los entrevistados; estas personas dialogan con arreglo a ciertos esquemas o pautas acerca de un problema o cuestión determinada*” (p. 66).

Butomeo(2016), plantea que algunos de los objetivos de la entrevista en profundidad son: Comprender más que explicar, buscar la respuesta subjetivamente sincera, obtener respuestas emocionales frente a racionales, preguntar sin esquema fijo para las respuestas, explicar el sentido de la pregunta tanto como sea necesario y permitir crear juicios de valor u opiniones. Es decir, permite un modelo de conversación generativo, flexible y reflexivo a través del relato o narración de los sujetos participantes (familias).

Para llevar a cabo la entrevista en profundidad en esta investigación, se entiende como un proceso que se podría dividir en dos fases, teniendo en cuenta los planteamientos de Taylor (1992), el primero denominado de correspondencia, donde el encuentro con el o los entrevistados, la recopilación de datos y el registro, son la base para obtener la información de cada entrevista, en este momento se realiza la primera aproximación a la realidad, es decir el primer

acercamiento a las familias para conocer la noción de del vínculo familia escuela desde los limitante y posibilidades que detectan desde sus experiencias, y la segunda, considerada como análisis, donde se estudiará con detenimiento cada entrevista y se asignarán temas por categorías, con esto, podremos codificar de manera eficiente toda nuestra información para su futuro análisis y comprensión; teniendo en cuenta en primera instancia la pregunta que direcciona la investigación ¿Cuáles son los limitantes y/o posibilidades de la familia para vincularse a la escuela en el área urbana de la ciudad de Manizales?

En tal sentido, para el desarrollo del primer momento se diseñó un instrumento para llevar a cabo la entrevista en profundidad que se pretende realizar en esta investigación, entendida, como conversación que persigue un propósito encaminado a la aproximación de la realidad, es decir, el primer acercamiento con los participantes, mediado por un acto de interacción verbal, donde la realidad de los sujetos participantes busca ser comprendida y significada, según Camps (2003) en este proceso, el investigador es la persona encargada de llevar a cabo la entrevista; es decir, de aplicar la guía de pautas: plantear las preguntas, escuchar y registrar las respuestas de las personas participantes del estudio. La finalidad del instructivo que se propone busca dar respuesta a los objetivos que se plantearon desde el inicio de la investigación, encaminados a identificar las posibilidades que propone las instituciones educativas y el sistema educativo mismo, para promover el vínculo de familia – escuela, de igual modo, reconocer desde la voz de las familias los limitantes que se encuentran para vincularse a la escuela, llegando a interpretar de esta manera los roles y funciones que la familia y la escuela desempeñan en la formación del estudiante; de esto se piensa entonces, que es una posibilidad para llegar la comprensión objetiva y subjetiva de la información ante la temática planteada y cuestionada.

La entrevista se realiza teniendo los siguientes parámetros, que funcionan como una ruta a la hora de la intervención, **1. Datos generales:** donde se realiza caracterización y diagnóstico inicial, **2. Preguntas orientadas a la educación y formación de los hijos:** donde se consolida una conversación amena con las familias participantes desde las experiencias en el recorrido de la vida con la escuela, preguntas orientadas a descubrir la relación de la escuela con la participación de la familia. **3. Preguntas orientadas a develar los limitantes y/o posibilidades que encuentran las familias para vincularse a la escuela.** **4. Tema de escuela y formación.** Donde resulta importante escuchar desde la voz de las familias, la acciones posibles que inhiben o

potencian la vinculación con el entorno educativo, donde se encuentra permeada diariamente la vida de sus hijos.³

³ Ver anexo (1) Guía de entrevista

**COMPRENDIENDO LAS ARTICULACIONES Y TENSIONES EN LA RELACIÓN
FAMILIA – ESCUELA
(Análisis de Resultados)**

La hermenéutica como método, esencialmente interpretativo, permitió un acercamiento al sentir y al pensar de los actores. Siguiendo a Gadamer (1992) abrió la posibilidad de acercarse a vidas ajenas que conviven la experiencia propia; es decir, los relatos, las narraciones y discursos de los actores participantes de este estudio (familias, docentes y estudiantes) se constituye en una unidad lingüística posible de ser interpretada y, consiguientemente en la posibilidad de entender el mundo del lenguaje y poder comprenderlo.

De esta manera, de acuerdo a las repuestas dadas por las familias participantes, se procede hacer un reconocimiento ante la contextualización familiar, que se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 1. Perfil sociodemográfico de las familias entrevistadas

FAMILIAS	TIPOLOGIA FAMILIAR	ESTRATO SOCIECONOMICO	MÁXIMO NIVEL EDUCATIVO FAMILIA
F1	Monoparental	2	Primaria
F2	Nuclear	3	Técnico
F3	Nuclear	3	Técnico
F4	Nuclear	3	Bachiller
F5	Extensa	4	Profesional
F6	Nuclear	5	Profesional
F7	Nuclear	6	Magíster
F8	Extensa	3	Bachiller
F9	Extensa	3	Bachiller
F0	Nuclear	3	Bachiller

La caracterización y la contextualización se consideran desde la investigación como un propósito de construir el marco de referencia para actuar, decidir e incidir, en la búsqueda del interrogante planteado. “*La contextualización parte del reconocimiento de los factores situacionales, históricos, sociales, políticos y culturales de los sujetos, los cuales se expresan en todos los aspectos que conforman sus vidas y sus dinámicas sociales*” (Trujillo, Velázquez y Zabala, 2000. pág. 12).

De esta manera, en el análisis e interpretación de las entrevistas realizadas, se describen características de representaciones de familia nuclear y de familia monoparental, de acuerdo con Murdock (1960) la primera, es la tipología familiar que radica en el matrimonio típico de un hombre y una mujer con sus hijos, aunque en casos individuales una o más personas adicionales pueden residir con ellos. Y la segunda, Sumaza, (2003) la define como toda familia constituida por un solo progenitor y uno o más hijos. Familia encabezada por una sola persona adulta, hombre o mujer, y en la que hay más miembros que dependen económicamente y socialmente de él.

De igual modo, se evidencia que el estrato socioeconómico de las familias entrevistadas radica entre 2, 3, 4 y 5, donde el nivel educativo más alto es nivel de posgrado. Familias con hijos escolarizados: nivel básico y medio en instituciones públicas o privadas de Manizales.

De esta manera, de acuerdo a las repuestas dadas por las familias participantes, se procede a codificarlas en tres categorías descriptivas: (1) roles y funciones de la familia en la educación, (2) limitantes en la vinculación de la familia a la escuela y (3) posibilidades para la vinculación de la familia con la escuela (Ver tabla 1).

Tabla 2. Categorías y subcategorías del proceso investigativo

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
Roles y funciones de la familia en la educación	F-Corresponsabilidad familiar R- Prácticas familiares: Cuidado / Compromiso F-Asistencia por supervisión R- Protector F-Transmisión de contenidos curriculares (Refuerzo)
Limitantes en la vinculación de la familia a la escuela	Limitantes sociales y familiares: <ul style="list-style-type: none"> • L-Contexto: estructural • L- Eventos familiares Limitantes institucionales: <ul style="list-style-type: none"> • L-Prácticas educativas • L-Vínculo educativo como obligación • L-Formalidad e instrucción • L-Disposición del docente • L-Creatividad e innovación
POSIBILIDADES PARA LA VINCULACIÓN DE LA FAMILIA CON LA ESCUELA	Estrategias y escenarios para la vinculación familia - escuela: <ul style="list-style-type: none"> • P-Actividades académicas • P-Diferentes escenarios • P-Espacios educativos (informativos, preventivos, promocionales y de ocio) • P-Estrategias educativas (escuela de padres) • P-Diversos medios de comunicación • P-Eventos culturales • P-Regulación de tiempos Fortalecimiento de procesos de integración Familia - escuela: <ul style="list-style-type: none"> • P-Fomenta la colaboración

	<ul style="list-style-type: none"> • P-Comunicación asertiva • P-Socialización – integración • P-Cercanía <p>Cuidado del nosotros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • P-Calidad de vida • P-Cuidado • P-Bienestar <p>Impacto de vinculación familia - escuela:</p> <ul style="list-style-type: none"> • P-Comunidad educativa • P-Cumplimiento del deber • P-Corresponsabilidad
--	--

(F: Función; R: Rol; P: Posibilidad; L: Limite)

Roles y Funciones de la Familia en la Educación

El reconocer la familia como una organización básica, construida socialmente, dinámica y potencialmente activa e internamente compleja, implica considerar el concepto de función familiar como la “*interrelación que se opera en el seno de la familia a través de las relaciones o actividades sociales*” (Gallego,2012 p. 41).

De esta manera, las funciones son vistas en los deberes y tareas que cumple la familia, tanto para con el desarrollo educativo de sus integrantes, como para el mantenimiento del orden social y cultural, donde se tejen en su interior vínculos afectuosos; se crean, construyen y asignan funciones relacionales, a través de las diversas actividades cotidianas y donde responden a las exigencias sociales.

Roles y funciones de la familia en la educación, es una de las respuesta de los participantes de la investigación, mencionan la función afectiva, relacional, protectora y económica, como funciones de compromiso y responsabilidad, que hacen parte del deber SER con la educación y formación de sus hijos. Aparece la familia como cumplidora de funciones afectivas, posibilitadora de sentimientos amorosos, armoniosos, estados de felicidad y estabilidad emocional; funciones protectoras, retoman acciones de seguridad, bienestar, cuidado, protección y supervisión; en términos económicas, se encuentra como responsable de la subsistencia y

satisfactora de necesidades básicas: educación, recreación, salud, alimentación, etc. Así se evidencia en los siguientes testimonios:

“El ser padre y madre, implica un compromiso con la vida y el cuidado de los otros. Enseñarles primeramente los valores y que tengan amor y respeto por el estudio y los profesores” (Familia 2, Hombre 38 años)

“Brindarles apoyo emocional moral y económico. La mayor responsabilidad es el ejemplo educar para vivir bien” (Familia 1, Mujer 22 años)

“La función como madre es supervisar que un hijo crezca en el bien y aprenda de las experiencias, velar por que en la escuela vaya bien” (Familia 1, Mujer 36 años)

“Como madre me ha tocado duro, luchar por darle el estudio a mi hijo, ser responsable y decirle día a día que debe estudiar y salir adelante. He aprendido más de respeto y paciencia. Lo que más me gusta, es ver como mi hijo avanza cada vez más, lo que no me gusta es la desobediencia de mi hijo. Y me motiva a la formación y participación en el entorno escolar saber y soñar que mi hijo puede llegar muy lejos. El estudio es fundamental.” (Familia 5, Mujer 29 años)

“Ser padre, implica ser responsable, ayudarlos a crecer y que salgan adelante por eso deben estudiar, uno debe de ir de mano con la escuela para que esto se dé y también con el dinero para que todo se dé” (Familia 4, Mujer, 22 años)

“La función de uno como padre es ser responsable y asistir a todas las cuestiones educativas, para tener una mejor comunicación con la escuela, y también el refuerzo que uno pueda hacer en casa de las tareas” (Familia 7, Mujer, 40 años)

“La función como madre es dar buen ejemplo, para que mi hijo se desempeñe de manera eficiente en la escuela, de igual modo, yo creo que la función principal de ser madre con buena relación con la escuela, es la comunicación y vigilancia de todas las actividades y tareas”. (Familia 8, Mujer, 25 años)

En los testimonios expuestos, se encuentra que la función de la familia en cuanto al entorno educativo gira alrededor de tres funciones relacionales: la afectiva, protectora- cuidado, y la económica, construidas a partir del proceso de socialización, donde se transmiten e intercambian valores, responsabilidades, normas, reglas, comportamientos, actitudes y experiencias, y se tejen roles que permiten el moldeamiento de funciones. Ramírez (2020) señala,

que la responsabilidad del padre y la madre se considera clave en los procesos educativo de los hijos, ya que esta es el grado en que los padres reconocen y aceptan el compromiso ante acciones presentes o futuras.

Es decir, el rol de los padres en el proceso educativo, se centra desde las respuestas halladas en el acompañamiento y el desarrollo de independencia de los niños, y el refuerzo de contenidos; se busca reforzar la autonomía, la responsabilidad, los valores, las costumbres, las normas y reglas, adquiridas, enseñadas y aprendidas en el contexto educativo.

De igual modo, desde las voces de las familias participantes se reconoce que la tarea de educar no solo descarga en la responsabilidad técnica y formativa del maestro, también, en los acudientes responsables de la crianza del niño- a (padres y/o cuidadores) y la misma sociedad, como se evidencia en los siguientes testimonios:

“La función de uno como madre es compartir con las actividades que proponga la escuela, dialogarlas, y decir que no gusta, es que no solo los profesores son los encargados de educar” (Familia 4, Mujer, 39 años)

“El rol que uno como padre crea y que espera que así lo vean, es ese flexible, autoritario y responsable con lo que demanda la crianza de un hijo” (Familia 3, hombre, 38 años)

De los anterior, se puede decir que el encargado de educar, se convierte en una fuente de inspiración para el desarrollo de subjetividades, donde la familia juega un papel de formación, afecto, cuidado, protección, amparo, refugio y supervisión. Visto de esta forma, para la familia *“la escuela se configura como un campo de libertad alternativo, como una fuente de identidad, como un espacio de igualdad y como un elemento de distinción” (Bravo, 2015, p. 38).*

En este marco de ideas, se reconoce que la familia como agente socializador primario, se desarrolla como un contexto social educativo de enseñanza y aprendizaje, permeado de funciones donde los padres asumen el compromiso y la responsabilidad de contribuir al desarrollo de las capacidades y habilidades intelectuales y motivacionales de los niños y adolescentes, así como a su equilibrio afectivo, siendo puente mediadores en la educación. Una acción intencionada crea puentes relacionales de corresponsabilidad con la escuela, fomenta asertividad en las condiciones formativas, económicas, culturales, y conversaciones entre familia- escuela. Es así como, según Sánchez (2011) la necesidad de interacción entre padres y maestros se fundamenta en la

responsabilidad y obligaciones que ambos escenarios deben cumplir para facilitar una formación integral del niño, es decir, la relación familia – escuela, implica comprender el significado de funciones, que no solo puede ser la asignación de intereses propios o en común, implica la conexión y correspondencia ante fines en común, para alcanzar proyectos de vida comunes en el desarrollo humano de un niño en edad escolar.

Finalmente, las familias expresan que la función como padres en relación con el entorno educativo es formar en principios y valores, motivar el amor por la escuela y su importancia; apoyar y acompañar los procesos académicos y culturales de la escuela. Dejan ver que son conscientes del papel que tienen como agentes educativos pues la familia es un entorno educativo (Lacasa, 1997).

Limitantes en la Vinculación de la Familia a la Escuela

Desde las voces de los actores involucrados (familias) se reconoce en primera instancia el significado de vínculo familia – escuela como una relación de alianza, cooperación, ayuda, comunicación, participación, empatía y conexión, que permite el intercambio de información preventiva y promotora entre cuidadores y comunidad educativa. En palabra de Epstein (2005), relaciones de ayuda, apoyo, voluntariado y coalición que permita el reconocimiento de familia y escuela como socios corresponsables de la educación. Así se evidencia en los siguientes testimonios:

“Considero que es la participación tanto de nosotros como padres con la escuela, la comunicación que uno tienen con los profesores, cuando uno pregunta o va y recoge al hijo, todo eso es vínculo, la importancia que uno le da a los de uno y más los hijos. El vínculo es la comunicación con los profesores y los mismos hijos”. (Familia 1, Madre, 29 años)

“El vínculo es la manera de como uno se acerca a la escuela, pienso yo, que asistiendo a las reuniones y citaciones, también a los eventos culturales (Familia 2, Madre, 39 años)

“El vínculo es cuando uno pregunta en la escuela sobre el rendimiento y comportamiento de los hijos, es ese interés de uno como padre por saber de lo que pasa por fuera de casa y más en la escuela” (Familia 3, Madre, 42 años)

“El vínculo es el tiempo y los espacios que uno como mamá saca para ir a preguntar por las cuestiones escolares” (Familia 4, Mujer, 28 años)

“El vínculo es la relación de ayuda que uno le puede brindar a los profesores en los eventos culturales” (Familia 5, Madre, 22 años)

Siguiendo los planteamientos de Bernard (2015), se entiende la relación familia-escuela como el vínculo que se teje entre estas dos instituciones y que, pueden desencadenar interacciones positivas o negativas. Es así, como el vínculo familia – escuela de acuerdo a lo anterior, es la unión relacional por fines o interés en común, mediada por los procesos educativos, con la intención del desarrollo cognitivo, académico e intelectual de los niños y/o adolescentes. Rodríguez (2014) señala que la familia en la escuela implica asumir vinculación de los grupos familiares en el espacio escolar para responder a requerimientos de ambas partes. Es decir, el vínculo familia -escuela se permea desde ser reconocido como complemento en la función docente, en la colaboración, motivación y acompañamiento en asuntos académicos.

De esta manera, cuando se responde a la concepción del significado vínculo familia-escuela por parte de los participantes, se da paso en un segundo momento, al trabajo de las entrevistas, donde se indagó por los factores que limitan y posibilitan la relación familia escuela y los actores implicados respondieron, que los factores que limitan la vinculación con la escuela son: los horarios en los que se convocan a los padres, el pensamiento de los diversos padres, que inhiben en ocasiones la participación en el aula, la disposición de profesores que no motivan en los efectos integradores de la familia con la escuela, falta de creatividad, falta innovar las estrategias educativas. El desconocimiento de las realidades complejas que vive cada familia, la propia falta de interés por parte de las familias, no obtener permisos laborales para la asistencia a la escuela, los tiempos y espacios, y, finalmente la percepción de las familias de ver los espacios de encuentro como espacios de instrucción, regaño y seguimiento. Como refieren los siguientes testimonios:

“Son muy pocos los espacios que le dan a uno como padre solo las reuniones de padres de familia o citación a la entrega de notas” (Familia 6, Hombre, 22 años)

“Considero que asisto a la escuela lo necesario, cuando solo lo citan, más bien poco no como debería, hay veces la falta de tiempo, el trabajo lo limita.” (Familia 7, Mujer, 32 años)

“Uno va con pereza a la escuela, las mismas reuniones y recomendaciones, si los profesores lo escucharan a uno sería diferente” (Familia 8, Mujer, 39 años)

“Yo asisto cada que hay reuniones y como nunca tengo dificultades con mis hijos, pues entonces no veo la necesidad de estar asistiendo” (Familia 9, Mujer, 29 años)

Con respecto a esto, Dabas (2007) expresa que *“La escuela tiene la posibilidad de plantear en su proyecto educativo institucional las formas de convocatoria y participación de los padres, la posibilidad de generar confianza, de compartir y delegar responsabilidades”* (p 95).

Las instituciones educativas están sumergidas en las condiciones que las somete el mismo sistema, educativo colombiano, la Ley General de Educación plantea la relación con la escuela así:

...la presencialidad de los padres, madres o acudientes en los centros escolares, con el deber de asistencia, participación protección, orientación e información en el comportamiento, rendimiento y conducta de sus hijos, con la finalidad de contribuir solidariamente en la formación y construcción de identidades autónomas de sus hijos, de igual modo, la normatividad no exime a la familia del concepto de ser núcleo de la sociedad, primer responsable de la educación (Ley 115 de 1994, Art. 7°).

De esto, se dice, que el vínculo familia y escuela existe desde la normatividad colombiana a partir de una mirada funcional, tradicional, producto del mismo sistema social; se ausenta de reconocer la familia desde una visión, abierta, dinámica y cambiante ante, funcionamiento, organización y roles. Así lo plantean los entrevistados:

“Yo asisto a la escuela, pero muchas veces solo recibo regaños, y no, orientaciones por parte del profesor” (Familia 2, Madre entrevistada)

“A mí me da sueño en esas reuniones de escuela de padres, siempre es la misma información, nunca hacen algo diferente” (Familia 1, Madre entrevistada)

Rodríguez (2014) ante ello, plantea que *“Pese a los esfuerzos políticos e institucionales, la consideración de los dos agentes educativos se ancla en una lectura tradicional – funcional que poco o nada reconoce los procesos de cambio y las nuevas dinámicas sociales”* (Pag.3).

Bajo la anterior consideración, se entiende la escuela como organización social destinada al área específica de la educación, que condiciona la formación, instrucción y organización de acuerdo al contexto de los educandos, buscando proveer aquellos aprendizajes y valores que se consideran necesarios en la sociedad, donde se encuentran en el desafío constante de la búsqueda estrategias educativas, didácticas y tecnológicas, fuera de las normativas, generalizadas por la escuela de padres, para fortalecer el vínculo entre familia y escuela. De tal manera, que incentiven a la reflexión y cercanía entre ambas instituciones y no como entornos que trabajan aisladamente.

De lo hallado anteriormente, surgen los siguientes limitantes divididos en dos escenarios; estos encontrados y referidos desde las voces de las familias involucradas en el proceso de investigación:

Limitantes Sociales y Familiares

Las familias participantes comprenden que los limitantes principales para el vínculo con la escuela, están condicionados por el contexto, ya aquí se configuran espacios, tiempos, labores, deberes, responsabilidades, roles, funciones y dinámicas en los escenarios individuales, familiares y sociales. Siguiendo los planteamientos de Ahedo (2010), el contexto esta permeado y direccionado, por las dimensiones políticas, económicas, culturales, ambientales y educativas, que permiten la unión o disonancia entre las relaciones. Desde el actuar de la escuela el contexto se convierte en un elemento dinámico y vinculante al discurso incentivador de participación con la familias.

Se encontró así, desde las diferentes experiencias de las familias con el entorno escolar (comunidad educativa y procesos académicos de sus los hijos), que no asisten puntualmente a reuniones, ni se interesan, ni preguntan, ni reconocen la persona encargada muchas veces del direccionamiento del grupo de sus hijos; por las limitaciones que les crea o crean en el mismo contexto familiar, social y laboral. Como lo son: la falta de recursos, la desorganización familiar

y dinámica de vida familiar, el poco tiempo, los pocos permisos, las jornadas laborales extremadamente largas, la falta de motivación y actitud por ser conocedores del proceso educativo de su hijo. En los siguientes testimonios se evidencia lo dicho:

“La falta de tiempo, se puede hacer llegar a los profesores de manera respetuosa y que entiendan que uno trabaja para poder dar educación” (Madre entrevistada)

“Una limitación para no ir a las citaciones de la escuela de mi hijo, es el no tener el permiso del trabajo” (Familia 2, Madre entrevistada)

“Una limitación es la actitud que tiene muchas veces el profesor y uno como padres, la poca disposición” (Familia 6, Madre entrevistada).

“Uno en ocasiones no tiene ni para la comida, muchas veces no voy a la escuela por falta de pasaje, uno quisiera pero pues, no se puede” (Familia 7, Madre entrevistada)

Es decir, las limitaciones no solo se reflejan en o por el sistema educativo, si no que existe la influencia por las diferentes dinámicas familiares, sociales y laborales, que afectan la influencia positivamente para el fomento de la relación familia- escuela. Lucaya (2014) ha señalado que la participación de los padres y madres en las escuelas es necesaria, porque permite aproximar la cultura familiar y escolar, favorece la educación de los niños, su rendimiento escolar y constituye, de esta manera, un indicador de calidad educativa.

Overstreet (y otros, 2005) plantean que existen tres tipos de participación de la familia en la escuela: la participación en la escuela, la participación cognitiva-intelectual y la participación personal. La primera se refiere a las actividades que se realizan en la escuela o actividades relacionadas con la escuela que suceden en el hogar (como la ayuda en las tareas). La segunda se refiere a la exposición intelectual de actividades estimulantes con las que los adultos enganchan a sus niños, como leer juntos. Mientras que la tercera, es acerca del conocimiento que se tiene sobre lo que ocurre con el niño en la escuela y qué es lo que está trabajando en ella. El vínculo de la familia en la escuela puede considerarse entonces, como el esfuerzo, involucramiento e inversión, que realizan los cuidadores o padres, en diferentes tareas tales como: asistir a las actividades que los convocan, visitar el aula de clase de sus hijos, asumir cargos de liderazgo, participar en decisiones escolares, ayudar a los niños con las tareas y eventos culturales, entre otros. De esta manera, la educación vista como una responsabilidad compartida a través de una alianza entre las familias y escuelas, fomentaría la participación activa y el rol proactivo entre los

agentes educativos. Páez y Pérez (2018), plantean que es necesario un acercamiento en el que la educación familiar se coloque como posibilidad pedagógica de tal confluencia.

De la misma manera, Epstein (2011), expresa que existe seis tipos de involucramiento parental con la escuela, que son: crianza, comunicación, voluntariado, aprendizaje en casa, toma de decisiones y colaboración con la comunidad. Cada tipo de involucramiento incluye diversas prácticas de alianza.

El primero radica en gestionar o crear prácticas que ayuden a las familias a generar entornos propicios en el hogar para apoyar a los niños como estudiantes como sujetos titulares de derechos e ideales. En el estudio realizado se haya que los espacios de encuentro con la escuela se limitan muchas veces a la divulgación de información preventiva, ante malos comportamientos, conductas no ideales, bajo rendimiento académico entre otros. Como se evidencia en el siguiente testimonio:

“Yo voy a la escuela porque me gusta, pero muchas veces uno siempre escucha lo mismo por parte del profesor, recomendaciones y regaños” (Familia 6.madre participante)

Es decir, existen las estrategias que gestionan practicas entre ambos entornos, (una reunión, una citación o un llamado) como lo menciona el relato anterior, como se ha descrito en apartados anteriores; pero de qué manera se están dirigiendo, expresando y entendiendo, puesto que la relación familia – escuela, existe desde una normativa, desde el deber ser como padre y maestros; pero se visualiza un fragmento, una ruptura, un desanimo desde los relatos encontrados en las voces de las familias participantes, ante la cercanía efectiva con el entorno escolar.

Retomando lo planteamientos de Epstein (2011) las diversas estrategias como reuniones, talleres, videos, mensajes telefónicos automático, bitácoras, semilleros deben ser enfocados de acuerdo a las realidades, brindándoles aprendizajes y diversas comprensiones ante lo que la vida les permea. Ante esto, se debe tener en cuenta que las escuelas deben seleccionar las prácticas que ayuden a alcanzar los objetivos que han definido para que los estudiantes y las mismas familias promuevan de tal manera un clima de cooperatividad, solidaridad y afectividad. Sin obviar que ambos agentes deben actuar bajo corresponsabilidad y conciencia.

El segundo hace referencia a la comunicación como involucramiento parental que permite diseñar acciones y practicas efectivas entre la escuela y el hogar y entre el hogar y la escuela acerca de los programas escolares y el progreso de sus hijos. Las relaciones de los padres con la

escuela son primordiales para la educación de los hijos y tienen que estar fortalecidas por todos los agentes implicados, ya que todos son esenciales en el desarrollo integral de los mismos. Las formas de comunicarse reflejan las diferentes experiencias que producen interacciones cercanas o distanciadas. Es de tal importancia implementar estrategias bidireccionales.

El tercero alude al voluntariado como un tipo de involucramiento familiar y estrategia que podría fomentar la relación familia – escuela, desde Programas voluntarios en la escuela y en el aula para ayudar a los profesores, directivos, estudiantes y otros padres. En los resultados de este proceso investigativo se encuentra que las familias de manera voluntaria y por decisión propia deciden participar en eventualidades culturales en la escuela:

“A mí me gusta participar en los basares, yo me disfrazo, leo cuentos canto y bailo, todo por ver son reír a mi hijo y hacerlo feliz, nunca me dice un profesor que lo haga, tampoco me da pena yo lo hago de corazón, lo que me falta es tiempo” (Familia 2, mama entrevistada).

Es decir, las acciones voluntarias por parte de la familia contribuyen a relaciones cercanas, fomentando el liderazgo, la unión y ayuda entre ambos entornos, pero muchas veces las realidades en las que está inmersa la familia limita acercarse de la manera que se desea, como se evidencia en el relato anterior el contexto inhibe en el tiempo, para asumir ciertas funciones que debería ser de naturaleza, las dinámicas familiares han cambiado, por las múltiples funciones que deben cumplir, por lo cual, es necesario buscar nuevas formas en que toda la comunidad educativa sea protagonista del proceso educativo, a fin de contribuir al bienestar de todos.

El cuarto hace referencia en aprendizaje en casa, Epstein (2011) menciona, que consiste en proveer información e ideas para las familias acerca de cómo ayudar a los estudiantes en el hogar con las tareas y actividades, decisiones y planificaciones relacionadas al curriculum. Es decir, este invita a vivir la escuela en casa, desde diversas creativities que fomenten espacios de enseñanza y aprendizaje. Fortaleciendo de tal manera el vínculo emocional, autoestima y auto concepto, autoconfianza de la posibilidad de querer que es posible hacer las cosas. Potenciando en este sentido el significado de la familia, sus competencias y cercanía con las actividades escolares.

El quinto indica la participación en la toma de decisiones, entendida según los postulados de Epstein (2011) como tipo de práctica orientada a incluir a los padres en las decisiones de la

escuela, favoreciendo el desarrollo de padres líderes y representativos. Las actividades que pueden contemplarse son: activar organizaciones de padres, consejos o comités entre otros. A fin de que involucren como socios responsables e objetivos en común.

Es así, como desde las voces de las familias participantes nombran la escuela de padres como un espacio de información, formación y reflexión que dota de posibilidades, opciones, pero no de habilidades para afrontar las situaciones reales en la que se ven abismados. Como se evidencia en siguiente testimonio:

“Las escuela de padres es un espacio donde uno se comunica como papa, también donde uno pregunta, se informa, habla y decide, Pero yo creo que debería ser un espacio de más conciencia donde se hablen las realidades y problemáticas que uno vive con los hijos que se educan, durante la crianza” (Papa entrevistado)

Martín (2011), concibe las Escuelas de Padres como una necesidad para aquellos padres que no se conforman con educar a sus hijos, sino que lo quieren hacer lo mejor posible. Y esto supone comprometerse a gestionar eficazmente las relaciones humanas en la familia, tomando conciencia de cómo y por qué actuamos en determinadas circunstancias de nuestra vida familiar; saber analizar y diagnosticar los conflictos, las dificultades y las tensiones que vivimos en el seno familiar; conocer y desarrollar nuestras capacidades para comunicarnos correctamente con nuestros hijos (p. 77).

Ante esto se puede decir que la escuela, como contexto socializador y educativo, puede promover más estrategia innovadoras que fortalezcan el interés, motivación, asistencia, puntualidad de los padres, madres o representante familias a las diferentes eventualidades que se les solita asistir. La estrategia si bien no es la protagonista, es el medio para el cumplimiento de objetivos, hace innovadora una idea fomentando la participación de los interesados en este caso la familia y la escuela como entornos corresponsables educativos.

El sexto y último involucramiento para movilizar la participación familiar según Epstein (2011), es la colaboración con la comunidad, que consiste en identificar e integrar recursos y servicios desde la comunidad para fortalecer los programas de la escuela, las prácticas de las familias, y el aprendizaje de los estudiantes y su desarrollo.

Involucrar la comunidad significa, reconocer el contexto exterior fuera de la familia y la escuela, como los vecinos, los tenderos, los sacerdotes, los policías, los jardineros y demás

servidores dispuestos, al apoyo y ayuda, son estas redes de apoyo, para con la familia y la escuela, desde acciones que implica el diario vivir. Epstein (2011), plantea que...

...las comunidades crean oportunidades de tipo escolar, eventos, y programas que refuerzan, reconocen y recompensan a los estudiantes por sus progresos, creatividad, contribuciones y excelencia. Las comunidades también crean entornos de tipo familiar, servicios y eventos que les permitan a las familias brindarles un mejor apoyo a sus niños (p. 13).

Entiendo por redes de apoyo, según Sánchez, Rodríguez y Abellán (2018), aquellas asociaciones que tienen el objeto de alcanzar metas educativas a nivel de comunidad, basando la acción socioeducativa en los esfuerzos de colaboración que se desarrollan entre las escuelas y los diversos agentes del entorno local.

Para que estas formas de participación anteriormente nombradas se hagan efectivas, se requiere la presencia de programas en la escuela destinados a tal fin. Donde cada proyecto educativo institucional. PEI, pueda hacerlas visibles.

Finalmente, es preciso resalta los postulaos Razeto (2016), donde sugiere que para promover la relación familia - escuela, el educador debe tener una formación acerca de la importancia de que ambos escenarios trabajen en voluntades y relaciones cooperativas, en este sentido, *“la escuela debe dar el paso y ayudar a los padres a implicarse en la actividad escolar”* (p.23). No obstante, la familia, debe considerar las determinaciones culturales, para ocasionar cambios, y optar nuevos mecanismo de vinculación y participación en el entorno escolar. Desde luego, las condiciones económicas, los factores de educación y desempeño laboral, median como limitantes, pero es importante considerar alternativas culturales que permeen una relación efectiva dentro de la diferencia, oportunidades y posibilidades. Así, lo muestra dos de los testimonios:

“Como padres, uno sabe la responsabilidad que asume cuando decide tener un hijo, y es obligación estar en constante comunicación con la escuela, es que es el segundo hogar, no importan las demás actividades primero debe estar la asistencia a los llamados por parte del profesor” (Familia 2, madre entrevistada)

“Yo digo uno debe ser responsable y entre ello esta mantener pendiente del proceso de crecimiento escolar de los hijos, yo nunca tengo problema con ellos en la

escuela, pero me gusta siempre está pendiente y así no pueda ir cuando me citan, va mi hermana o el papa, nunca quedo desinformada” (Familia 10, madre entrevistada).

Con esto se puede decir, que la relación familia escuela, es reconocida y significada, por cada una de las familias participantes, en relación con la comunicación e interacción continua con el ámbito educativo.

Limitantes Institucionales

En este apartado se enuncia los limitantes institucionales reconocidos por las familias, para el vínculo familia – escuela, donde las prácticas educativas, juega un papel muy importante en la mediación de esta relación, estas cumplen una función intencionada, porque potencian o inhiben una relación efectiva entre los agentes educativos; en palabras de una madre entrevistada participante de la propuesta investigativa:

“...las actividades que realiza la escuela y los profesores han facilitado que como padres entendamos y comprendamos muchos temas, pero no permiten que uno asista por gusto o deseo, sino más bien, se toma como una obligación a cumplir por la responsabilidad con los hijos” (Familia 5, Madre, 32 años)

Es decir, las prácticas educativas direccionada por los docentes según las familias entrevistadas, cumplen una función mediadora entre la intencionalidad educativa y formativa de los sujetos, que hace referencia a promover aprendizaje de temáticas culturales, educativas, académicas y sociales; se contempla el aprendizaje como un proceso relacional a través del cual, un sujeto puede construir significados a partir de la ayuda de otro, que en su momento es más capacitado (Coll, 1997). Con lo anterior, las prácticas educativas son un asunto intencional y activo, donde a través de todas las habilidades y conocimientos que ha adquirido el sujeto construye ideas y significados nuevos, al interactuar con su medio.

Se evidencia desde las voces de las familias que las prácticas educativas implementadas por los docentes y la escuela, es guiada por estrategias educativas tradicionales, tales como lo son: la visita familiar, bitácora familiar, reuniones, encuentros, reunión de escuela de padres,

talleres educativos o culturales, bingos familiares, bazares, espacios de ocio y desarrollo educativo, semilleros de familia, los juegos, la artística, el deporte, entre otras. Que facilitan información de contenidos, en torno a temas relacionados con la comunicación familiar, prácticas de crianza, afectividad, normas y límites, sana convivencia escolar, valores familiares, emociones y sentimientos, deberes y derechos de los niños, el diálogo como mediador de conflictos, el valor de la familia, la relación familia escuela como escenarios responsables del desarrollo integral del niño, control y refuerzo de contenidos, pero no va más allá de temas que se aprenden de generación en generación, como se evidencia en el siguiente testimonio:

“Las tareas en el cuaderno familiar, las reuniones de padres o eventos culturales si sirven para uno ir o frecuentar más la escuela, a mí me han permitido acercarme más a mi hijo y sentarme hablar con él, y, escuchar de lo que él, hace en la escuela, yo siempre lo hago porque a mí me lo enseñaron, pero me gustaría que la escuela tuviera espacios donde se tocaran temas de violencia intrafamiliar, de abuso sexual, control de internet, de todos esos problemas que se viven ahora en la realidad, a uno lo limita un buen vínculo con la escuela, es la actitud de los mismos profesores muchas veces”.

(Familia 6, Madre, 28 años)

Frente a esto, se puede entender que la estrategia media para crear un vínculo entre familia y escuela, mas no una relación continua y efectiva, porque las familias, incorporaron contenidos y le dan sentido de acuerdo a la realidad que viven, como lo menciona anteriormente el testimonio de la madre participante, no es, solo el hecho de realizar y cumplir con una tarea escolar, es cómo, alrededor de esta, puede compartir y escuchar a su hijo fomentando la comunicación y entendimiento en su relación madre- hijo.

Las diferentes estrategias educativas, han limitado la relación familia – escuela porque el agente educativo, en medio de sus actuaciones, es desconocedor de las realidades dinámicas y complejas que permean la vida de las familias.

Por otra parte, las familias perciben el vínculo con la escuela como un deber y obligación que hace parte de la responsabilidad de ser padres; desde la normatividad colombiana ley 1404 del 2010, del Ministerio de Educación Nacional (artículo 1). La vinculación de las familias en el sistema se materializa mediante las asociaciones de padres y escuelas familiares, donde se les exige informarse, contribuir, proporcionar y participar en el entorno escolar de manera solidaria.

De esto, se dice, que la relación familia y escuela existe desde la normatividad colombiana a partir de una mirada funcional que atribuye a la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación, se ausenta de reconocer la familia desde una visión holística.

Es así, como desde las diferentes voces familiares, las limitaciones para vincularse a la escuela, están ligadas a la forma que el maestro enseña, convocan o hace llamados a las familias. Así lo expresan los siguientes testimonios:

“Siempre uno va a reuniones y reuniones, o eventos culturales, nunca hacen algo en que pueda estar toda la familia” (Familia 4, Madre entrevistada)

“Los profesores lo citan a uno solo a informas perdida de materias o problemas de conducta, eso no es reunión de padres” (Familia 2, Madre entrevistada)

“Uno va animado a la escuela y esos profesores hay veces ni saluda, no saben decir las cosas” (familia 2, madre entrevistada)

“Nunca hablan de temas de mi interés, solo contenidos e informaciones de rendimiento académico y cuidado familiar, sería bueno otras cosas también. Como las que mencione ahora, todo lo de la realidad actual, métodos de planificar, prevención de uso de drogas y demás, siento que eso es una necesidad” (Familia 6, padre entrevistado)

Páez (2006), definen la manera de convocar o la invitación a reunirse como *“un procedimiento (conjunto de pasos o habilidades) que un docente adquiere y emplea en forma intencional como instrumento flexible para comunicarse y solucionar demandas académicas”* (p. 115), en forma análoga, es posible definirlo como la estrategia educativa, los procedimientos o recursos que consciente y planificadamente utiliza el docente, para promover los aprendizajes deseados como los modos de planear, pensar y desarrollar una actividad en el aula o recinto cultural, donde se tiene en cuenta el contexto, la población, las características, si son familias, el nivel académico, la intención, y/o objetivo que se pretende cumplir, los recursos físico y materiales con los que se cuenta para la ejecución de la misma.

Las estrategias educativas se pueden considerar como aquellos modos de actuar del educador/a que hacen que se generen aprendizajes o relaciones de empatía. Estas estrategias son el producto de una actividad constructiva, creativa y experiencial del maestro, pensadas con anterioridad al ejercicio práctico de la enseñanza, según las circunstancias y momentos de acción

donde los procesos de enseñanza - aprendizaje se construyen bajo las competencias y dimensiones de las familias mediada no solo por contenidos informativos, preventivos o promocionales, si no por toda la realidad que rodea al ser (historia, experiencias, cultura, ambiente, sociedad, religión, contexto etc..).

Castro y García (2016), señala que tiene que existir un acuerdo entre familia y escuela en torno al tipo de implicación y vinculación que desean producir a través de los encuentros:

(1).vinculación informativa: se da cuando las familias reciben información, asumiendo el rol de espectador, sin capacidad de decisión. El docente es quien toma la iniciativa en este tipo de interacción unidireccional. (2) Participación consultiva, en la que las familias forman parte de los consejos directivos, o son consejo escolar, inciden en decisiones que toma la comunidad educativa. (3) Participación en planes o proyectos de la escuela, de forma sistemática o esporádica, bien como parte de la asociación de padres, o de manera individual. Este tipo de participación otorga a las familias un papel activo en la vida escolar, con capacidad de decisión y reparto de responsabilidades. Así lo evidencia el siguiente testimonio:

“Asistir a las actividades culturales es mi principal posibilidad para vincularme con la escuela, y es importante porque en estas uno conoce más familias y entiende muchas cosas ante el comportamiento de los hijos, además le ayudan a ver que las cosas de hoy en día no son como antes, que todo ha cambiado, hasta las maneras de enseñar. Todo ya es más libre” (Familia 2, Madre entrevistada)

De acuerdo a Prieto (1999), existen cinco factores que influyen efectivamente en promover la relación familia - escuela: el educador, los contenidos, el grupo de participantes (familias), el contexto y el texto. Cada uno de ellos da lugar a la relación pedagógica, que crea y desarrolla el agente educativo para promover una relación eficiente con las familias.

La primera hace referencia a que el agente educativo (docente/ escuela) se involucre de manera participativa, creativa y reflexiva con la familia, se relacione de manera empática, facilitando la confianza, para la posible construcción de alternativas y nuevas instancias de comunicación, en pro de fortalecer este vínculo donde la disposición y colaboración por parte de las familias es el resultado.

La segunda hace referencia al contenido, a esa construcción continua, entendible y comprensible; que se ajusta a la realidad y necesidad de las familias y los niños. Las estrategias

para promover la relación familia - escuela, empleadas por los agentes educativos deben ser pensadas, planeadas y proyectadas para el trabajo con las familias, distinguiendo la realidad holística y dinámica que las permea. Responderse según Prieto (1999), quienes son, características cronológicas, la edad, la condición física- cognitiva, económica- nivel de formación; es decir, el sujeto con todo lo que implica. El siguiente testimonio da cuenta de ello:

“Uno ve en las reuniones de escuelas familiares, todo muy ordenado, se habla y se escuchan, pero uno hay veces no habla por pena, tampoco el profesor lo incentiva a que uno hable” (Familia 3, Madre entrevistada)

En palabras de Prieto (1999), “...un texto lo suficientemente rico como para que el sujeto mantenga con él una relación dialógica, capaz de tomar en cuenta sus informaciones, conocimientos y experiencias” (p. 29). Es decir, el agente educativo (escuela) los contenidos con las familias mediante estrategias interactivas, reflexivas y participativas; que permitan reconocer sus voces en cada encuentro.

La tercera hace referencia al grupo (familias), como una instancia y posibilidad de aprendizaje, donde la orientación y el seguimiento de un agente educativo incrementan la búsqueda, procesamiento y aplicación de objetivos propuestos en cuanto al fortalecimiento de la relación familia – escuela.

De esto, se puede comprender que los limitantes para el vínculo familia – escuela, desde las voces de las familias, giran en torno a las estrategias educativas y pedagógicas que direccionan, gestionan y aplican la comunidad educativa en relación con las familias. La familia reconoce como entornos educativos y de encuentro los siguientes: culturales o artísticos, recreativos, académicos, preventivos, informativos, promocionales, y religiosos; en tales escenarios se reconocen sus historias, saberes, tradiciones, prácticas, aprendizajes y valores. Se genera un intercambio de experiencias que fomentan el diálogo y la comprensión de las diversas realidades durante el proceso educativo. De esta manera lo expresa el siguiente testimonio:

“Yo cuando voy a la escuela me comunico y conozco lo que está alrededor de la educación y crecimiento de mi hijo” (Familia 1, Madre entrevistada)

La cuarta hace alusión al Contexto, en el cual, están inmersos las familias y los niños, y sus realidades; citando a Prieto (1999) “el contexto es el principal espacio de interlocución, es donde

el sujeto observa, se relaciona, crea ideales y logra aprendizajes desde los diversos entornos” (p. 32).

Es decir, el contexto es un espacio social donde se interactúa diariamente, se expresan emociones y sentimientos, se tejen relaciones a través de las experiencias individuales, familiares y colectivas; el agente educativo tienen en cuenta el contexto para desarrollar las estrategias educativas y facilitar el aprendizaje a las familias y niños involucrados. No solo se centran en los objetivos a cumplir, si no, que, dan valor a lo ajeno, a las historias, relatos, ideologías y aprendizajes aprendidos en el camino de la vida de las familias y los niños.

La última instancia referida por el autor, es el aprendizaje consigo mismo que alude a la capacidad que el maestro genera y construye para introducirse en la historia de las familias y los niños, relatando su propia realidad desde ejemplos cotidianos. El maestro se da a la tarea de y respetar las experiencias ajenas de los participantes involucrados. Así logra introducirse de manera empática con la población.

En este sentido, se considera que las familias están asumiendo un compromiso, y que la estrategia realmente media para en el vínculo efectivo con las familias, puesto que se evidencia en los resultados que estas han incorporado contenidos y experiencias al darles significado y reflexionado en sus prácticas del diario vivir; pero reconocen limitaciones acerca de las formas y maneras de relacionarse con la escuela, con la comunidad, y la misma familia; puesto que los espacios son reducidos, se invitan en horarios que se cruzan con sus labores, en aula en los que no se sienten reconocidos y se limita su compromiso como padres de familia a un rol castigador. Los encuentros suelen ser unidireccionales no bidireccionales, como lo evidencia el testimonio:

“Yo solo voy a escuchar y escuchar quejas y recomendaciones de como criar a mi hijo, nunca me ayudan a crear soluciones”(Familia 2, madre entrevistada)

Las estrategias educativas impulsan el interés y participación familiar con la escuela, mediante la intriga y preocupación que genera en los padres hacia el proceso educativo que lleva su hijo. Los niños y niñas son los promotores y difusores mediante las tareas familiares y divulgación de lo aprendido en el aula de clase; es decir las estrategias educativas son el vehículo que permite lograr la relación familia - escuela.

“La estrategia si bien no es la protagonista, es el medio para participar y comunicarse con la familia pienso yo” (Familia 5, entrevistada)

Por consiguiente, la relación familia escuela desde sus experiencias, es definida como una cuestión que no es nada fácil por todas las ocupaciones que tiene la familia y los mismos maestros en todo lo que rodea el entramado social; las reuniones, los talleres, entrega de boletines y los diferentes encuentros con la escuela, han permitido un acercamiento con la escuela, mas no un vínculo fuerte y honesto entre los miembros de la comunidad escolar (Epstein, 2006). Por tal razón, es de importancia construir relaciones de corresponsabilidad, cooperación y ayuda entre los agentes educativos y socializadores de la familia y la escuela.

Sánchez (2011), menciona ante esto, que la interacción entre familia y escuela es necesaria, porque la primera es la base, el núcleo del proceso de educación y socialización, y la segunda como contexto social educativo de enseñanza y aprendizaje, donde los educadores asumen el compromiso y la responsabilidad de contribuir al desarrollo de las capacidades y habilidades intelectuales y motivacionales de los niños y adolescentes. Al trabajar aisladamente, se limita la comunicación y, por tanto, adelantar proyectos comunes para la formación de los niños. Con esta referencia, se plantea que los maestros deben asumir el liderazgo, en su accionar pedagógico para provocar la relación con las familias, y promover procesos familiares eficaces.

Posibilidades para la Vinculación de la Familia con la Escuela

A la atribución que hacen las familias a las posibilidades para vincularse a la escuela, las estrategias educativas, son el vehículo inicial que permiten un acercamiento con la escuela; entendidas, según los planteamientos de Rojas y Gonzales (2010), como recursos utilizados por el agente de enseñanza para promover aprendizajes significativos; es decir, el conjunto de actividades, herramientas, técnicas, que facilitan la apropiación, la expresión y comprensión de los contenidos. Así, lo muestra dos de los testimonios:

“Las actividades como la rueda de la familia, la creación del cuento y el baile familiar, que realiza la escuela así sea una vez al año, ha facilitado que yo como mamá comprenda muchos temas, como, el de la buena comunicación con los profesores” (madre entrevistada)

“Los juegos que se realizan en los encuentros culturales, me han ayudado a relacionarme más con los demás padres y hablar acerca de lo que pasa en la escuela”

(Madre)

Así, la estrategia educativa como mediación, para fortalecer la relación familia - escuela, facilita que las familias reconozcan el papel en los procesos escolares, siendo un escenario educativo formador de valores y principios, motivador de los procesos educativos, responsable de reforzar contenidos académicos y conductas, colaborador y contribuyente en actividades escolares.

“La calidad de vida futura de mi hijo, está en una buena educación y esta la recibe en la familia y la escuela” (Madre)

“Yo mantengo en comunicación con la escuela y hago todo lo que ellos me pidan y que esté relacionado con la educación de mi hijo” (Madre)

“Uno como mamá sabe que en la escuela le ayudan a uno en la crianza del hijo, pero la formación en de función de los dos” (Madre)

“En la escuela enseñan conocimiento, uno como padre normas, reglas y valores, yo creo que todo se refuerza en ambas partes” (Madre)

De esta manera, la estrategia educativa, como mediación para fortalecer la relación familia - escuela se convierte en una ayuda para el agente educativo y una posibilidad para la familia. Según Rivas (2019), se permite el involucramiento de los padres en las actividades, recibiendo ayuda y colaboración entre, el entorno familiar y escolar; donde aúnan esfuerzos para la formación y desarrollo integral de los niños; se incluyen la toma de decisiones, atención, voluntad, comunicación, solidaridad y asociación frente a los asuntos escolares.

De igual modo, dentro de las posibilidades para vincularse a la escuela, descritas por las familias se encuentra el fortalecimiento de procesos de integración, fomento de la colaboración, la comunicación asertiva, la socialización - integración, por ende la cercanía.

“Cuando uno va a la escuela mantiene más informado de lo que ocurre con el hijo”
(Madre)

“A mí me gusta participar y ayudar en los eventos culturales, yo soy una que siempre venden cositas en los basares, para ayudar a la escuela” (Madre)

“Cuando uno asiste a la escuela con disposición, ve a los profesores no como los que dan una información, si no, como amigos, no sé cómo más cercanos, cuando uno anda de afán los ve con pereza” (Madre)

“Como mamá me gusta esta comunicación y cercanía con los profesores que le enseñan a mi hijo, eso me ayuda a ver cómo va y porque cambia de comportamiento y actitudes” (Madre)

La familia de esta manera, manifiesta que dentro de las posibilidades de vínculo con la escuela, existe el fortalecimiento en los procesos de integración mediante la socialización, está definida según Berger y Luckman (1986), como el proceso donde el sujeto se sumerge en la sociedad, es decir, existe una internalización de lenguaje, experiencias, vivencias, aprendizajes, vivencias y enseñanzas de la familia con la escuela, formándose un vínculo efectivo, con responsabilidades compartidas, donde se diferencian funciones, de formación y cuidado.

“Los profesores ayudan en la crianza del hijo desde el conocimiento, uno como padre desde la experiencia de la vida” (madre)

Es así como, la familia, reconoce que son educadores formativos, al ser las primeras personas con los que los niños y niñas comparten, se ven como un ejemplo, para lo cual deben tener buenos comportamientos frente a ellos, para lo cual expresan que...

“Nosotros educamos a los hijos, porque enseñamos lo que nosotros ya sabemos, y cuando no sabemos algo tratamos de averiguarlo con el profesor” (madre, 45 años).

Desde la familia enseñan cuál es el camino correcto y qué deben hacer para ser personas de bien, aunque en ocasiones creen no encontrar la salida, resaltan cómo todo en la vida tiene solución, que no hay carga tan grande que no pueda soportarse, y que...

“Con los encuentros con la escuela se lleva uno muy buenas ideas para utilizarlas en la familia” (Madre, 45 años)

Ello lleva a reflexionar en torno a cómo desde cada grupo familiar, vivencian las prácticas educativas de crianza y socialización en familia de diversas maneras; sus constantes ocupaciones hacen que el tiempo sea corto para compartir con los hijos y relacionarse con la escuela...

“Por el trabajo uno muchas veces no va como debería asistir a la escuela, pero uno va cuando se puede, los profesores deberían pensar en horarios más flexibles” (Madre)

Ante esto Navarro (2010), plantea que el involucramiento de los padres en la escuela es un ejercicio colaborativo, participativo y voluntario, que hace parte de la responsabilidad del ser padre, pero que requiere de la ayuda del agente educativo para impulsarla, propone que se fortalezca a través de estrategias, que fomenten el interés, motivación y comunicación de los padres. La cercanía, colaboración y compromiso que tiene la familia con la escuela, no es nada fácil, por las diferentes ocupaciones y diferencias en las funciones familia – escuela.

Del mismo modo, se plantea que una de las posibilidades para un vínculo efectivo es la buena comunicación de la familia con la escuela, como una necesidad de estar informado, de García (2003) expresa que las familias tienden a participar por la necesidad de ser informadas sobre los avances que sus hijos tienen en la escuela, como contrapartida a la información o inversión que ellos proporcionan. Así, la comunicación entre los padres y escuela se convierte en un camino de ida y vuelta, y un criterio imprescindible para poder hablar de una escuela de calidad Borrell (2007).

“Yo asisto a la escuela para saber cómo va mi hijo, como se comporta” (Madre)

“Yo voy a los eventos para saber cómo funciona la escuela y como son los profesores” (Madre)

En particular, la familia, muestra que la mediación de estrategias educativas, usadas por la escuela, ha permitido que se vincule por necesidad más no por proceso voluntarios.

“Yo asisto porque me toca, no porque me guste ir” (entrevistada)

Se asume que la estrategia educativa, es una mediación que facilita la participación de la familia en la escuela, porque, ha permitido que los actores participantes apropien mediante las actividades, tareas, técnicas, discursos y juegos, la importancia de que ambos escenarios se reconozcan como responsables del desarrollo y bienestar de niños, niñas y adolescentes. Es decir, las estrategias educativas como mediación para el aprendizaje, facilitan la explicación y entendimiento de los diversos temas a los actores involucrados en el proyecto escuelas familiares,

mas no incentivan el involucramiento de la familia en la escuela, y la cercanía de manera voluntaria.

La vinculación o presencia de la familia en la escuela es significada por la comunidad educativa, como acompañantes de un proceso de formación, quienes están activamente involucrados e implicados en las actividades de apoyo del entorno escolar, desde la asistencia como deber, al cumplimiento de necesidades básicas como lo establece la ley 1361 de 2009, donde la asistencia social, integración y atención, son una acción de deber por parte de la familia, ante el desarrollo y bienestar de los niños en proceso escolar.

De esta manera, el vínculo familia - escuela, es un pilar fundamental para el desarrollo de relaciones efectivas, puesto que las alianzas, generan cercanía, cuidado y protección por un bien en común; asumiendo que la familia es un asunto privado, caracterizado por lo personal y lo domestico, lo formativo y sus funciones que se fundamentan en lo afectivo, económico y relacional. La experiencia de vida los hace colaboradores, acompañantes y reforzadores de la academia instrumentalizada, direccionada por contenidos teóricos y prácticos. La escuela, como el entorno público, físico y simbólico, que propicia un ambiente de socialización y construcción de identidad tendientes a la configuración de sujetos autónomos y críticos, a través de espacios de enseñanza y aprendizaje, mediados por la interacción humana.

“Yo voy a la escuela porque hace parte de mi función como mamá” (Madre, entrevistada)

“Uno en la casa enseña lo que uno sabe y cree que está bien, pero de adentro para afuera uno no sabe que le enseñan a los hijos, uno sabe que en la escuela enseñan conocimientos y nuevos saberes, también normas y reglas” (Madre, entrevistada)

“Yo voy a la escuela porque es compromiso personal como mamá, estar informada de lo que ocurre con mi hija” (Madre, entrevistada)

Lo anterior denota que las actividades que más usa la escuela para vincular las familias al entorno escolar son:

- **Las reuniones de padres**, porque permite un contacto directo con la familia y la escuela permitiendo conocer la realidad y las necesidades de sus hijos. Como lo menciona una madre *“la reunión de padres permite reconocer los padres de los compañeros de los hijos de uno”*.

- **Espacios culturales: (día de la familia, día del medio ambiente, día de la mujer, día del padre entre otros).** Son espacios teatrales, literarios, de oralidad y escritos, donde se reconocen realidades, artes y oficios.
- **Reunión de escuelas familiares:** *“es una estrategia que permite la vinculación con los padres y los profesores, para hablar alrededor de las diferentes problemáticas y generar alternativas, también en estos encuentro el profesor o encargado habla de temas de gran importancia como los son: la democratización, reglas y normas, derechos y deberes, tipos de familia y valores en familia”* (Madre)
- **Cuaderno familiar:** es una estrategia donde se hacen llamados, invitaciones o citas, para dar información, lo que permite tener un contacto directo con los padres de familia a través del llamado por parte de sus hijos.

En consecuencia con lo anterior, las familias refieren que las actividades y espacios nombrados son guiados por los docentes encargados de los diferentes grupos, mediado por diferentes formas y maneras de actuar y diversas estrategias educativas, con el fin de vincularlos con la escuela.

Para finalizar, la familia identifica que entre las posibilidades del vínculo con la escuela, se encuentra *“el cuidado del nosotros”*, como posibilidad generadora de calidad de vida, cuidado y bienestar de los hijos.

La familia como una organización social, dinámica y compleja, formada por lazos de consanguinidad, afinidad o alianza, construye identidades individuales y sociales, en espacios de afectividad, interrelación, socialización o vínculos de convivencia, que permean la construcción del desarrollo humano mediante espacios de interacción, siendo el primer agente transmisor de normas, valores, símbolos, representaciones, actitudes y comportamientos. Sánchez (2008) plantea que en la dinámica familiar se generan encuentros de subjetividades con diferentes estilos de vida, proyecciones y metas.

Es aquí donde la familia, a partir de las relaciones biológicas cumple funciones de cuidado, protección, acompañamiento, colaboración, apoyo emocional y cognitivo. Buscan el bienestar y la calidad de vida de sus hijos mediante procesos de acercamiento, solidaridad, respeto, comunicación y diálogo. El cuidado del otro, se convierte en una excepción que media las relaciones, en este caso la familia juega un compromiso ético y político con la escuela,

direccionado e implicado a la disposición, entrega, constancia, seguimiento, acompañamiento, y reflexividad frente al proceso educativo de sus hijos, expresando un rol de cuidadores externos protectores y amparadores de sus hijos; en palabras de Gilligan (2013) *“cuidadores responsables hacia los otros, donde la responsabilidad se convierte en un principio moral reflejador de autonomía, independencia y justicia”* (p. 8).

“Yo asisto a la escuela por mi hijo y el sueño de verlo grande triunfando, sueño con que tenga una mejor vida que yo” (madre)

“Quiero que mi hijo tenga una mejor calidad de vida por eso me esfuerzo para que él pueda estudiar, por eso asisto y pregunto cómo va, así mismo lo motivo” (madre)

“Yo siento que cuido a mi hijo asistiendo a la escuela, porque así me doy cuenta de sus necesidades y busco ayudarlo desde que este a mi alcance” (madre)

Se evidencia desde los relatos, que la familia, actúa y facilita el refuerzo de actividades, conocimientos, experiencias y aprendizajes de sus hijos en pro de un mejor bienestar individual y social. Entonces, la educación como proceso humano y social que abarca la construcción de relaciones por medio de la enseñanza y aprendizaje, conjuga la teoría y la experiencia de las personas, creando así significados que permiten procesos reflexivos y liberadores, posibilitando ampliar el pensamiento y autonomía de las misma familias desde sus creencias, tradiciones, costumbres y hábitos.

Finalmente se evidencia que los docentes son los impulsores de transmitir a las familias, que faciliten el desarrollo personal y su compromiso con la realidad social. En su quehacer la empatía, apropiación, respeto, tolerancia y liderazgo deben ser las generadoras de relaciones que trasmitan credibilidad y confianza en un proceso, seguimiento o acompañamiento educativo o familiar, citando a Prieto (1999) *“...la figura del educador debe buscar por todos los medios comunicarse, de manera adecuada y al mismo tiempo abrir espacios para la construcción de alternativas, a través del reconocimiento de la realidad en que el sujeto se encuentra inmerso”* (p. 28). Es decir, en la escuela, los docentes deben proponer acciones o alternativas orientadas hacia el cambio, partiendo de sus capacidades, la de las familias y las posibilidades de los contextos particulares.

REFLEXIONES FINALES

(A modo de Conclusiones)

Los factores que limitan la vinculación con la escuela, desde las voces de las familias participantes, son los horarios en los que se convocan a los padres, el pensamiento de los diversos padres, que inhiben en ocasiones la participación en el aula, la disposición de profesores que no motivan en los efectos integradores de la familia con la escuela, la falta de creatividad e innovación ante las estrategias educativas, el desconocimiento de las realidades complejas que vive cada familia, la propia falta de interés por parte de las familias, el no obtener permisos laborales para la asistencia a la escuela, los tiempos y espacios, y, finalmente la percepción de las familias de ver los espacios de encuentro como espacios de instrucción, regaño y seguimiento.

Desde las voces de las familias entrevistadas, las estrategias educativas, son el vehículo inicial que permite un acercamiento con la escuela; es decir, estas son el conjunto de actividades, herramientas, técnicas, que facilitan la apropiación, la expresión y comprensión de los contenidos.

Se percibe la educación como proceso humano y social que abarca la construcción de relaciones por medio de la enseñanza y aprendizaje, conjuga la teoría y la experiencia de las personas, creando así significados que permiten procesos reflexivos y liberadores, posibilitando ampliar el pensamiento y autonomía de las misma familias desde sus creencias, tradiciones, costumbres y hábitos.

La relación familia escuela desde sus experiencias, es definida como una cuestión que no es nada fácil por todas las ocupaciones que tiene la familia y los mismos maestros en todo lo que rodea el entramado social; las reuniones, los talleres, entrega de boletines y los diferentes encuentros con la escuela, han permitido un acercamiento con la escuela, mas no un vínculo de sentido de pertenencia fuerte y honesto entre los miembros de la comunidad educativa.

Para promover la relación familia escuela, el educador debe tener una formación acerca de la importancia de que ambos escenarios trabajen en voluntades y relaciones cooperativas, en este sentido, Rodríguez (2016) plantea que *“la escuela debe dar el paso y ayudar a los padres a*

implicarse en la actividad escolar” (p.23). No obstante, la familia, debe considerar las determinaciones culturales, para ocasionar cambios, y optar nuevos mecanismo de vinculación y participación en el entorno escolar. Desde luego, las condiciones económicas, los factores de educación y desempeño laboral, median como limitantes, pero es importante considerar alternativas culturales que permeen una relación efectiva dentro de la diferencia, oportunidades y posibilidades.

Dentro de las funciones familiares, las familias participantes de la investigación, mencionan la función afectiva, relacional, protectora y económica, como funciones de compromiso y responsabilidad, que hacen parte del deber-ser con la educación y formación de sus hijos. Donde la familia como cumplidora de funciones afectivas, es posibilitadora de sentimientos amorosos, armoniosos, estados de felicidad y estabilidad emocional; funciones protectoras, retoman acciones de seguridad, bienestar, cuidado, protección y supervisión; económicas; encuentra asumir la subsistencia y satisfacción de necesidades básicas, (educación, recreación, salud, alimentación).

Los espacios de encuentro de las familias y las escuelas deben trascender para no desarrollar temáticas específicas propias de la demagogia, del populismo, del tradicionalismo educativo, y de situaciones que requieren atención más que información, prevención o promoción. Deben pensar en estrategias alternativas como: la danza, el arte, el ocio, los servicios voluntarios de acompañamiento y seguimientos, de igual modo de participación en las diversas actividades culturales, campañas informativas y preventivas, paseos y juegos, que ayuden a las familias y los educadores a construir confianza y generar respeto mutuo desde las realidades en la que agente se encuentra abismado. De tal modo que fomenten constructos humanos, de identidades autónomas y críticas, que impidan que los niños y adolescentes padezcan situaciones de delincuencia, drogadicción, prostitución, suicidios, alcoholismo e indigencia. Estos espacios educativos e interactivos entre familia y escuela, deben brindar herramientas que permitan entender las diversas realidades y posibles alternativas ante el mundo fenomenológico que nos permea.

La escuela debe crear escenarios que promuevan el desarrollo moral e intelectual de las familias, reconociendo que no solo es deber la escuela, sino también de la familia contribuir en el proceso educativo, desde la voluntad, cooperación, ayuda y liderazgo, muchas veces crean excusas donde recen obligaciones sobre la escuela que no les competen.

Se propone desde la propuesta de investigación, que las instituciones educativas o los mismos docentes, reactiven y movilicen, estrategias educativas que fortalezcan y hagan visible el escenario de escuela de padres, como espacio de interacción, prevención, ya que, es invisibilizado por las familias participantes del estudio como espacio, lugar o escenario posibilitador de vínculos efectivos.

Ambos son agentes, entornos y ámbitos, implicados directamente en la educación de los niños y adolescentes, y que para que estos alcancen con éxito sus competencias y diversos roles, es importante que trabajen bajo relaciones de alianza, sensibilización y motivación, en búsqueda de corresponsabilidad. He aquí donde he pensado y ha surgido direccionar mi *propuesta educativa para el agencia miento social* ante la temática, “*viviendo la escuela, en la familia*”, ya que cada vez se hace más evidente la necesidad de relaciones de alianza, cooperación y corresponsabilidad, entre la familia y la escuela, puesto que ambos entornos son influenciados por diversos factores sociales, económicos, políticos y culturales, que en ocasiones les limita y/o dificultan cumplir cabalmente con su roles; sin olvidar, que esto subyace de los cambios estructurales, dinámicos y organizativo que ha sufrido la familia, por tanto, es necesario generar procesos de acompañamiento para ayudarles en su tarea de formar y educar de una manera democratizadora. Así, la familia y la escuela deben actuar de manera coordinada, compartiendo expectativas, sueños, realidades, metas, objetivos y construyendo las estrategias y el camino para trabajar juntas (Rodríguez, 2014).

RECOMENDACIONES

La sensibilización y la motivación deben ser procesos permanentes y transversales en las instituciones educativas para llevar a cabo todo un proceso de fortalecimiento de la relación escuela y familia. Dado que, es importante tener en cuenta que establecer una cultura de participación en la comunidad urbana depende de diversos factores como el nivel educativo, las motivaciones e intereses de la población familiar, los aspectos socio culturales y económicos que afectan la dinámica grupal y la cohesión.

Es fundamental que las familias y la comunidad educativa, conozcan el papel que desempeñan en la formación de los niños, niñas y jóvenes. Cuando se desconoce la condición del otro se tiende a culpar, por eso es fundamental que se vislumbren las condiciones para poder establecer una relación basada cooperatividad y solidaridad, en donde se puedan repensar y formular acciones en pro del bienestar escolar. Siendo la lúdica, la danza, el teatro y la artística, estrategias participativas y educativas posibilitadores de un desarrollo armónico e integral entre familia –escuela.

Es necesario establecer estrategias para que las familias comprendan su rol en la educación en cuanto la participación con la escuela, en aras de procurar un mejor futuro para los educandos y una mejor comunicación con la comunidad educativa, es necesario construir códigos comunes (entender esto como una estrategia de comunicación) que puedan llevar a encaminar la motivación y por ende los esfuerzos hacía el mismo fin. Siendo la escuela de padres en las instituciones educativas una estrategia de mediación, para fortalecer la cercanía entre familia y escuela, a través de procesos dialógicos, reflexivos e interactivos.

Elaborar planes de formación de familia, dentro del contexto educativo(charlas, conferencias, convivencias, juegos, cursos online y presenciales) que trasciendan los espacios informativos y preventivos, con el objetivo de involucrar aún más a la familia y trabajar los limitantes y posibilidades para vincularse a la escuela, se recomienda fortalecer la actitud positiva hacia las familias, por partes de la comunidad escolar ya que las acciones que allí se ejercen ayudan al trabajo conjunto que favorece la cercanía entre familia y escuela, pues de acuerdo a los

resultados obtenidos, la relación familia escuela, se ve fracturada por la falta de innovación en el contexto escolar.

Hay perspectivas que quedan por profundizar, pues aquí se mencionan algunos limitantes como causales de la poca cercanía de las familias con la escuela, también se mencionan algunas posibilidades como acciones que potencian e incentivan a la participación , pero queda en ausencia reconocimiento desde el criterio de maestros, directivos y niños y niñas, que también hacen parte del proceso escolar. Pero como se indica son inquietudes que quedan después de abordar una reflexión como esta. Así que la invitación queda abierta para seguir explorando esta relación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, C. (2014). El papel de los padres y su participación y colaboración en el proceso formativo de sus hijos. Familia y escuela: una tarea común para una educación de calidad.
- Angrosino, M, (2012). Etnografía y observación participante en investigación cualitativa. Ediciones Morata.
- Azuquena. E. (2015). Relación familia-escuela: Estudio descriptivo derivado de una experiencia de investigación-acción en el aula (Doctoral dissertation, Universidad de Valladolid).
- Balcázar (2005). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia.
- Berger, P. & Luckmann, T. (1986). La construcción social de la realidad, Amorrortu. Bs. As. Traductora Silvia Zuleta.
- Bernal (2005). La familia como ámbito educativo. Rialp.
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. Revista de educación, 339(1), 119-146.
- Bonell & Martínez, J. P. (2019). Desde la implicación en el hogar de las familias a la facilitación de los docentes en un contexto multicultural. Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 22(3), 45-60.
- Borrell, S. R. (2007). La participación de las familias en la escuela. *Revista española de pedagogía*, 559-574.
- Bridgall & Gordon (2016) El involucramiento de las familias en la educación de los niños. Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas. Revista scielo-Uruguay.
- Cabello & Giro. (2016). El papel y la representación del profesorado en la participación de las familias en la escuela. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 19(1), 61-71.
- Camps, A. (2003). *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. Barcelona.

- Castro & García (2016). Vínculos entre familia y escuela: visión de los maestros en formación. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 9(18), 193-208.
- Coll, C. (1997). Significado y sentido en el aprendizaje escolar. Reflexiones en torno al concepto de aprendizaje significativo. *Infancia y aprendizaje*, 11(41), 131-142.
- Constitución política de Colombia. Bogotá, Colombia: Leyer, 1.
- Crespillo. A. (2010). La escuela como institución Educativa. (Master's Thesis).
- Dabas (2007). Compartiendo territorios: relaciones familia – escuela. Argentina.
- De la Maza, L. M. (2005). Fundamentos de la filosofía hermenéutica: Heidegger y Gadamer. *Teología y vida*, 46(1-2), 122-138.
- Epstein, (2013). Programas efectivos de involucramiento familiar en las escuelas: estudios y prácticas. Las Condes, Santiago, Chile.
- Epstein. (2011). Joyce. School, family and community partnerships. Boulder: Westview Press, España: Visor.
- Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo XXI.
- Gadamer (1992). La hermenéutica reflexiva en la investigación educacional. *Revista enfoques educacionales*, 7(1), 51-66.
- Gallego A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35), 326-345.
- García, A. M., Caro Samada, M. D. C., Fernández, S., y Silvero, M. (2016). Familia, escuela y sociedad: Manual para maestros. Universidad Internacional de La Rioja.
- Garreta Bochaca. (2015). fortalezas y debilidades de la participación de las familias en la escuela. *Perspectiva Educativa*. Pag-1-17.
- Gilligan, C. (2013). *La ética del cuidado*. Fundació Víctor Grífols i Lucas.
- González & Gutiérrez, (2007). La investigación educativa en el hacer docente. *Laurus*, 13 (23), 279-309.
- Guerrero (2019). Representaciones sociales de escuela: Sentidos y significados para la primera infancia del IED Antonio Nariño. Universidad Distrital Francisco José de caldas.
- Hernández y Gomariz (2019), Familia y escuela. Dos contextos unidos por la educación. Universidad de Zaragoza • Facultad de Educación c/ Pedro Cerbuna, 12, 50071 Zaragoza (España).

- Herrera & Gómez. (2016). Sentidos de pensamiento crítico que se constituyen desde la participación de jóvenes en una experiencia de educación popular (Master's thesis).
- Krolow (2016), la participación familiar en la institución educativa y su relación con el rendimiento escolar de los alumnos. Universidad empresarial. Buenos Aires-Argentina.
- Lacasa, P. (1997). Familias y escuelas. Caminos de la orientación educativa. Madrid,
- Llatas Altamirano, L. J. (2016). Programa Educativo para el Aprendizaje Autónomo basado en Estrategias didácticas fundamentadas en el uso de las tecnologías y comunicación. La investigación formativa de los estudiantes del primer ciclo de la USAT.
- Llevot, N y Bernad, O. (2015). La participación de las familias en la escuela: factores clave. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación, 8(1), 57-70. Recuperado de <http://www.ase.es/rase/index.php/RASE/article/view/370/371>.
- López, (2017). El involucramiento familiar en el marco de la relación Familia-Escuela.: Un análisis desde el Equipo de Gestión Escolar en una Escuela Municipal chilena. Comunitania: Revista internacional de trabajo social y ciencias sociales, (14), 55-74.
- López, S. T. (2015). Pedagogía mesoaxiológica y concepto de educación. Revista Complutense de Educación, 26(3), 802-804.
- Lucaya Forcada, B. (2014). *La pedagogía del esfuerzo en el ámbito familiar y su relación con el rendimiento académico* (Doctoral dissertation, Universitat Internacional de Catalunya).
- Hernández, M. T. (2019). Responsabilización, obediencia y resistencia: perspectivas de docentes y padres sobre la colaboración familia--escuela.
- Meléndez Ferrer, L., y Pérez Jiménez, C. (2006). Propuesta estructural para la construcción metodológica en investigación cualitativa como dinámica del conocimiento social. *Enlace*, 3(3), 33-50.
- Mendoza Palomino, E. L. (2014). *Métodos de elaboración de videos ambientalistas: según la perspectiva de TeleAndes* (Doctoral dissertation).
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Ley 1404 de 2010. Por la cual se crea el programa escuela para padres y madres en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país.
- Murcia Peña, N., y Jaramillo Echeverri, L. G. (2008). La complementariedad etnográfica. Investigación cualitativa. Una guía para estudios sociales.
- Navarro Domenichelli, R. y Torregrosa Sahuquillo, D. (2012).

- Navas, J. L. P. (2010). La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro. *Educatio siglo XXI*, 28(1), 17-40.
- Nussbaum, M. C. (2012) *Crear capacidades. Propuestas para el desarrollo humano*. Barcelona, Paidós.
- Ortega Arias, M. D., y Cárcamo Vásquez, H. (2018). Relación familia-escuela en el contexto rural: miradas desde las familias. *Educación*, 27(52), 81-97.
- Ortiz, J. L. S., y Murillo (2014). Relación familia-escuela: una mirada desde las prácticas pedagógicas rurales en Anserma, Caldas. *Revista Latinoamericana de estudios de familia*, 97.
- Ospina Botero, Mireya, y Manrique Carvajal, Diana María (2015). El reto de la escuela: profundizar su relación con la comunidad. *Escuela y comunidad. Zona Próxima*, (22), 236-249. [Fecha de Consulta 20 de enero de 2020]. ISSN: 1657-2416. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=853/85339658017>
- Páez, Ismera. (2006). *Estrategias de aprendizaje*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela.
- Páez, R. M. y Pérez, N. (2018). *Educación familiar. Investigación en contextos escolares*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Pérez, F. (2005). La entrevista como técnica de investigación social. Fundamentos teóricos, técnicos y metodológicos. *Extramuros*, 8(22), 187-210.
- Pimentel Rivas Plata, A. (2019). *El Funcionamiento Familiar y el Logro de Aprendizaje de los Estudiantes del Primer Grado de Nivel Secundario del Colegio Experimental de Aplicación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle*, 2016.
- Pizarro & López. (2013). La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en contextos escolares. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*.
- Prados, M. Á. H. Rodríguez Triana, Zulema Elisa (2016). Si de familia se trata... Una lectura desde los maestros. Colombia: Editorial Universidad de Calda, 131 pp. Bordón. *Revista de Pedagogía*, 70(4), 155-156.
- Prieto, D. (1999). La mediación pedagógica. Apuntes para una educación a distancia alternativa, 6(4), 1-45.

- Ramírez Gamboa, P. T. (2020). Fortalecimiento de la relación familia y escuela en el marco de la estrategia Escuela de Padres del municipio de Cota: una oportunidad para compartir y construir saberes.
- Razeto, A. (2016). El involucramiento de las familias en la educación de los niños: Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas. *Páginas de Educación*, 9(2), 184-201.
- Ricoeur, P. (1997) Autobiografía intelectual. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rivas (2002). La participación de las familias en la educación escolar. Catálogo de publicaciones del Ministerio: mecd.gob.es.
- Rodríguez & Abellán, C. M. (2018). Redes de apoyo y colaboración para la mejora de la educación inclusiva.
- Rodríguez, J. C. (2016). Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño académico.
- Rodríguez Triana, Z.E.(2016). Si de familia se trata... Una lectura desde los maestros. Colombia: Editorial Universidad de Calda, 131 pp. Bordón. *Revista de Pedagogía*, 70(4), 155-156.
- Rodríguez, Z.E. (2014). Escuelas familiares. Escenarios para el encuentro. Departamento de Estudios de Familia, Vicerrectoría de Proyección. Universidad de Caldas
- Rodríguez. A. (2016). Descripción del liderazgo educativo como promotor de aprendizajes en la escuela. Universidad Militar Nueva Granada.
- Rodríguez-Bustamante, A., Pérez-Arango, D. A., Bedoya-Cardona, L. M., y Herrera-Rivera, O. (2019). Terapia familiar sistémica. Sobre el self del terapeuta. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 11(1), 89-108.
- Rodríguez-Ruiz, B., Amaya Martínez-González, R., y Rodrigo López, M. (2016). Dificultades de las familias para participar en los centros escolares. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 79-98.
- Rojas Crotte, Ignacio R (2011). Citado en Habermas (2000). Hermenéutica para las técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales: una propuesta. *Espacios Públicos*, 14 (31), 176-189.
- Rojas, G. H., y González, E. L. G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. McGraw-Hill Interamericana.
- Rorty (1979) y H. Gadamer (1990). La Hermenéutica: una actividad interpretativa *Sapiens*. *Revista Universitaria de Investigación*, vol. 7, núm.

- Ruiz (2008). Las nuevas tecnologías como herramientas que facilitan la educación formativa en la educación. u Internacional de la Rioja –España.
- Sánchez, (2008). Familia, escuela y barrio: un contexto para la comprensión de la violencia escolar. *Revista Colombiana de Educación*, (55).
- Sánchez, B. (2011). La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as. Recuperado de https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/5385/repercusiones8.pdf.
- Schleiermacher (1977). *Hermeneutik und Kritik*. Suhrkamp, Frankfurt am Main.
- Simkin y Barrera, (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. Ciencia, Docencia y Tecnología.
- Smith (1987). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, núm. 14, 2002, pp. 5-39. España.
- Sumaza, (2003). Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales. *Papers: revista de sociologia*, 59-82.
- Taylor & Bogdan, R. (1992). La entrevista en profundidad. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. *Revista en internet*.
- Taylor & Bogdan (2008). *El proceso de investigación social cualitativo*. Prometeo Libros Editorial.
- Trujillo, Velázquez y Zabala (2000). *Técnicas Interactivas para la investigación social cualitativa*. Universidad de caldas.
- UNESCO, B. (1966). B.—UNESCO.
- Vera, P. (2019). Vinculación de los padres de familia en el rendimiento escolar de los niños y niñas de 5 a 6 años de edad (Bachelor's thesis).
- Vera. (2007). El reto de la escuela: profundizar su relación con la comunidad. *Zona Próxima*, (22).
- Villa, (2007). El derecho a una educación de calidad para todos en América Latina y el Caribe. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5 (3), 1-21

ANEXOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE INVESTIGACIÓN LIMITANTES Y/O POSIBILIDADES DE LA FAMILIA PARA VINCULARSE A LA ESCUELA EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE MANIZALES.

INVESTIGADORA: KARLA VIVIANA FRANCO MARIN

ASESOR: JHON DREDY OREGA NOREÑA

El propósito de esta ficha de consentimiento es suministrar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma.

Fecha: _____ **Lugar:** _____

Nombre del participante _____

Declaro que:

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Karla Viviana Franco Marín participante de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano de la alianza CINDE y Universidad de Manizales, He sido informado (a) de que la meta de este estudio es comprender los limitantes y/o posibilidades de la familia para vincularse a la escuela en el área urbana de la ciudad de Manizales.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 40 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento.

Sé y acepto que lo que hagamos en la entrevista puede ser filmado, grabado y en ocasiones se tomaran fotografías.

Se me ha informado que, de tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a: Karla Viviana Franco Marín al teléfono: 300-653-5209.

NOTA: Si la responsable que direcciona este estudio investigativo incumple cualquiera de estos acuerdos incurrirá en falta grave y se acogerá a los procesos disciplinarios respectivos.

Manifestamos haber leído y entendido el presente acuerdo.

Firma de los integrantes de la familia que participan en el proceso:

GUÍA APOYO DE ENTREVISTA

Entrevista dirigida a familias que tengan hijos en formación escolar, en niveles de educación básica y media, en instituciones públicas y/o privadas de la ciudad de Manizales, Caldas.

OBJETIVO: Reconocer, desde la voz de las familias, los limitantes y posibilidades que encuentran para vincularse a la escuela.

DATOS GENERALES

Fecha: ____/____/____ Lugar: _____

Nombre del entrevistado/a: _____

Edad: _____ Sexo: _____

Ocupación: _____ Nivel educativo: _____

Grado escolar al que pertenece el hijo o hija: _____

Introducción

- Saludo y presentación
- Aclaraciones respecto la entrevista (consentimiento informado)
- Conversación introductoria

-“¿Cómo va todo?”, “¿Cómo te sientes hoy?, ¿Quiénes viven en tu casa? Y ¿viven cerca de la escuela? ¿La frecuentaban mucho?

Si tuviera que pensar en una palabra para describir a la escuela... pensando en lo primero que le viene a la mente... ¿Con qué palabra la describiría? ¿Por qué?

¿Qué estrategias ha usado la escuela, los docentes y ustedes para promover la vinculación de la familia con la escuela? ¿Cuáles le ha gustado más?”

Desarrollo.

Preguntas sobre:

- **POSIBILIDADES QUE OFRECE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EL SISTEMA EDUCATIVO PARA PROMOVER EL VÍNCULO FAMILIA -ESCUELA**

“Hoy en día, ¿Qué beneficios cree que aportan el vínculo entre la familia y la escuela a sus hijos a la sociedad? ¿Por qué? ¿En qué benefician a la formación? “

¿Qué espacios ofrece la institución educativa para relacionarse con el entorno familiar, que les ha llamado más la atención? ¿Las actividades que realiza la escuela promueven la relación?

¿Qué estrategia es la que más usa la institución educativa para comunicarse con ustedes como padres, de qué manera se vinculaba?

¿Hay alguna herramienta o actividad que no utiliza la escuela y le gustaría que la utilizaran?

- **LIMITANTES Y/O POSIBILIDADES QUE SE ENCUENTRAN PARA VINCULARSE A LA ESCUELA, DESDE LA VOZ DE LAS FAMILIAS**

“A nivel personal, ¿cuál es la principal posibilidad que tienes para vincularte con el entorno escolar de tus hijos? ¿Para qué es importante?”

“¿Qué actividad es la que más recuerdas en relación con la escuela donde va tu hijo o hija?

¿Qué te motiva a participar en la escuela, a vincularte en las diferentes actividades?

¿Qué te desmotiva a participar en las reuniones de padre o eventos culturales a los que te convoca la escuela?

“¿Guardas algún recuerdo, de alguna participación en relación con la escuela donde va su hijo o hija? ¿Cual? sería bueno que me lo contaras”.

“¿Cuáles son las dificultades que reconocen como familia al vincularse con la escuela? ¿Cómo creen se puede hacer llegar esta información a los profesores? ¿Qué piensan?”

- **ROL Y FUNCION DE LA FAMILIA EN EL DESEMPEÑO FORMATIVO DEL ESTUDIANTE**

“Quisiera que me cuentes un poco acerca de tu rol como mama o papá”, Que es lo que más te gusta, lo que menos te gusta, que te motiva a la formación de tu hijos,

¿Qué responsabilidades conlleva tener unos hijos en el entorno escolar?

¿Reconoces quiénes son las personas claves que están implicadas en la formación de tu hijo o hija en la escuela? sabes ¿Qué pueden hacer y no hacer en la escuela?

“¿Qué actividad es la que más recuerdas en relación con la escuela?”

“¿Que te motiva a participar en la escuela, a vincularte en las diferentes actividades?”

¿Guardas algún recuerdo, de alguna participación en relación con la escuela donde va su hijo o hija?”

¿Qué temas consideras que se deben tratar en la escuela de padres? ¿Qué opinas de los encuentros de escuela de padres? ¿Cómo te sientes, que te gusta, que te llama la atención de ellos?

¿A qué retos se ha enfrentado al relacionarse con la escuela? ¿De qué manera participa con la escuela?

¿Cómo trata de resolver las problemáticas educativas relacionada con tus hijos?”

Finalmente.

¿Qué desafíos encuentran como padres frente a su vinculación a los procesos educativos de sus hijos?

Cierre

- Aclaración de dudas
- Despedida

“Ahora bien, para terminar, ¿De qué manera puede concluir usted esta conversación, con todo lo que hemos hablado de su relación con la institución educativa?, que es lo que más rescata, ¿Que desafíos encuentran como padres frente a su vinculación a los procesos educativos de sus hijos?